EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D.

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año. extranjero $ 50.—

AÑO I — Santiago de Chile, Jueves 22 de Noviembre de 1917 — Núm. 313

EL ENLACE DE LA CONDESA DE BALTIMORE

GRAN SUCESO LONDINENSE

Los diarios londinenses traen la reseña del casamiento de la ilustre condesa de Baltimore.

Ha sido un acontecimiento social y a la vez un enlace romántico e interesante. La condesa de Baltimore se había alistado hacía ya un año y medio en la cruz roja británica y



fué enviada con las divisiones de refuerzos a Francia.

Allí tomó la dirección de un hospital de sangre. Fué una de las mujeres que se ocupó con gran abnegación y sin cansancio en curar heridos y fueron muchísimos los que suspiraban por ella, desde sus blancas camas.

Un día, la división a la cual pertenecía, atacó violentamente al enemigo. Diez fueron las horas de lucha y después del avance, más de la mitad de los hombres yacían muertos y heridos en las trincheras.

Fueron recogidos los muertos y los heridos enviados en camillas al hospital.

La condesa de Baltimore creyó oír, en esa noche de tregua, después de un día de trabajo sin descanso, gemidos, y con tres ayudantas se dirigió a las trincheras, donde pocas horas antes habían luchado los soldados.

Después de levantar y registrar todas esas piedras falsas y demás objetos pesados que se colocan para levantar la trinchera, dieron con el cuerpo de un hombre, que se quejaba lastimosamente.

Fué llevado en una camilla al hospital, donde lo asistió la condesa de Baltimore.

Un mes estuvo el herido entre la vida y la muerte, pues una atroz fiebre lo había invadido y en los ratos que se notaba un leve descenso en la temperatura estrechaba entre sus débiles manos las de la condesa.

Cuando entró ya en la convalecencia, principió el idilio entre ambos y tres meses después fué anunciado el enlace con el teniente Eribaldo Sturmer, marqués de Yerisonk.

Hoy, después de un mes de luna de miel, que pasaron en Londres, han vuelto a Francia, y nuevamente han dado comienzo a las tareas de antes, y la marquesa está firmemente convencida, de que por más gravemente herido que caiga su marido, ella lo salvará nuevamente y está contenta de demostrar su patriotismo con hechos y no con palabras.

Feminismo militar



LA "MASCOTTA" DE UN REGIMIENTO DEL PORVENIR

EL PACTO DE CORFÚ

Ocupada la atención del público chileno con los acontecimientos militares que se desarrollan en los frentes de Francia, de Italia y de Rusia, no se ha percatado quizá bastante de la importancia que desde el principio de la guerra ofrece el movimiento nacionalista de los pueblos llamados jugo-eslavos.

A orillas del mar Adriático y extendidos en vastos territorios que han estado bajo el dominio de Austria, de Serbia o del Imperio otomano, hasta la época presente, vive un grupo de pueblos que ofrece gran analogía, por lo menos en cuanto a su raza, idioma, costumbres y antecedentes, y que aspira con tenaz empeño a integrar un Estado para que se sancione y facilite su vida como nacionalidad en el concierto mundial.

Los representantes de las diversas regiones de la Jugo-Eslavia, fieles en su propósito de realizar a toda costa su ideal patriótico, reuniéronse en Corfú durante el mes de Julio último, y, presididos por el señor Pasitch, presidente del Consejo de Serbia, y del Dr. Trumbitch, que llevaba la representación de los millones croatas, serbios y esloracos, que se encuentran bajo la soberanía austriaca, firmaron la declaración cuyas principales cláusulas son las siguientes:

"Los representantes autorizados de los serbios, croatas y eslovenos, dejando constancia de que el deseo de nuestro pueblo es libertarse de todo yugo extranjero y constituirse en un Estado libre, nacional e independiente, — deseo basado en el principio de que todo pueblo es libre de gobernarse por sí mismo, — estiman, que ese Estado debe ser fundado en los principios modernos y democráticos siguientes:

I. El Estado de los serbios, croatas y eslovenos, que son también conocidos bajo el nombre de eslavos del sur o jugoeslavos, será, un reino libre e independiente, con un territorio y una ciudadanía única. Este Estado será una monarquía constitucional, democrática y parlamentaria, teniendo a su cabeza la dinastía de los Karageorgevitch, que siempre ha auspiciado las ideas y los sentimientos de la nación, anteponiendo a todo, la libertad y la voluntad nacionales.

II. El nombre del nuevo Estado será: Reino de los serbios, croatas y eslovenos, y el título del soberano: Rey de los serbios, croatas y eslovenos".

X El Adriático estará abierto a todos y a cada uno.

"La nación así unificada de los serbios, croatas y eslovenos, formará un Estado de unos doce millones de habitantes. Este Estado será una garantía de su independencia nacional y de su progreso general, nacional y civilizador, un poderoso baluarte, contra el poderío germánico; un aliado inseparable de todos los pueblos y Estados civilizados, que han proclamado el principio del derecho y de la libertad y de la justicia internacional. El hará parte dignamente de la nueva sociedad de las naciones.

El reino de Serbia está dispuesto a renunciar su constitución democrática, en la convicción de que la asamblea constituyente del pueblo serbio-croata-esloveno será animada del mismo espíritu y dotará al futuro Estado de una constitución liberal, basada en los principios del pacto de Corfú. La unidad de Estado y la igualdad absoluta para todos, son las ideas matrices del proyecto, pero dejando al Estado unitario una ancha puerta abierta a las autonomías de orden administrativo, dictadas por razones económicas y sociales, que serán acordadas por la asamblea constituyente; elegida por sufragio universal".

Al concertarse la paz, el pacto que nos ocupa va a ser de una transcendencia imposible de determinar todavía.

Un semanario francés, al tratar de los futuros destinos de la Jugo-Eslavia, se expresa así:

El príncipe Alejandro de Serbia, conferenciando con Mr. Trumbitch sobre los destinos del futuro Estado, ha debido acordarse que, cuando las masas austro-húngaras se lanzaron sobre la Serbia, fijó él, en su ardiente proclama dirigida a su pueblo, como fin principal de la lucha, la liberación de los hermanos serbios, croatas y eslovenos. El se ve apoyado hoy día, por toda la Europa liberal y por las democracias americanas. Su causa triunfará porque ella es, como la nuestra, la causa de la justicia y del derecho.



Grupo de las personalidades yugo-eslavas que participaron en la conferencia de Corfú. Figuran en la vista los señores Vosnjak (Goriria), Trinajstic (Istria), Potocnjak (Croacia), Ninsic, Marinkovic, Gjurisic y Draskovic (Serbia); Vasiljevic (Bosnia Herzegovina); Hinkovic (Croacia); Trumbic (Dalmacia); Protvé, Davidovic, Pasic y Nikolic (serbios); siendo el último el Presidente de la Skuptina serbia.

Las profecías de la guerra europea

París, Octubre de 1917.

Desde el comienzo de la guerra actual, los aficionados a las profecías se han entregado de corazón a ellas. Con ese motivo se han exhumado los viejos textos, y los compiladores seculares y... hay que decirlo, los quiromantes, los astrólogos, los magos y las pitonisas han sabido aprovechar oportunamente esta ganga.

Pero apenas se ahondan estas cosas, bien pronto se adquiere el justo valor de las pretendidas profecías; muy pocas de las que se presentan como auténticas resisten a la crítica y es bien afligente notar el poco criterio que el público demuestra en estas observaciones.

No pretendo reunir las numerosas profecías desparramadas en el mundo europeo, en ocasión de la guerra actual; pero me ha parecido interesante elegir algunas bien autentificadas, que se han realizado en parte, y que, además, pueden ser ampliamente discutidas en los años próximos, puesto que la guerra no ha terminado aún.

La que vamos a examinar primero es la llamada "de Maguncia". No sabemos casi nada de sus orígenes; se afirma, sin ninguna prueba, que fué hecha en un Monasterio fundado por Santa Holdezarda, cerca de Maguncia. También se dice que fué impresa en Estraburgo hacia el año 1854, pero no he podido encontrar rastros de ese libro.

Toda la primera parte se refiere a la historia de Napoleón III y de la guerra de 1870 y está netamente indicada; pero, en la ausencia de pruebas de que haya sido escrita antes de esa fecha, no la vamos a tener en cuenta.

Todo lo contrario sucede con la segunda parte, que se refiere al período actual y a la guerra desencadenada en 1914.

A su respecto podemos estar seguros porque poseemos obras anteriores que la relatan. "El eco de lo maravilloso" la ha publicado en 1908; ha aparecido en volúmenes editados en 1905, en 1912 y en 1913.

Después de afirmar que la Alsacia y la Lorena, no le serían detentadas a Francia sino por poco tiempo el autor, continúa en estos términos:

"Animo almas fieles; el reino de la sombra no va a tener tiempo de ejecutar todos estos proyectos. El tiempo de la misericordia se aproxima. Un jefe de la nación está entre vosotros. Es el hombre de la salvación. Es sabio, es invencible. Sus proyectos los contará por sus victorias.

"El expulsará de la Francia al enemigo; marchará de victoria en victoria hasta el día de la justicia divina.

"Ese día mandará a siete clases de soldados contra tres.

"¡Nunca se habrá visto un ejército semejante! ¡Jamás se habrá oído un ruido tan formidable!

"Tres veces pasará el sol por sobre las cabezas de los combatientes sin poder ser visto a través de las nubes de humo.

"En fin, el jefe dará la victoria; dos de sus enemigos serán destruídos los restos del tercero huirán hacia el Oriente.

"Guillermo, el segundo de su nombre, será el último Rey de Prusia; no tendrá más sucesores que un Rey de Polonia, un Rey de Hannover, un Rey de Saxe".

Así la profecía de Maguncia anunciaba mucho antes de 1914 la guerra actual, lucha extraordinaria, en la que figuran ejércitos como el mundo nunca ha visto; donde se ha hecho un gasto de municiones tan enorme y un cañoneo tan intenso que jamás se ha oído un ruido tan formidable.

"El jefe francés mandará siete clases de soldados contra tres". En esta parte, la profecía parece bastante difícil de interpretarse. ¿Se trata de ejércitos que combatirán directamente bajo el comando del generalísimo francés, en territorio francés, o bien de todos los aliados? Por lo menos en Francia tenemos siete clases de soldados.

En lo que respecta a nuestros enemigos, la profecía se aplicaría al comienzo de la guerra; los tres de que habla pueden ser: los alemanes, los austriacos y los turcos; pero a este trío se ha agregado la Bulgaria.

Según el texto de la profecía, el jefe francés irá de victoria en victoria y arrojará al enemigo del territorio.

Ya se ve a qué generalísimo se pueden aplicar estas palabras. Desde los días de Verdún, el ejército francés no ha sufrido ningún fracaso comparable a los de Alsacia y Bélgica, al comienzo de la campaña; nuestras acciones desde Febrero de 1916 han sido victorias y la retirada efectuada recientemente por el ejército alemán, cediendo a la presión de nuestros valientes aliados y de nuestros ejércitos, no puede considerarse como una victoria del bloqueo austro-alemán, pese a la estrategia de Hindenburg.

El propio Guillermo II será el último rey de Prusia y Alemania se verá más o menos desmembrada.

A este respecto, la profecía de Maguncia está de acuerdo con la atribuída a Hermann y que ha sido impresa seguramente al comienzo del siglo XVIII, en 1723, en Alemania. En su texto escrito en latín se lee esta frase característica que se aplica a Guillermo II: "Iandem sceptra qui sterminatis ultimus erit", el rey que será el último de su raza.

Una última nota interesante de la profecía de Maguncia es la que determina la duración de la guerra: "Tres veces el sol pasará por sobre los combatientes".

Luego la guerra durará, por lo menos, tres años, tal vez un poco más, pero siempre menos de cuatro años.

A. M.

Bodas de oro de un colega argentino

El 15 del mes en curso celebró sus cincuenta años de vida el gran diario "La Capital", de la ciudad de Rosario, que honrosamente sabe desempeñar el decanato de la prensa argentina, desde hace ya bastante tiempo.

Fundado ese importante órgano de publicidad en medio de las convulsiones violentas que caracterizaron la historia del país vecino a mediados del pasado siglo, logró abrirse paso en medio de todos los obstáculos, y a pesar de los esfuerzos de sus enemigos, merced al talento, a la energía y a la perseverancia de la eminente personalidad que lo dirigiera desde sus comienzos, consiguiendo conceptuarlo ante la opinión pública como una hoja valiente y honrada en la defensa de sus ideales, que poco a poco se convirtió en verdadera institución nacional.

Acabamos de leer el interesante número aniversario que publica el colega en ocasión de sus bodas de oro, y nos es grato hacerle presente nuestros parabienes y felicitaciones por el éxito merecido de su ya larga y fructífera labor.

De la prensa extranjera

Bulgaria en la guerra

Del "Lokal Anzeiger" de Berlín:

"La alimentación del pueblo está completamente asegurada. En lo militar emplea Bulgaria todas sus fuerzas, pues este país lucha por su consolidación, por la Macedonia búlgara y por la Dobrudcha búlgara también. El quince por ciento de la población búlgara se encuentra bajo las armas. A los ataques de Sarrail, podrán los búlgaros hacer frente victoriosamente".

El último triunfo de los aliados

Sir Douglas Haig. A la actividad desplegada por los ejércitos que manda este jefe, — sin duda uno de los que más se han distinguido entre los militares británicos,—débese la victoria conseguida ayer por los aliados al romper en el Artois la famosa línea Hindenburg en un frente de 30 millas.

Cabe recordar que las mismas tropas británicas habían roto ya dicha línea hace cosa de dos meses cuando ocuparon la localidad de Bullecourt de la cual no lograron rechazarlos los contra-ataques alemanes.

La ocultación del trigo en Rusia

Del corresponsal del "Kolnische Zeitung" en Copenhague:

"Según telegramas recibidos de San Petersburgo, es uno de los mayores peligros que amenazan a Rusia el hecho de que los campesinos rusos se niegan a entregar sus existencias en trigo, con lo cual se cierne cada vez más sobre el país el espectro del hambre. Los campesinos esconden sus existencias y no las quieren vender porque el valor del dinero se ha vuelto demasiado pequeño y porque ellos a su vez no pueden adquirir los artículos para ellos imprescindibles a consecuencia de los continuos motines que reinan en las ciudades industriales y las huelgas de los obreros. Los campesinos saben esconder sus provisiones de trigo con tal maestría que incluso las comisiones locales nombradas para descubrirlas se ven chasqueadas".

La salvación de Alemania

Dice un diario alemán de Julio último:

Sabido es la gran importancia que tiene la pesca para un pueblo y para demostrar el brillante éxito de la flota pesquera de Alemania, damos a continuación los resultados de los últimos días de pesca:

29 de Junio de 1917.— La pesca de Alemania en el Océano Atlántico, 21.700 toneladas.

30 de Junio de 1917.— La pesca de Alemania en el Océano Atlántico, 24,500 toneladas.

1.o de Julio de 1917.— La pesca de Alemania en Océano Atlántico, 36,000 toneladas.

2 de Julio de 1917.— La pesca de Alemania en el Océano Atlántico, 26,000 toneladas.

2 de Julio de 1917.— La pesca de Alemania en el Océano Atlántico, 42,000 toneladas.

3 de Julio de 1917.— La pesca de Alemania en el Mar Glacial y del Norte, 24,200 toneladas.

4 de Julio de 1917.— La pesca de Alemania en el Mar del Norte, 36,700 toneladas.

5 de Julio de 1917.— La pesca de Alemania en el Atlántico, 25 mil toneladas.

6 de Julio de 1917.— La pesca de Alemania en el Atlántico, 22 mil toneladas.

7 de Julio de 1917.— La pesca de Alemania en el Atlántico y Mar del Norte, 50,600 toneladas.

Dentistas "prácticos"

UNA EXTRACCION SIN DOLOR



AVISOS DE REMATE

LA NACIÓN

SANTIAGO 22 DE NOVIEMBRE DE 1917

REGLAMENTACION DEL MERCADO DE VALORES

La opinión pública desearía que el Congreso aprovechase la actual oportunidad para reglamentar, de una vez por todas, los procedimientos empleados en la cotización de los valores que forman el movimiento de nuestro mercado diario. En realidad, carecemos en absoluto de esta organización y no es posible mantener la fortuna particular expuesta a las fluctuaciones que los más audaces o los más ilusos quieran imponerle diariamente.

Se ha ido formando en los alrededores de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Valparaíso un numeroso grupo de individuos que no son capitalistas, una verdadera casta social que viven al márgen de las operaciones de los accionistas de esas instituciones, y forma en gran parte su clientela. Esa casta desea ante todo vivir fácilmente una existencia de derroche y de ocio basada en las alzas y bajas de las acciones y títulos de sociedades anónimas.

Y estas alzas y bajas hay que alentarlas, y muchas veces, que aguzar el ingenio para promoverlas. De aquí que la amoralidad ambiente y el deseo de salir de situaciones comprometidas o de arbitrar nuevos expedientes para continuar el tren de derroche, obliga a mucha gente, que no produce, pero consume excesivamente, a aceptar como lícita cualquier especulación basada en un delito o por lo menos en un engaño, sin que jamás en su criterio pueda caber la idea de que no puede un hombre honrado aceptar un dinero ganado a costa de una superchería o de un fraude.

La principal causa de los escándalos que hemos estado presenciando está en las especulaciones a plazo o entregables como se las llama. Es preciso aquí distinguir entre las obligaciones a plazo con letras de cambio, que son necesarias por cuanto el salitrero que vende sus productos para una época próxima necesita disponer de las letras que recibirá en pago, para atender al movimiento de su industria. Pero la especulación a plazo en valores de sociedades anónimas está generalmente basada en la baja y los bajistas no fomentan riqueza alguna sino que se empeñan constantemente en destruir la fortuna pública y privada.

En nuestro concepto es necesario que el Congreso se sobreponga a toda consideración personal y a todo influjo y dicte una ley que ponga fin de una vez por todas a esta última clase de maquinaciones. Ya en 1914, el prestigioso director de la Bolsa de Santiago, don Emilio Alemparte, manifestaba, al estudiarse la nueva reglamentación de la institución, que, en su concepto, debía suprimirse esta clase de operaciones, por cuanto ellas importaban más que otra cosa una verdadera apuesta o un juego. Esta opinión no tuvo acogida, por cuanto el mayor número de operaciones de Bolsa se hacen hoy con arreglo a este sistema, pero por encima de los estatutos de toda sociedad y de las aficiones de sus miembros está la majestad de la ley y la ley se basa en la necesidad de afianzar el orden y el bienestar público.

Es necesario, también, que de una vez por todas se organice la institución de los corredores de número, modificándose en lo que sea necesario el Código de Comercio. Tanto la Bolsa de Santiago como la de Valparaíso, deberían ser formadas por oficiales de fe pública, juramentados para no negociar sino exclusivamente por cuenta ajena y conminados, como en Europa, con severas penas para el caso de infracción a esta prohibición. Así la especulación sin capitales, el juego desenfrenado que se hace por unos cuantos puntos de margen, tendría que ser reemplazado por operaciones efectivas que correspondiesen a valores existentes en manos del vendedor en el momento de contratar. Hay que reformar estas instituciones y terminar para siempre con el peligro de las estafas y engaños de toda especie, que tantas veces han conmovido al país y que han dejado a tanta gente en la miseria. Es preciso que el Congreso comprenda pronto este deber.

HACIA EL FRACASO DE UNA LEY

Sin que importe una exageración, ya se puede afirmar que la ley electoral ha fracasado. No ha tenido este fracaso su origen en las disposiciones legales, sino que en los hombres: tanto en los casos que eran sujetos de las obligaciones en ellas contenidas, como en los que estaban llamados a aplicar las sanciones enérgicas que se establecieron para asegurar el buen resultado de la ley.

Se repite esta vez un fenómeno cuya frecuencia acusa la acción desmoralizadora de algún virus oculto que es necesario estirpar, el mismo fenómeno del fracaso de la comuna autónoma y de otras leyes de orden público, en que se reclama de los ciudadanos alguna participación desprendida y eficiente en los negocios de la colectividad.

La consideración de estos hechos entristece verdaderamente!...

Al ver la comedia, en la mayoría de los casos sangrienta, que significaba la generación del poder electoral por los Municipios, algunos hombres de bien pensaron en la necesidad de volver al régimen de los mayores contribuyentes que en otras épocas estuvo en uso, y entregar de nuevo a estos hombres de fortuna, en cada localidad, la facultad de cautelar el derecho de sufragio de los ciudadanos y de ofrecer las más amplias garantías para su correcto ejercicio.

Los mayores contribuyentes son, teóricamente, una buena garantía del éxito del sistema representativo de Gobierno. En efecto, ellos tienen pecuniariamente los más grandes intereses en las comunas, y es lógico que procuren, dentro de lo lícito y lo posible, que el gobierno comunal, así como el gobierno central, sea desempeñado por representantes honrados y competentes.

Sin embargo, los verdaderos mayores contribuyentes eluden, por todos los medios a su alcance, el cumplimiento de las funciones que a ellos confió la ley electoral; y, en vez de emplear toda clase de actividades para hacerla cumplir fielmente, las emplean para que se les excuse, a ellos, de cumplir con las obligaciones que el legislador les impuso.

Así se ve que en muchas partes, las Juntas, están formadas por falsos mayores contribuyentes, por individuos que, gracias a contratos simulados, toman ese carácter; y en las Juntas que ésto no ocurre, sucede, seguramente, algo peor.

En efecto, sin alejarnos mucho, podemos presenciar el triste espectáculo que ofrecen los mayores contribuyentes de algunas comunas de Santiago, que han dejado pasar todo el tiempo establecido en la ley para las inscripciones ordinarias, sin haber llegado a constituir la Junta que debe inscribir a los ciudadanos aptos para el ejercicio del sufragio.

Como la mayoría de las Juntas no se han constituido, una enormidad de ciudadanos han quedado sin inscribirse, y, en consecuencia, se les ha arrebatado, por este medio, un derecho que es sagrado en todas las democracias.

Los procedimientos criminales establecidos por la ley en contra de los mayores contribuyentes que no concurren a las Juntas Inscriptoras, no se han seguido adelante. Se trata de grandes personalidades que, por desgraciada regla general, están libres de la acción de la justicia.

Resultante de este estado de cosas es que los individuos que desean inscribirse lo hacen, contrariando la ley, en otras comunas, abriendo, así, ancho campo al fraude, y dando lugar a que se empiece a barrenar la ley en la misma forma que en otras épocas.

Ante estos hechos es preciso convenir en que la ley electoral ha fracasado. Las causas de este fracaso son dos, y muy claras: 1.o que en Chile los mayores contribuyentes no cumplen con desempeñar las funciones que puso en sus manos la ley electoral, porque no les merecen ni interés ni respeto los organismos representativos; y 2.o porque los mayores contribuyentes saben que en Chile se puede burlar la ley fundamental de sus instituciones, sin que haya un juez capaz de aplicarles las penas en todo su vigor.

Ambos males deben ser considerados, ya sea para cambiar el resorte generador del poder electoral; ya sea para cambiar el personal llamado a aplicar las sanciones. Aquí se defienden con calor los derechos privados, y se menosprecian los derechos políticos.

Es preciso reaccionar.

Política de irrigación

"Me parece que la idea de regar el territorio, es la más alta política que puede seguir el Gobierno", ha declarado en la sesión de ayer de la Honorable Cámara de Senadores, el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Malaquías Concha.

Es preciso tomar nota, con mucho agrado, de esta declaración del señor Concha, por la transcendencia que ella tiene para la riqueza de la República.

Las observaciones formuladas por el senador de Coquimbo, y que dieron lugar a esta declaración del señor Ministro de Industria, acerca del estudio de embalses en los ríos del departamento de Ovalle, no pueden ser más fundadas. Los años de sequía han producido una situación angustiosa en aquellas regiones; situación a que habrían de poner término para siempre, las obras de embalse de los ríos Combarbalá y Cogotí.

El señor Ministro ha ofrecido enviar un ingeniero a estudiar estas cuestiones a fin de que proponga un plan de trabajos, económico y eficaz.

Nosotros hacemos votos porque esta promesa se cumpla cuanto antes, para bien de aquellas regiones que podrían aumentar prodigiosamente la producción nacional.

Las obras de embalse del Huasco que han dado tan brillantes resultados, fertilizando un valle, antes estéril o improductivo, son un estímulo para emprender obras de la misma naturaleza, que normalicen la provisión de aguas para los campos, y devuelvan a éstos la vida que han perdido con sequías tan prolongadas como perjudiciales.

Al celebrar la declaración del señor Ministro de Industria acerca del problema de la irrigación de nuestro territorio, queremos expresar que así como hasta hoy nos hemos preocupado en muchas ocasiones de estimular la acción del Ejecutivo en este orden de negocios, ahora seguiremos de cerca la labor que emprenda, porque consideramos que a ella está ligada una de las fuentes más fecundas de la riqueza nacional.

Del señor Javier Gandarillas Matta

El amoníaco sintético y el salitre

El cuadro que copié en mi artículo anterior, tomado del informe del químico Parsons, del Comité Norte-americano de los Nitratos, indica desde el primer momento que el más formidable competidor de nuestro salitre en el porvenir será el amoníaco sintético.

La energía eléctrica que exigía el primer competidor sintético que apareció en el mercado, o sea el nitrato de calcio de Noruega, pasaba de 10 caballo-años por tonelada de ázoe (de 2,000 libras—907 kgs.). El segundo competidor, la cianamida, ya no exigía sino la quinta parte, esto es, 2,2 caballo-años para la misma unidad de ázoe. Por fin, tanto el procedimiento Haber, como el Haber modificado, de la Cía. General de Química, no absorbe sino 0,2 caballo-años, o sea menos de la décima parte de energía que necesita la fabricación del amoníaco partiendo de la cianámida y cincuenta veces menos que el procedimiento del arco.

Calculando el precio del kg. de ázoe partiendo de la cianámida, tendríamos 0,85 francos, según Parsons; con el sistema Haber, 0,67 francos; y, con el nuevo sistema americano modificado del Haber, 0,55 francos. El autor insiste en que este último precio de costo es en la actualidad con los precios alzados por la guerra. Los dos primeros son costos en tiempos normales.

Este bajo precio de costo no es particular para un país determinado, porque las materias primas que se necesitan son solamente aire, agua, carbón y un poco de fierro para fabricar el hidrógeno.

Los precios de costo de las instalaciones para el procedimiento Haber, antes de la guerra, han ido bajando desde 1,000 francos por tonelada de capacidad anual de producción de sulfato de amoníaco o sea 5,000 francos por tonelada métrica de ázoe, hasta 1,952 francos por tonelada métrica de ázoe, que corresponde a la cifra dada por Parsons (340 dólares). En el nuevo procedimiento americano esta cifra baja con los costos actuales, en medio de la guerra, a 1,618 francos.

La menor complejidad de las operaciones en el sistema americano respecto del Haber, las presiones más bajas que han podido adoptarse, son otros tantos progresos realizados en muy corto tiempo, que permiten augurar nuevas mejoras transcendentales.

La transformación del amoníaco en sulfato de amoníaco por la agregación de ácido sulfúrico no costará en tiempos normales más de 0,20 francos por kiló de ázoe y en cuanto a su transformación en nitrato de amonio, empleando el procedimiento Ostwald, para cambiar la mitad del amoníaco en ácido nítrico, el cual se combina con la otra mitad, dando finalmente nitrato de amonio, no costará, según las noticias comunicadas por el señor Bertrand, más de 0,22 francos por kg. de ázoe.

Sumando este costo con los anteriores, tendríamos para el sulfato proveniente del amoníaco Haber, 0,87 francos por el kilo de ázoe, y 0,75 francos para el sulfato derivado del Haber modificado.

Cuando el precio del ácido sulfúrico está muy alto, como es el caso hoy día, tanto en Europa como en Estados Unidos, la transformación del amoníaco en nitrato de amonio, que contiene 35 o|o de ázoe, en vez de 20,5 o|o que contiene el sulfato, será la operación más ventajosa.

Echemos ahora una ojeada a lo que costaba producir el salitre antes de la guerra y a lo que cuesta en la actualidad.

En el momento de estallar la guerra, el promedio del costo, a bordo, de un quintal español de salitre podía estimarse así:

Costo en cancha, peniques, 40,8.
Sacos, carguío, ferrocarril, etc., 8.
Costo en el puerto en tierra, por el conjunto, peniques, 50,6.
Derechos de exportación, 28.
Embarque, lanchaje, comisión, 2.
Costo a bordo, por el conjunto, 78,6.

El precio equivale a 17,96 francos por quintal métrico o bien a 1.16 francos por kg. de ázoe.

Con un flete normal de £ 1 por tonelada, lo que recarga cada kilo de ázoe en 0,16 francos, el señor Bertrand estima, en presencia de los datos anteriores, que el kg. de ázoe contenido en el salitre antes de la guerra salía costando 1,40 francos. En 1912 el señor Belisario Díaz Ossa lo calculaba en 1.30 francos para el promedio de toda la producción en Europa.

En el momento actual, las condiciones de la producción son totalmente diferentes. El factor cambio introduce desde luego en el costo de la mano de obra un primer elemento de alza.

Los costos citados para 1912 y 1914 se han calculado con cambio alrededor de 10 d. Hoy lo tenemos entre 14 y 15 d. Los sacos que valían 3 d han llegado a valer 22 d, y en la actualidad se pagan a 13 d. más o menos. El petróleo se obtenía entre 42 y 45 chelines la tonelada; hoy está a 150 chelines. El carbón oscilaba alrededor de 32 a 35 chelines. Ahora vale 110 chelines. Por último, los fletes a Europa que costaban 20 a 22 chelines la tonelada, han pasado a 180, 200 y hasta 240 chelines.

En resumen, si todavía existen oficinas que por sus condiciones especiales producen el quintal a 8/6 o 9 chelines a bordo en Chile, hay otras que trabajan con un costo superior a 11 chelines. Parece que el promedio oscilará entre 10 y 10/6 chelines, a bordo, o sea 1,67 francos y 1,84 francos el kilo de ázoe, respectivamente.

Sería un error sin nombre suponer que luego después de la guerra los precios van a volver a lo que eran antes. En cuanto al valor de los fletes, puede asegurarse que se mantendrán muy altos por un tiempo bastante largo y esta circunstancia especial viene a favorecer a los productos competidores del salitre, porque les permitirá aprovechar este período para consolidar y ensanchar su industria.

Basta enunciar las diferencias en los precios de costo obtenidos por la industria del amoníaco sintético para comprender el peligro que corre nuestra principal industria. En otro artículo analizaré otros lados de este problema.

JAVIER GANDARILLAS MATTA.

Un Liceo de Niñas en Coquimbo

Numerosos y respetables vecinos del puerto de Coquimbo se han reunido para elevar al Gobierno una solicitud encaminada a obtener que se funde, en aquella población, un Liceo Fiscal de Niñas, que, a juicio de ellos, es de toda necesidad.

Según la versión de los diarios de la localidad, la población escolar femenina no alcanza a recibir educación completa, porque no bastan para ello los establecimientos particulares, los cuales, por otra parte, tampoco satisfacen siempre el ideal de los padres en materia de instrucción y educación de sus hijas. Se refiere, entre otros, el caso de un caballero que hubo de trasladar su residencia a otra ciudad, para poder dar educación a su familia, dañando considerablemente su situación económica.

En verdad, se advierte que el Gobierno ha sido poco equitativo al crear y mantener en funcionamiento, hasta el momento presente, cuarenta y tres Liceos de Niñas,—literalmente, desde Tacna a Punta Arenas—, sin fijar a la ciudad de Coquimbo como asiento de alguno de ellos.

Fuera de Santiago (donde funcionan cinco Liceos de Niñas), Valparaíso (que cuenta con dos) Iquique, Antofagasta, Viña del Mar, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Talcahuano, Temuco, Valdivia y Punta Arenas (que tiene un Liceo de Niñas), todas las demás ciudades que han sido favorecidas a este respecto son inferiores a Coquimbo en población. A Coquimbo le asignó el censo aproximativo de la Dirección Central de Estadística, en Enero del año pasado, 16,900 habitantes, al paso que hay, entre las ciudades que cuentan con un Liceo de Niñas, algunas con población que apenas pasa de 10.000 habitantes y otras en que esta ni siquiera llega a esa cifra. Por ejemplo, se hallan en este último caso Constitución, Victoria, Traiguén, Lebu, etc.

Por otra parte, ocupa Coquimbo una posición importante entre las poblaciones florecientes del país, como puerta de salida y de entrada de una vasta región minera y agrícola a la vez. Así, ocupa el tercer lugar entre los puertos, por su comercio de cabotaje, el quinto lugar como puerto importador; y el sexto lugar en las exportaciones, si se descartan los puertos salitreros. Excedió de 11 millones de pesos de 18d. el total del movimiento de exportaciones e importaciones por el puerto de Coquimbo en el año de 1916.

Si tomaramos datos del censo escolar, veríamos también que hay en Coquimbo gran matrícula y asistencia media en las escuelas de mujeres. Por lo demás, la provincia de que Coquimbo es puerto principal, es la que tiene mayor proporción de población femenina: 12 mil y tantas mujeres más que el número de hombres, en una población total de 173.000 habitantes.

Dadas las circunstancias que someramente hemos señalado, nos parece que nadie dejará de encontrar fundada en la más elemental equidad la petición de los vecinos del puerto y ciudad de Coquimbo que ha dado origen a estas líneas.

G.

Colaboración

Un anhelo del profesorado

La vacante que deja en el Consejo de Instrucción Pública el retiro de don Gaspar Toro, ha venido a renovar un viejo anhelo del profesorado nacional: tener un representante en la corporación que rige los destinos de la enseñanza en Chile.

En realidad, nada nos parece más justo. Además, lo creemos beneficioso para la instrucción pública. Hace veinte años que nuestro Instituto Pedagógico viene formándonos un idóneo y serio cuerpo docente, muchos talentos han surgido de allí y larga es ya la experiencia de algunos de estos hombres y numerosos proyectos en pro de la enseñanza chilena, los más serios, han sido formulados por este núcleo de capacidades; lógica resulta entonces la consecuencia: exista un elemento útil que el Consejo debe llamar a su seno.

Y extraño parece que hasta hoy esta corporación haya mantenido cerradas sus puertas a los profesores de Estado. Acaso tuvo esto explicación en los comienzos, cuando los profesores profesionales de quienes se podía disponer eran todos extranjeros, después, seguramente el hábito mantuvo tal ausencia del elemento pedagógico. Pero ya hoy llega la hora de reparar el olvido. Ya lo piden, también, los profesores mismos.

En la próxima elección que efectuarán las diversas Facultades universitarias, reunidas en claustro pleno, habrá, pues, un candidato de los profesores de Estado, don Samuel A. Lillo, persona que ha venido a reunir las voluntades de sus colegas unánimemente.

Sabemos que en un principio figuraron entre los probables representantes del profesorado nacional personalidades como don Arcadio Ducoing, don Enrique Molina y don Julio Montebruno. Por algunos días, don Arcadio Ducoing pareció el de mayores adhesiones, se esperó su proclamación; pero luego, razones de índole personal que el propio señor Ducoing expuso, hicieron recaer la distinción en el señor Lillo.

Sería de celebrar el éxito de don Samuel A. Lillo en la elección a que nos referimos. Este hombre ha sido siempre un fervoroso de la educación; jamás sus muchas glorias de poeta le engrieron hasta el punto de permitirle olvidar su carrera de educador. Las generaciones por él formadas en la instrucción secundaria primero y después en la Escuela de Derecho vieron en él siempre el buen maestro, el sacerdote entusiasta de su alta labor.

Por otra parte, reune el señor Lillo condiciones especiales de carácter y garantías de experiencia, como es su cargo de Pro-Rector de la Universidad, que añaden razones para esperar mucho bien de su actuación como Consejero de Instrucción Pública.

X. Y. Z.

Progreso universitario

El doctor y profesor don Carlos Ibar, ocupó, en la noche del Sábado último, la tribuna del Salón Central de la Universidad de Chile, para tratar, a pedido del Departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional, un tema importante, que queremos comentar brevemente en estas líneas. Nos referimos a la conveniencia de hacer ciertas reformas en la Universidad, que los propios directores y profesores de ella vienen pidiendo con insistencia, y la cual dió, hace tiempo, origen a la Junta de Progreso Universitario.

No en balde pasan los años sobre las instituciones, como no pasan en balde sobre los Códigos, por ejemplo. Y así como éstos, por buenos, por excelentes que hayan sido en su época, tienen, con el andar del tiempo, que sufrir reformas o adiciones, así la Universidad de Chile, por boca de su personal directivo y docente,—ya que es un organismo vivo—reclama reformas que la coloquen a la altura de las verdaderas Universidades modernas. Diversos aspectos del problema universitario trató el doctor Ibar en su conferencia; en realidad, son muchas las fases que aquél presenta. Pero acaso podrán reducirse a tres los puntos principales de su disertación: independencia económica de la Universidad; acentuación de la enseñanza científica, no puramente profesional, en la misma; formación y correlativo mejoramiento económico del profesorado universitario.

Respecto al segundo punto, insistió el conferencista en que la Universidad, dejando a las Escuelas Especiales la enseñanza propiamente profesional, debía estimular la investigación científica, original y casi diríamos desinteresada; y en que, por lo mismo, se debería asegurar a los profesores una existencia honorable e independiente, que les permita entregarse por entero a esos estudios e investigaciones. "Solo así—dijo—entraría nuestra universidad a ser lo que son las universidades en los países más adelantados de la tierra.

Entrando á referirse al personal docente, recordó el doctor Ibar que, en otra época, se había enviado a estudiantes de primera clase que fueran a prepararse en Europa como profesores universitarios; y que, algunos de ellos habían permanecido después largos años en las funciones docentes, formándose un nombre ilustre como promotores de la cultura científica y profesional del país. Pero que, más tarde, la ley de incompatibilidades administrativo-parlamentarias había colocado a los profesores en la disyuntiva de no ser legisladores o a estos en la de no ser profesores; que el escaso sueldo asignado a los profesores había quedado reducido a una tercera parte a causa de la desvalorización del billete de curso forzoso; y que, por esas y otras causas, suele ocurrir ahora que el ser profesor universitario se convierte en un medio transitorio de alcanzar prestigio útil en otra esfera de actividades, mientras para los profesores de vocación y consagración sincera a la enseñanza es, en el fondo, un honor bastante oneroso.

Hay que crear "el profesor", dijo el conferencista; y, a la vez, crear para el profesor verdadero la situación de honorable holgura que lo habilite para consagrarse por entero y científicamente a su cátedra.

Hemos querido recojer algunas de las ideas desarrolladas por el profesor Ibar, que es uno de los más esforzados campeones de la Universidad Moderna, porque nos ha parecido oportuno hacer eco a este movimiento de progreso surgido desde adentro, y que busca francamente en la opinión el apoyo que necesita para consolidarse y ser una realidad útil y permanente.

W.

Literatura y Arte

LA EXPOSICION ALVAREZ DE SOTOMAYOR

Ha sorprendido gratamente al público la noticia de que don Fernando Alvarez de Sotomayor va a regalarnos con una exposición de algunas de sus últimas obras. El antiguo director de nuestra Escuela de Bellas Artes, artista de temperamento privilegiado que tantas simpatías conquistara entre nosotros, no se ha olvidado de esta lejana tierra donde dejara amigos y admiradores sinceros.

Las ocho telas que se exhibirán desde hoy en la Casa Eyzaguirre representan la última contribución del distinguido artista al prestigio de la pintura hispana. Don Fernando Alvarez es hoy el pintor de moda en la madre patria, y su envío es, por lo tanto, una gentileza que los espíritus cultos de Chile agradecerán doblemente.

También ha enviado algunas copias de Velásquez y otras celebridades de la pintura española ejecutadas por algunos de los más aventajados alumnos del señor Alvarez.

POLITICA

TRIBUNAL ARBITRAL DE LA ALIANZA

En la tarde de ayer se reunieron nuevamente los presidentes de los partidos aliancistas, que componen este tribunal, para seguir ocupándose en la resolución de las dificultades producidas con motivo de la ubicación de candidaturas a diputados.

Acordaron suspender las sesiones del Tribunal en atención a que el presidente del Partido Demócrata don Angel Guarello ha cesado reglamentariamente en las funciones de su cargo.

El Tribunal reanudará su cometido tan pronto como el Directorio General de dicho Partido haya elegido su mesa directiva, acto que, como lo hemos anunciado, tendrá lugar el próximo Martes a las 9 1|2 P. M.

SESIONES DEL SENADO

El Senado aprobó ayer, por mayoría de votos, la indicación pendiente de los señores Alessandri don J. Pedro y Valderrama para que en lo sucesivo las sesiones de la H. Corporación se efectúen de 3 1|2 a 6 1|2 de la tarde.

Se espera que con este acuerdo las sesiones se celebrarán con más regularidad, pues quedan subsanados los inconvenientes que ofrecía la hora fijada por el nuevo reglamento.

EL SEÑOR BARROS MERINO

Ayer llegó a Santiago el señor Luis Barros Merino, de regreso de su viaje a Chiloé, a donde fué enviado por el Gobierno para investigar los cargos formulados contra la conducta funcionaria de algunas autoridades.

COMISION DE HACIENDA

Con asistencia de los señores Subercaseaux, Zañartu don Héctor, Marchant y Prat, se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Se ocupó en el estudio de un proyecto que modifica la ley de regadío en el sentido de que el Fisco pague durante los tres primeros años siguientes a la terminación de las obras los intereses de los bonos emitidos para su construcción. La ley vigente consulta que este pago deben hacerlo los propietarios de los predios regados por los canales.

Suprime también el proyecto la preferencia fijada por la ley para el pago de los intereses de los bonos.

El estudio del proyecto quedó pendiente para una próxima reunión.

LAS INSCRIPCIONES EN LUMACO

Ayer recibimos el telegrama siguiente:

"Lumaco, 21 de Noviembre.

La junta inscriptora de esta comuna inscribe analfabetos, menores de edad y desconocidos. Niégase a dejar constancia de mis objeciones en el carácter de representante del partido liberal.

Ayer Carlos Klapp, persona ajena a la junta, borró la protesta hecha en cumplimiento de mi deber. Todo esto lo preparó de antemano el Gobernador de la Maza. Ruego exigir garantías.—Cox."

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Esta Comisión estaba citada para ayer a las 6 P. M.; pero no se reunió por falta de número.

ASAMBLEA RADICAL

No celebró sesión anoche, como se había anunciado, por haberse reclamado de la hora.

CANDIDATURA A DIPUTADO

Conforme estaba anunciado, anoche se efectuó en el local del Centro Balmacedista Claudio Vicuña la proclamación del candidato a diputado por Santiago, don Luis A. Baeza.

Asistieron los presidentes de Centros comunales, la mesa directiva de la Asamblea, miembros dirigentes del partido y numerosas otras personas.

Abierta la sesión, el señor Manuel González Ossa dió a conocer a grandes rasgos la actuación del señor Baeza en su vida política, y declaró que la juventud balmacedista lo presentaba a una de las diputaciones de Santiago.

A continuación, y en medio de aplausos, hizo uso de la palabra el señor Baeza, manifestando que no presentaba otro programa que el del Centro Claudio Vicuña y luchar por él como hombre de acción y de trabajo, inspirado con sus mejor ideales.

Después hablaron el señor Salvador Martínez Bozas y varios asambleístas.

CENTRO RADICAL

Hoy a las 9 celebrará sesión ordinaria este centro político.

Se recomienda especialmente la asistencia porque en virtud de un acuerdo de la última sesión, corresponde elegir diez delegados al Congreso de la Juventud Radical que se celebrará los días 22, 23, 24 y 25 de Diciembre próximo.

AGRUPACION DEMOCRATA DE QUILLOTA

Esta institución política ha elegido el siguiente directorio para el presente año:

Presidente, señor Román Miranda; vicepresidente, señor Francisco Moraga; secretarios, señores Agustín Avezón y Agustín Lillo; tesorero, señor Francisco de B. Carrasco.

Directores, señores: Blas Alcón, Jacinto Molina, Ismael Martínez, Rodolfo Moyano, Dionisio Labra, Damián Arenas, Eliseo Córdoba, Raimundo Zamora, Juan Briones y Aurelio Olmos.

Director general, señor Juan de D. Chamorro.

Miembros del comité directivo de la Alianza Liberal, señores: Román Miranda, Francisco Moraga y Agustín Avezón.

GRAN REBAJA DE PRECIOS



Variedad sin igual en hormas y modelos:

De cabritilla, desde . .	$ 12.00
Acharolados, desde. .	16.50
De color, desde. . . .	16.50



Zapatillas acharoladas con una tira. . .	$ 16.50
Zapatillas rebajadas .	16.50
Zapatillas con huinchas al empeine. . . .	17.00
Zapatillas cabritilla negra, desde. . . .	13.50
Zapatilla cabritilla color, desde	16.50

GRAN SURTIDO

en calzado de lona para caballeros, señoras y niños.

Calzado para Tennis, calidad superior, para señoras,

$ 10.50 par

Para caballeros,

$ 13.00

Para niñas

Gran surtido en Sandalias y Zapatillas y Zapatones acharolados, negros y en color a precios muy rebajados.

Para Colegiales

Selecto surtido en calzado de box-calf negro y de color, firmeza sin igual a precios muy reducidos.

LOS MISMOS precios rigen en nuestra CASA CENTRAL

Estado 22

— Y EN —

La Universal

Delicias 2632



Box-calf negro, desde	$ 18.00
Cabritilla negra, desde	18.00
Id. color, desde. .	22.00



Box-calf negro, desde	$ 18.00
Cabritilla negra, desde	18.00
Box-calf color, desde.	22.00

El más grande surtido en plaza en hormas y modelos.

LA SUD-AMERICA - Delicias 2655 esq. de Sotomayor

5514-22-k

Grupo de Artillería de Montaña Nº. 2

GENERAL ESCALA

PROPUESTAS DE VIVERES

En el cuartel del Grupo de Artillería de Montaña N.o 2 "General Escala" de esta ciudad, se piden propuestas cerradas para la provisión de la tropa durante el año 1918, por los siguientes artículos y hasta por las cantidades que se indican:

	Kls.	Gr.
Carne...	35.594.800	gr.
Pan...	35.594.800	"
Frejoles...	15.476	"
Papas...	17.023.600	"
Arroz...	2.495.200	"
Azúcar...	3.869	"
Café...	1.547.600	"
Grasa...	2.221.400	"
Sal...	2.221.400	"
Ají...	386.900	"
Verduras...	7.738	"
Combustible (carbón)...	46.428	"

Estas propuestas se abrirán en la Oficina del Comando del Grupo el día 3 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

Los proponentes podrán presentar propuestas por el total o por una parte de cada uno de los artículos enumerados.

Para más detalles pueden ocurrir los interesados a la Oficina de la Comandancia del Grupo, diariamente, de 9.30 a 11 A. M.

EL COMANDANTE.

1858-30-K

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1918 a la alimentación del ganado de la **Escuela de Caballería:**

PASTO HASTA 3,894 QUINTALES METRICOS
PAJA HASTA 1,603 QUINTALES METRICOS

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 A. M., en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 3 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

LA COMISION DE ALIMENTACION

2-1

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1918 a la alimentación de la tropa de la **Escuela de Caballería:**

Carne hasta 185 quintales métricos	Grasa hasta 12 quintales métricos
Pan hasta 185 quintales métricos	Sal hasta 12 quintales métricos
Frejoles hasta 80 quintales métricos	Ají hasta 2 quintales métricos
Papas hasta 90 quintales métricos	Veduras hasta 40 quintales métricos
Arroz hasta 16 quintales métricos	Frangollo hasta 23 quintales métricos
Mote hasta 16 quintales métricos	Carbón hasta 24 toneladas
Azúcar hasta 23 quintales métricos	Leña hasta 1 tonelada.
Café hasta 8 quintales métricos	

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 A. M., en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Martes 4 de Diciembre próximo, a las 9 A. M.

1864-2-1 LA COMISION DE ALIMENTACION

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi" saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón).

Vapor **Huasco**, capitán Rasmussen, el Miércoles 28 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Vapor **Imperial**, capitán Gregory, el Miércoles 5 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo Callao, Salaverry, y Paita. Llegarán a Panamá el 12 y 19 de Diciembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con los vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Mapocho**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 1.o de Diciembre, a las 6 de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Noviembre 20 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente

Agentes: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; Sub Agente, S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 849 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Carbonífera Y DE Fundición Schwager

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Lunes 3 de Diciembre próximo se pagará a los señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía, en Valparaíso, y en el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Santiago, un dividendo provisional de **cuarenta chelines** por acción.

Los Accionistas que deseen percibir su dividendo en letra sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia hasta el Lunes 26 de Noviembre en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el día Sábado 24 de Noviembre hasta el 3 de Diciembre, ambos días inclusive.

Valparaíso, Noviembre 16 de 1917.

EL GERENTE

3-1

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 1,000 tinas para el agua destinadas al servicio de las Escuelas Fiscales.

Las propuestas se abrirán el Jueves 22 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar, diariamente, bases y antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria.

1855-22-k

REGIMIENTO BUIN Nro. 1

Propuestas de Víveres para 1918

Se piden propuestas cerradas para la provisión de CARNE, Pan, Frejoles, Papas, Arroz, Azúcar, Café, Grasa, Sal, Ají, Verduras y Combustibles (leña o carbón) destinada a la alimentación del regimiento.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes pueden consultarlas los interesados, diariamente, de 9 a 12 A. M., en la administración del cuerpo.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del regimiento, el día 30 del presente a las 8 A. M.

EL CONTADOR.

1860-30-K

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de tablillas para rotular sacos; propuestas que se abrirán el 26 del corriente.

Santiago, 8 de Noviembre de 1917.

EL DIRECTOR.

1827-26-k

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL	Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS	" 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.

Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaiso.

K. HUTTMANN, Gerente.

YESO

CASTRO 78



TORITOS NORMANDOS

Del Criadero de la **Hacienda "QUINO"**

Se rematarán en la FERIA DE VICTORIA, Victoria, el

Miércoles 28 del presente

5526-21-k

Pimentón Español

CASCARA y FLOR

Té a granel

DE LA INDIA

— OFRECE —

Bernardo Maino

ROSAS 1062

5507-5-1

Batallón de Tren No. 2

Propuestas de víveres para 1918

Se piden propuestas públicas para la provisión de CARNE, PAN, FREJOLES, PAPAS, ARROZ, AZUCAR, CAFE, GRASA, SAL, AJI, VERDURAS, y COMBUSTIBLES (leña o carbón), destinada a la alimentación de la tropa del Batallón.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y demás antecedentes en la Administración de Caja, diariamente, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Batallón el Viernes 30 de Noviembre a las 4.30 P. M.

LA COMISION DE ALIMENTACION.

1859-30-K

Sociedades Anónimas

WIEGAND & Co.

VALPARAISO — Casilla 23
HUASCO — Casilla

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos, Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla é Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Sociétè Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depositos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

Se Compra TIPO USADO

Agustinas 1269

BOMBAS PARA REGADIOS

AGUA POTABLE

Instalaciones completas a fuerza hidráulica, gas pobre a leña, petróleo, etc.

H. A. FINN — Ingeniero — Casilla 1405, Valparaíso.

Eladio Vicuña E. — Agente — Agustinas 1150, Santiago.

"EL ENCAJE ITALIANO"

Estado, 286 — JOSE MARCOS V.

Avisa a usted que habiendo recibido MEDIAS ESPAÑOLAS y BOLSONES de mano para Señora, en CUEROS, GENEROS, y con Mostacilla, de Paris, los pone a su disposición

CASA ESPAÑOLA de Encajes y Novedades 5476-23-K -:- **Estado Núm. 286**

CENTRO NACIONALISTA

El Lunes celebró sesión esta institución política, presidida por don Emilio Valdivieso Valdés; actuó de secretario don Abel Saavedra Varas y asistieron numerosos socios. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. En la orden del día don Enrique González Castro, presentó a la consideración del Centro las siguientes conclusiones, sobre la conferencia que dió en la sesión anterior Relaciones entre patrones y obreros. El que suscribe estima que: "así como los industriales prestan tanto interés por sus maquinarias, tomando las precauciones necesarias para prevenir las descomposturas, viendo continuamente sus más mínimos desperfectos y reparándolos inmediatamente, cree que más obligados están en velar por el mejoramiento físico, moral, intelectual, material y social de sus operarios, que desempeñan un papel importantísimo en la marcha de las industrias y son, en buenos términos, los que labran paulatinamente el bienestar de ellos, por tanto, consideran de justicia que los señores industriales introdujesen en sus fábricas o talleres los siguientes beneficios a favor de sus trabajadores:

1.o Con un pequeño desembolso, podrían hacer los siguientes servicios higiénicos:

a) La ventilación en los talleres o pabellones, tomando muy en cuenta la continua renovación del aire, evitando las corrientes;

b) Dedicar una pieza o cuarto, con sus perchas numeradas, para que los obreros dejen sus ropas, tanto al entrar como al salir;

c) Lavatorios para el aseo personal;
d) Urinarios y water-closs higiénicos;
e) Servicio de agua, para evitar el contagio al beber;

f) Instalación de baños de lluvia, que son los más económicos.

2.o a) Disponer una cantidad para premiar a los operarios más trabajadores, económicos, morales y fieles cumplidores de sus deberes;
b) El producto de las multas, se dedicará a beneficio de los mismos operarios;
c) El reglamento de multas y premios, debe ser equitativo. De desear sería que fuese mayor el estímulo que la sanción;
d) En el horario de las fábricas, debiera dejarse dos horas para el almuerzo;

e) A media tarde, dar un descanso de un cuarto de hora a los operarios para que puedan tomar un refrigerio.

3.o Para ser realizados, cuanto antes, los ideales que se exponen en las siguientes conclusiones, adviértase que ellas parten de la base, de que los industriales no necesitan desembolsar un solo centavo en su implantación, les bastará recurrir al sistema de suscripciones entre los mismos operarios:

a) Fomentar el hábito de la economía. A cada operario se le llevará su cuenta personal en la Caja de Ahorros, con este fin, se les descontará el 5% de sus salarios.
b) En cada fábrica se formará una sociedad de ayuda y socorros mutuos, tanto para los operarios como para los ex-operarios, con los servicios y beneficios que ofrecen las instituciones de esta índole;
c) Exigir a los operarios analfabetos, la asistencia a las escuelas nocturnas;
d) A los obreros más o menos ilustrados, recomendarlos a la biblioteca del barrio;

f) Permitir que los obreros adornen los talleres, ya sea con cuadros, plantas, avecitas, etc., etc. (con el objeto de desarrollarle el gusto por la naturaleza);
g) Realizar, periódicamente, en las mismas fábricas, las extensiones obreras, por medio de conferencias, recitaciones y música. Si el desarrollo de los programas se pudiese efectuar con los mismos operarios, tanto mejor, o bien recurrir a las instituciones que puedan realizar semejante obra;
h) Fomentar el sport, ya sea por medio del football, tiro al blanco, etc., etc.
i) Efectuar periódicamente, paseos a los alrededores de la ciudad o excursiones a puntos cercanos.

4.o a) El Centro Nacionalista de Santiago, se impone la obligación moral de cooperar en las extensiones obreras muy especialmente al ser solicitados sus servicios al respecto, o también motu-proprio.

b) Los miembros del Centro, que fuesen industriales, o los que alguna vez lo llegasen a ser, se obligarán a implantar en sus fábricas, las ideas expresadas, en las conclusiones que se aprobaren por dicho centro.

El señor presidente, de acuerdo con los reglamentos anunció para la próxima sesión, sometería a discusión las conclusiones anteriores. En los incidentes don Enrique Brieba presentó a la consideración del Centro, una moción en que pide la supresión del inciso 2.o del Art. 19 e inciso 4.o del Art. 26 de nuestra Constitución Política, además pide la reforma del inciso 5.o del Art. 21 que dice: El cargo de diputado es gratuito por el de serán remunerados. Se originó un largo debate en que tomaron parte los señores Valdivieso, Galdames, Brieba y Saavedra a indicación del cual quedó la moción para 2.a discusión.

Fué aceptado como socio don Rafael Fuenzalida Espinosa, don Pedro José Torres. Presentó solicitud don Guillén Concha Garmendia.

Por ser avanzada la hora se levantó la sesión, eran las 11 1|2 P. M.

CENTRO NACIONAL

Ultimamente celebró sesión extraordinaria de asamblea este centro político, bajo la presidencia de don Carlos Acuña, con numerosa asistencia de asambleistas y de los secretarios señores Arturo Varas Olea y Arturo Cerda Mandiola.

Expuesto el objeto de la citación, se procedió a votar la renuncia del directorio, que fué aceptada por haberse presentado con el carácter de indeclinable.

Se acordó proceder inmediatamente a la elección del nuevo directorio, el cual quedó constituido en la siguiente forma, habiendo obtenido cada uno de los electos la casi unanimidad de los votos:

Señores Fermín Vergara Figueroa, Arturo Cerda Mandiola, Carlos Gundián V., Carlos Acuña N., Arturo Varas O., Santiago Prieto T., Jorge Zorrilla C., Clodomiro Gutiérrez, Eduardo Almarza C., Enrique Besa Vicuña, Roberto Vergara D., Guillermo Morales, José Luis Villalón, Guillermo Irarrázaval S. y Ricardo Ahumada Anguita.

Delegado del Centro al Directorio General fué elegido el señor Roberto Vergara D.

El directorio del Centro quedó citado para mañana, a las 6 1|2 P. M. con el objeto de constituir la mesa directiva.

CENTRO DEMOCRATA DE SAN MIGUEL

Se ha citado a los socios y adherentes de este Centro a sesión para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M. Local: San Joaquín 118.

Se encarece la asistencia, pues se elegirá el directorio definitivo.

CENTRO RADICAL 3.a COMUNA

Se ha citado a sesión para hoy Jueves 22, a las 9 P. M., en Libertad 624.

Se encarece la asistencia.

CENTRO JULIO BAÑADOS ESPINOSA

En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión de propaganda activa en pró de los ideales del Partido.

Fijar los Jueves como días de sesión.

Participar la presentación hecha por la mesa directiva a la Asamblea Departamental, recomendando como candidato a diputado por Santiago, al señor Luis Alberto Baeza.

Comunicar este último acuerdo a la Junta Ejecutiva del Partido y al Centro Claudio Vicuña.

SECCION DE SEGURIDAD

Ha sido nombrado en propiedad sub-prefecto, jefe de la Sección de Seguridad, de la policía de Santiago, el señor Carlos R. Dinator.

El señor Dinator desempeñaba interinamente este cargo desde



Señor don Carlos R. Dinator

que se produjo la renuncia de don Eugenio Castro y desde entonces emprendió con celo ejemplar la tarea de reorganización que le encomendara el Gobierno.

La hoja de servicios del señor Dinator en el Ejército y la confianza ilimitada que siempre depositaron en él sus jefes son prenda segura de que su actuación en la Subprefectura de Seguridad corresponderá a los viejos anhelos de los habitantes de Santiago.

VIDA SOCIAL

En honor del Ministro del Perú en el Brasil.—

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Suárez Mujica, ofreció anoche, en su residencia particular, una comida en honor del Ministro del Perú en el Brasil, señor Felipe de Osma y Pardo, y señora.

Asistieron: Ministro de Relaciones Exteriores, señora Leonor O. de Suárez, señoritas Eugenia y Adriana Suárez Orrego, señora de Osma y Pardo, señorita de Osma y Porras, señores Felipe de Osma y Pardo, Eliodoro Yáñez, Fernando Lazcano, Carlos Aldunate Solar, Luis Barros Borgoño, Pedro N. Montenegro, Joaquín Walker Martínez, Ismael Tocornal, Enrique A. Rodríguez, Manuel Rivas Vicuña, Pedro Aguirre Cerda y Juan Antonio Orrego.

Excusaron su asistencia los señores Enrique Mac-Iver, Augusto Villanueva y Carlos Balmaceda.

Club de Señoras.—

Esta tarde tendrá lugar una interesante conferencia titulada "Les artistes et la guerre", que dará el señor Willy Rogers, crítico de arte de París, en misión de propaganda francesa.

El señor Willy Rogers es un escritor de reconocido talento. Es, además, director del gran diario "Comedie Illustrée". Después de pasar largos meses en el frente, donde fué herido, su Gobierno lo envía en misión a los países de la América del Sur para dar conferencias. Algunas de las que ya ha pronunciado han obtenido el más franco éxito, tanto en Río Janeiro y Montevideo como en Buenos Aires y Rosario.

El Ministro de Francia y el Cuerpo Diplomático quedan especialmente invitados. Pueden asistir también todas las personas que hayan recibido invitación para reuniones anteriores y las que se interesen por este tema.

En los primeros días del próximo mes dictará una conferencia sobre la vida en las profundidades marinas el distinguido profesor Dr. J. Noé.

El Sábado 24 habrá en el Club un interesante programa musical.

Fiesta de Santa Cecilia.—

Hoy tendrá lugar en el templo de la Merced la legendaria fiesta de la música, organizada por la Sociedad de Socorros Mutuos. Se someterá el siguiente programa:

1.o Mendelhson.— Sinfonía por la orquesta; dirección: maestro señor J. Bettco.

2.o Eykens.—Kirie y Gloria, de la misa en Re mayor, coros, orquestas y el gran órgano; dirección: maestro señor Aníbal Aracena Infanta.

3.o Enrique Soro.—Andante religioso, orquesta de cuerda y órgano; dirección: el autor.

4.o Capocci.—Cantantibus, organis, solo tenor, Padre Rojas; arpa, señorita Mercedes Santiago; flauta, señor Fernando García; cello, señorita Julia Penjean; armonium, señor Aracena; y coro de voces femeninas (se colocarán al lado del presbiterio).

5.o Verdi.—Ave María, gran coro de la Escuela Normal número 2 de Señoritas; dirección del señor Julio Guerra.

6.o Joschini.—Sanctus y Agnus, coro, orquesta y órgano.

7.o Marcha religiosa.—Oficiará la misa el Padre Flores, Provincial de la Orden Mercedaria. El pedestal de Santa Cecilia (obtenido por erogación de los artistas músicos), lo tiene a su cargo el Padre Carlos Infante. A la lista de ejecutantes publicada ayer, agregaremos el gran coro de la Escuela Normal número 2, formado por las siguientes señoritas: Ana Araneda, Teresa Zúñiga, Herminia Ramírez, Ludovina Lavanderos, María Reyes, Berta Gaete, Rosenda Cid, M. Luisa Cifuentes, Sara Larraín, Sara Araneda, Marta Cuevas, Clara Quiroz, Aída Ramírez, Edelmira Torres, Rosalía Mandujano, Berta L. de Guevara, Ana Bravo, Adriana Donoso, M. Luisa Núñez, Ana Araneda V., Aída Zavala, Celinda Celis, Berta Vergara, Haydée Carrillo, Elvira González, Elena Bouch, Carmela Espinosa, María Ríos, Blanca Martínez, Marta Guerra, Estela Gutiérrez, Rosa Baeza, Ema Duarte, Virginia Rojas, Ana Cornejo, Guillermina Castillo, Francisca Rojas, Olga Iturra, Ema Aránguiz, Sara Ibarra, Carmela García, Consuelo Cifuentes, Graciela Martínez, Elena Vega, Rebeca Gutiérrez, Regina Valencia, Ana Zárate, Fidelina Bustamante, María González, María Pardo, Lidia Torres, Tulia López, Fresia Bravo, Berta Cáceres, Anastasia Díaz, Laura González, Sara Jorquera, Matilde López, Elena Medina, Berta Neira, Melania Ramírez, Hortensia Tapia; señores Samuel Negrete, Ricardo Pinto y Aníbal Aracena Infanta (organistas).

Beneficio pro-Asilo de los Músicos.—

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Septiembre el beneficio al Asilo de los Artistas Músicos, bajo el patrocinio de la Sociedad Musical de Socorros Mutuos. Se someterá a la velada al siguiente programa:

Primera parte.—Una película de las más interesantes.

Segunda parte.—Lo Sorteo.

2.o Schütt.—Reverie. Piano, señorita Esmeralda Délano R.

3.o Leoncavallo.—Zazá, barítono señor Oscar Medina; piano, señorita Alejandrina Lefeuvre.

4.o Cavestany.—Los ojos de Bebé, declamación por la señorita Blanca Sáez.

5.o Verdi.—Dúo de Aída: señoritas María López y Mercedes Neuman.

6.o Liszt.—Rondó de enanos; piano, señorita Ester Meza.

NOTA.—Platea y balcón valen $ 2, y dan derecho a un sorteo de varios y hermosos cuadros.

Ventas de cuadros.—

Circula la siguiente invitación:

"El Centro Artístico de la Liga de Damas (Santa Verónica), tiene el honor de invita a Ud. a la exposición y venta de cuadros que se inaugurará hoy en el local del señor Patricio Aldunate, Agustinas 1046. La exposición se podrá visitar desde las 2 P. M.—Santiago, Noviembre de 1917."

Beneficio en el Teatro Dieciocho.—

Hoy se llevará a efecto en este teatro el beneficio que distinguidas señoras de nuestra sociedad han organizado a favor de la institución "La Hormiga".

El orden del programa es el siguiente:

1.o Obertura por la orquesta.

2.o Número de canto por la distinguida señorita Pilar Arns.

3.o Biógrafo: "Corazones mártires". Una de las bellas creaciones, delicado romance de amor, con una gran mise en escene. Las primeras partes.

4.o Imitadora de la Roxana, por la simpática chiquitina Esther Arriagada Clark.

5.o Continuación de la película "Corazones mártires".

Exposición.—

Hoy, a las 9 A. M., se inaugurará en Ahumada número 149, la exposición de cuadros del artista chileno don Alejandro Rodríguez O.

Le deseamos un buen éxito.

Mr. Evelyn Rothschild.—

El cable transmitió la noticia de haber perecido en la guerra, en Palestina, luchando en las filas del ejército inglés, Mr. Evelyn Rothschild, miembro de la famosa casa de banca de este nombre.

Tiene esta noticia interés para nosotros por haber sido Mr. Evelyn Rothschild uno de los que nos visitaron en Diciembre del año 1913, cuando se celebraba la exposición agrícola e industrial.

Los Rothschild descienden de Mayer Anselme Rothschild, comerciante alemán de raza israelita, que vivió a fines del siglo XVIII, de quien arrancan las diversas ramas establecidas actualmente en Inglaterra, Alemania y Francia.

Comidas.—

El señor don Ricardo E. Searle y señora Adriana Pardo de Searle, invitaron antenoche a comer en su casa, en compañía del señor Ministro del Perú en Brasil, don Felipe de Osma y Pardo, y señora Clotilde Porras de Osma, a las siguientes personas:

Benjamín Errázuriz Ortúzar y señora María Lastarria de Errázuriz, señor Luis Izquierdo, señorita Virginia de Osma Porras, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Arturo Alemparte Quiroga, y señora Elena Pohlhammer de Alemparte, señor Carlos Ossa Lynch y señora Elena Ruiz de Ossa.

—Mañana se efectuará la manifestación de despedida que un grupo íntimo de sus amigos ofrece al señor don Arturo Cousiño Lyon, que partirá a Europa el próximo Lunes. Sus compañeros que siguen en el regimiento Cazadores el curso de aspirantes a oficiales, al cual pertenecía también el señor Cousiño, han querido significar con esta comida las simpatías y el cariño con que él cuenta entre ellos.

Manifestación.—

El Sábado 24 del presente tendrá lugar en el Club de la Unión una comida que los amigos de don José Nixon le ofrecerán con motivo de su próxima partida a Londres.

Las personas que deseen adherir a esta manifestación pueden pasar a inscribirse en la secretaría del Club.

De Buenos Aires.—

En los primeros días del próximo mes de Diciembre partirá a Montevideo, donde pasará una temporada, el Ministro de Chile en la Argentina, don Emiliano Figueroa Larraín, acompañado de su esposa, doña Leonor Sánchez, y de sus hijos.

Sociedad Artística Femenina.—

Clausuró ayer esta institución sus reuniones artísticas del año.

El señor don Joaquín Díaz Garcés presentó, en términos brillantes, al señor marqués de Dos Fuentes, a cuyo cargo estuvo la disertación.

Los números musicales fueron también del agrado de la concurrencia y la señorita Marcelle Auclair entusiasmó con su bellísima declamación.

Bautizo.—

Ayer fué bautizado Rafael José Daniel, hijo del señor José Manuel Opazo y de la señora Mariana Cuevas de Opazo.

Fueron padrinos el señor Luis Morandé y señora Mercedes Opazo de Morandé.

Enfermos.—

Desde hace varios días se encuentra enfermo el señor Jorge Barros Hurtado.

—En el Pensionado del Hospital de San Vicente se encuentra enfermo desde hace algunos días el señor Ignacio Vives Solar.

—Se encuentra enfermo el señor Horacio Aldunate Peña.

—En la tarde de ayer fué operado el regidor municipal don Juan B. Martínez.

Viajeros.—

En breve regresará de Estados Unidos el señor Aníbal Fierro P.

—Próximamente se dirigirán a Europa don Genaro González, señora y familia.

—Procedente de Viña del Mar han regresado a ésta el señor Gonzalo Bulnes, señora y familia.

—Se encuentra en ésta procedente de Concepción el señor Alberto Coddou.

—Ayer partieron de Concepción con rumbo a esta capital las siguientes personas: señor Emilio Grant, Manuel Warken, Benavente y la señorita Teresa Grant Benavente y Marta Herrera Palacios.

—En Concepción se encuentran el señor Manuel Bunster y la señorita Lucía de Bunster Carmona.

—A Estados Unidos se dirigió el señor Ricardo de la Carrera.

—Ayer se dirigió el señor Guillermo Silva Baltra.

—A Iquique se dirigió la señora Elías Palacios de Mellet y familia.

—Del sur regresó el señor Rodolfo Venegas Salas.

—A Europa se ha dirigido el señor Alberto Coddou.

—Próximamente regresará de España el señor Bernardino Lillo.

—A Graneros se dirigió ayer tarde el señor José León Pérez.

Música en la plaza.—

El siguiente es el programa que la banda del Regimiento de Infantería Pudeto No. 2, ejecutará en la plaza de la Independencia, mañana, de 6 a 7.30 P. M.

1. Fucik, Florentina, marcha.
2. Massenet, Fedra, obertura.
3. Sains-Saens, Sansón y Dalila, selección.
4. Wagner, La Walkirya, fantasía.
5. Chopin, Polonesa No. 6
6. Ponchielli, La Gioconda, fantasía.
7. Gavaert, marcha militar.

Accidente.—

En circunstancias que don Luis Carrasco Díaz Valdés pasaba antenoche, a las 8 3|4 por la calle de Erasmo Escala al llegar a Cumming un guardián disparó a un pillo, disparo que fué a dar en el bolsillo donde llevaba el reloj el joven, quedando el proyectil internado en él.

El señor Díaz Valdés resultó ileso.

Concierto Rengifo.—

El concierto sinfónico anunciado para mañana Viernes en el Cerro Santa Lucía, teatro Paraíso, se ha postergado para el Lunes 26 en el mismo local, a las 6 1|2 de la tarde.

Esta postergación se ha hecho con el objeto de dar un poco tiempo más para los ensayos de la numerosa orquesta y para finiquitar otros preparativos del concierto.

Las entradas se venden desde hoy en el almacén de música de Otto Becker y en las confiterías de Palet y Olimpia.

REMITIDO

Santiago, 21 de Noviembre de 1917.— Al Moto Club de Chile.— Presente.— Muy señores míos:

Con extrañeza me he impuesto del proceder del jurado al otorgar el primer premio de la carrera de los 20 kilómetros, aficionados, al coche "Grant", siendo que yo en mi "Maxwell" fuí el ganador de dicha prueba, como todo el público se impuso.

Es imposible que me haya ganado el "Grant", pues a las pocas vueltas este carro empezó a fallar estrepitosamente, pasándolo en mi "Maxwell" sin que llegara a alcanzarme en toda la carrera.

No me cabe la menor duda que el conductor del "Grant" Six se impuso ante el jurado y obtuvo de esta manera un premio que de hecho me corresponde.

Por lo tanto, no tomaré parte en ningún torneo si figuran en el jurado personas de tan poca seriedad como las que actuaron el Domingo pasado, pues quienes tomaron parte más activa fueron dos interesados en el resultado de las pruebas.

Los saluda,

CARLOS A. WALSEN P.

Casilla 3190.

5523-22-k

Noviembre 22
Santa Cecilia

CAMBIO

Bancario 14 13/32 Comercial 14 1/4

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 16.65.94 1 Dólar.. 3.54.3/4
1 Franco... 0.61.06 1 Peseta 0.84.03
1 nac. arg.............. 1.60

ORO 52.20%

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustin Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238. Casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su estudio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Clàro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquias Concha
Luis Malaquias Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1058.

Ráfael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 36.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12—De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 587. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 980.

Martin Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.
8-f

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO.
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
Y
Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 229. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramon Segundo Jimenez
ABOGADO
Arturo Prat 801. Despacho: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquin Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1707.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO

Moisés [illegible] Troncoso
ABOGADO
Casilla 815. Compañía 1122.

Fildor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 808. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 3 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 563.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antónlo Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustin Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1250. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Savago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverria
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA. SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolivar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 204. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 659. De 3 a 6.

Dr. Bra[illegible] Castillo
RAYOS X

Dr. Bianchi
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 431, 3 a 5. Casilla 2167.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 184. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2485.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía. Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sifilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología. Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oidos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 2 a 4. Teléfono No. 9. (Santa Elena).

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-2. Delicias 1307. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutierrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 593. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1063. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 2 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1612. Consultas: 2 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oidos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Royes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 2-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 113. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1550. Garganta, nariz y oidos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 493. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlinica para Sifilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr.. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS, MASAJES
1—3 1|2. Maturana 489.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Se trasladó a Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 646. Consultas: 2-4.

Dr P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó a Teatinos 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646

Dr. Villalon
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 575 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2238.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1-2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

Dr. Zúñiga G.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Ozieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1254.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 610.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 249, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1|2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno
Félix Santuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 657.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson
DENTISTA
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Samuel Salas Rodríguez
DENTISTA
Se trasladó a Amunátegui 465.

Jaime González
DENTISTA
Se trasladó a San Fco. 221.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzman
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 3854. Agustinas 2372.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1807. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1360.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cia.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2964-Teléfono Inglés-2964. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 516.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2873. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
126-Bandera-126. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1312.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 995. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clinica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis. Esmeralda 636.

Maria M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50,00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 566.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.00.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Rios de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 734.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios médicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2615. Santiago de Chile. Cable Vi-rarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades, Préstamos Hipotecarios, Comisiones en general. Catedral 2191, esq. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2302.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confecciones. Esmeralda 878.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 67.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marin J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1026. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 346. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Asistencia médica gratuita
Consultas en la mañana de 10 a 11 1|2
BOTICA Y DROGUERIA "GALLARDO"
Calle San Diego 1337, tercera cuadra pasado Av. Matta.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
108 SAN ANTONIO 108.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan la durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Bescaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 316. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a Comisaría, Botica El Indio (Sucursal 3), Santo Domingo esquina 21 de Mayo.
2.a Comisaría, Botica Castro, Delicias 29.
3.a Comisaría, Botica Rubia, Lira 703.
4.a Comisaría, Botica M. A. Matta, Avenida Matta 696.
5.a Comisaría, Botica El León, San Pablo 2196.
11.a Comisaría, Botica Alemana, Delicias 3347.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 520; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1323; Marta Durán, Manuel Rodriguez 824; Juana Rubio, Toesca 2188; Julia Cataldo, Gorbea 2534; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2825; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 1068; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 757; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 752; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Ludovina Palma de Ossas, Herera 842; Carmela Meneses R., Huemul 2110;

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 3er. Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Avenida España 52.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 75; don Germán Greve, Agustinas 1634; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1535.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 437.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1575.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 156.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquias Concha, Compañía 2673.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 162.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 755.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente, de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1305.
1.a Circunscripción, Alameda [illegible].
2.a Circunscripción, Alameda [illegible].
3.a Circunscripción, Alameda 1111.
Comuna de Providencia, Rancagua [illegible].

TEATROS

Teatro de La Comedia. — Anoche se representó la hermosa opereta "Champagne Club", en la que cosecharon nuevamente merecidos aplausos Pina Gioana, Bertini y Cavestri.

Para hoy se anuncia "Adiós Juventud", pieza en la que Bertini obtiene un gran éxito con su interpretación del rol de León.

Teatro Santiago. — Anoche se repitió "Floriana".

Para hoy se anuncia el debut de la simpática primera tiple cómica Carolina Beltri, quien hará el papel de "Frou-Frou", en la opereta de León Bard, "La Duquesa del Bal Tabarin".

Teatro Politeama. — Continúa actuando con éxito en este teatro la compañía Paco Ares. Anoche se puso en escena la comedia de Alberti, "El Misterioso Jimmy".

Para hoy se anuncia en vermouth "El Oso Muerto", de Paso y Abati, y en la noche "Los hijos artificiales", de Arniches y García.

El Sábado subirá a escena la aplaudida obra nacional de Hugo Donoso, "Las payasos se van".

Teatro Dieciocho. — La tonadillera señorita Roxana terminó ayer su temporada en este teatro, iniciando desde hoy una jira en provincias.

En el Teatro Dieciocho habrá esta noche un función de beneficio.

NOTAS Y NOTICIAS

"De América a las trincheras". —La compañía López Silva ha estrenado en Buenos Aires una fantasía escénica titulada "De América a las trincheras". El libreto es obra del literato uruguayo Edmundo Bianchi, y los comentarios musicales de los señores Rossi y Strobach.

Un diario de la capital argentina dice lo que sigue de la obra:

"Un viaje imaginado, que dos hermanos hacen a los campos de batalla del norte de Francia, donde cada uno luchará por la nación de sus simpatías, sirve al autor del libreto para coordinar varios cuadros escénicos. La revista, la "féerie", y, sobre todo, la evocación alegórica, tienen cabida en la obra, cuyas escenas, ensambladas en lógica sucesión, están caldeadas por los sentimientos amistosos que determinadas naciones inspiran al autor.

Como elemento de teatralidad, el recurso es peligroso, por gastado y por ambiguo. Mucho tacto y mucha ecuanimidad son precisos para manejar esta arma de dos filos. El señor Edmundo Bianchi, que es un literato uruguayo bien conceptuado, ha querido mantenerse con esta obra en los límites que marcan el respeto y la consideración a los sentimientos ajenos. Por otra parte, las escenas en que alternan la nota cómica y el motivo plástico, casi siempre responden al carácter de la obra de teatro que, por sobre todas las cosas, ha de ser un espectáculo.

"De América a las trincheras" obtuvo muchos aplausos, bien presentada como fué".

Temporada lírica norte-americana. —Informan, por cable, de Nueva York, que antenoche se ha iniciado la temporada en el Metropolitan. Al dar cuenta del programa de esta importante campaña artística anunciamos que su director general, Gatti Casazza, había resuelto reabrir el teatro con "El profeta". Pero, a estar a las informaciones del día, se ha optado por "Aida", interviniendo en el espectáculo el tenor Caruso.

La velada ha resultado brillantísima, según parece; y, al final del segundo acto, vibrante y heróico, se produjo una calurosa manifestación patriótica. Los artistas sacaron a escena banderas y entonaron el himno nacional.

El mismo día debía inaugurarse la temporada de Chicago, organizada por el maestro Campanini. La obra elegida para el caso era "Isabeau", de Mascagni, interpretada por Rosa Raisa y el tenor Crimi.

LLOYD GEORGE, AUTOR DRAMATICO

"Sed lex", así en latín, se titula una obra escénica que escribió Mr. George cuando tenía treinta años, y que ahora resulta de oportunidad admirada y admirable. Esa obra ha motivado llenos en varios teatros donde aún es representada. El autor es el mismo excepcional ser humano, que preside el Gobierno de Inglaterra. Mr. George se revela ya en esa obra, años hace escrita, hombre de la gran energía espiritual, indispensable a un verdadero estadista, cuando nada hacía creer que llegaría a serlo. Los periódicos italianos ocúpanse extensamente en esa obra, titulada "Sed lex", que representan, además, varias compañías italianas actuantes en la Península luminosa, donde los periódicos elogian muy razonadamente la clarovidencia de Mr. George. El argumento de "Sed lex" está inspirado en la famosa expresión de Julio César: "Dura lex, sed lex"; lo cual demuestra que nada nuevo esencialmente se ha dicho ni hecho en la gobernación de los pueblos después de lo hecho por aquél que en ninguna de las guerras por él dirigidas fué vencido, y que al morir asesinado exclamó, dirigiéndose al asesino:—Tú, también, Bruto! De aquel asesino nadie se acuerda, y el espíritu del asesinado vive aún en el ánimo de todos los grandes gobernantes, lo cual demuestra la injusticia imperdonable de Shakespeare respecto de César en la consabida obra teatral. Afinidad hay entre César y George en lo referente a la entereza de ánimo y las saludables energías de gobierno. Y ello se echa de ver ya en "Sed lex". Moral de todo ello: que el buen gobernante si es honrado y justo, tiene que ser tanto más enérgico cuanto más demócrata en lo referente a la justicia, en la aplicación de la ley y en mantener ésta del modo más estricto. Ello quiere decir: abstención, o por lo menos, gran parquedad en indultos y amnistías... pues el abuso de ellos aumenta en los pueblos el números de los zánganos, de los parásitos bípedos y de los criminales. ¡Si se pudiera regresar a la aplicación de la pena de muerte!, ha exclamado hace poco un gran gobernante italiano, el inmaculado Sonino. En suma: hecha la ley es ley, o sea: "Sed lex".

VARIEDADES

Teatro San Martín. — Debutará próximamente en este teatro una compañía de variedades y atracciones que tiene un personal completo y numeroso.

Daremos oportunamente el elenco completo.

Niza Concert. — Esta noche, como se ha anunciado, llegarán por la combinación internacional, las tres nuevas artistas de variedades contratadas en los escenarios de Buenos Aires, para hacer una temporada entre nosotros.

Ayer, a última hora, el señor Olivares, propietario de esta sala de espectáculos, telegrafió anunciando la venida de otra artista más, la señorita Francisca Barros, cantante internacional que ha obtenido éxito en aquel país.

El debut se hará posiblemente el Viernes.

BIOGRAFOS

Viviana. — Valiosa producción cinematográfica argentina, original del escritor señor Claudio Miranda, que ha merecido elogiosos conceptos de la prensa bonaerense, conceptuándola como la mejor obra del teatro mudo argentino.

"Viviana" es un cine-drama que describe dentro de un arte exquisito y de una gran emoción la historia de una vida de amor, dolor y redención.

Camila Quiroga, actriz argentina hace del papel de Viviana una creación. Secunda la brillante labor de la señorita Quiroga el señor Julio Escarzela, actor que conquistó tantos aplausos en la recordada cinta "Nobleza Gaucha".

"Viviana" se estrenará el Sábado próximo en los principales cines.

Teatro Unión Central. — Hoy, tarde y noche, estreno en Chile de la película "El secreto del submarino", 7.o, 8.o y 9.o episodios.

El Sábado 24 del presente debut de la distinguida y elegante tonadillera (Luisa Mary), La Maravilla.

Teatro Septiembre. — Tarde "El proceso Clemenceau", la obra pasional de A. Dumas, interpretada por la Bertini y Gustavo Serena. Noche: función de beneficio.

El Domingo en la noche se repite "Sofía de Kravonia", la vista interpretada por la artista rusa Diana Karren.

Cine Alhambra. — En la Especial, a las 6.20, se exhibe el interesante drama de aventuras titulada "La joya fatal".

En la nocturna a las 9.20, se estrena una película editada por la casa italiana Milano Film, titulada "Al nacer a la vida, el dolor la mata".

Se trata de una producción artística, cuyo tema es un argumento sentimental bien presentado, tanto por su interpretación, como por los paisajes y ricas toilettes que el espectador puede admirar en esta película de arte.

Teatro Delicias. — En la sección especial de hoy se pasará el drama en 30 partes, "Bienhechor desconocido".

En la función nocturna se estrenan las series 4.a, 5.a y 6.a de la sensacional película "El secreto del submarino".

Teatro Atenas. — Estrenará esta noche "La jornada romántica" y "El club de los elegantes" por Nick Winter. El Sábado "El proceso Clemenceau" por F. Bertini.

Cine Apolo. — Pasa las series 4.a, 5.a y 6.a de "El secreto del submarino" por Juanita Hannsen.

American Cinema. — Estrenará esta noche la película "Intrigas diplomáticas" o "El mensaje del ratón".

Garden Theatre. — "L'Affaire Argyle" se efectúan hoy tanto en la especial como en la nocturna dos exhibiciones del romance policial, ideado por el detective de la policía de New York, William Burns, titulado "L'Affaire Argyle", el rol de protagonista lo desempeña el actor americano Roberto Warwick.

Mañana especial y noche: estreno de las series, 7, 8 y 9 de "El secreto del submarino".

Teatro Novedades. — Estreno social, creación de la casa World, 30 partes, "El tejido de la ambición" y rifa de Jueves de moda.

Teatro Electra. — Unica exhibición en este teatro de la última creación de la Hesperia, "El poder soberano".

Teatro Excelsior. — Hoy "Amor de madre" o "Santa Delincuencia", interpretada por Florencio Reed, la misma de "Lucrecia Borgia".

Exhibición de retratos de las señoritas del barrio.

AVISOS DE CRONICA

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera a las 2 P. M.

Premio Oranaise.—1,400 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado desde el 1.o de Agosto de 1917 y que se rematen por $ 2,000.—Peso de reglamento. — Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de avalúo.—Inscripción: $ 20. — Premios: $ 2,000 al primero y 400 al segundo.—En esta prueba sólo podrán tomar parte jinetes aprendices.

Cascarrabia	59	kilos
Diafragma	59	"
Pasquín ($ 1,500)	59	"
Merchant	54	"
Romería ($ 1,000)	54	"
Bobina	52	"
Brava	52	"
Catentos	52	"
Misty	52	"
Temeraria	52	"

Segunda carrera

Premio Oruro. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o.

Báltico	56	kilos
Chapito	56	"
Sol de Oro	56	"
Temible	56	"
Tramento	56	"
Cautelosa	54	"
Chumita	54	"
Dollar Princess	54	"
Fragata	54	"
Fulana	54	"

Tercera carrera

Premio Ostelle. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado $ 5,000 en premios. — Peso: 52 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada.—Inscripción: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o.

Caupolicán	54	"
El Inca	54	"
Esplendor	54	"
Juliano	54	"
Acelga	52	"
Almendrito	52	"
Bolivar	52	"
Calva	52	"
Kepta	52	"
Pizarro II	52	"
Tilburí	52	"
Fine Champagne	50	

Cuarta carrera

Premio Ondée. — 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000. Handicap.— Inscripción $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

Guardián	60	kilos
Ossyris	55	"
Gloire du Chili	53	"
Raposa	52	"
Niza	51	"
Lorna	50	"
Regina III	48	"
Copla	48	"
Hachazo	47	"
Ballja	46	"
Alga	45	"
Diáfana	41	"

Quinta carrera

Premio Primavera. — (Reglamentaria).—2,300 metros.—Para reproductores de 3 a 4 años.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 100, en dos cuotas: de $ 50 el Lunes 5 de Marzo y de $ 50 el Lunes antes de la carrera. — Premios: $ 10,400 repartidos en la forma siguiente: 8,000 pesos al 1.o, 1,600 al 2.o y 800 al 3.o. Además, cada caballo que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 200, que ingresará cada año a un fondo acumulativo, y que será agregado al primer premio de un caballo que gane esta carrera dos años.

Limache	60	kilos
Captain	60	"
Normandía	58	"
Margot	51	"

Sexta carrera

Premio Osono. — 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000. Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al primero y 400 al segundo.

Cuncuna	58	kilos
Vinay	57	"
Jack Money	55	"
Kepta	54	"
Duke	53	"
Coplista	51	"
Rústico	50	"
Rock	49	"
Aldre	48	"
Dije III	47	"
Sol de Mayo	47	"

Séptima carrera

Premio Old Boy. — 2,300 metros. — —Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o.

Tabilla	60	kilos
Rosicler II	59	"
Germán	58	"
Romanoff	54	"
Calabrés	52	"
Gasper	50	"
Brigth Girl	49	"
Rihue	48	"
Padilla	47	"
Perquilauquén	46	"
Apoquindo	42	"
Don Santiago	40	"
Pichunga	40	"

Octava carrera

Premio Orán.—1,400 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 15 mil. — Handicap. — Inscripción: $ 25. —Premios: 2,500 pesos al 1.o y 500 al 2.o.

Priorato	62	kilos
California	58	"
Alvia	56	"
Don Floro	49	"
Majestic	48	"
Quidam	46	"
Pretensión	43	"
Rasqueta	43	"

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera a las 8.45 A. M.

Premio Codao.—3,600 metros.—Steeplechase.

Lisboa	80	kilos
Picoot	75	"
Demoiselle	74	"
Tenebroso	67	"
Bride	66	"
Mitin	62	"
Guiseppina	60	"
Marmitón	60	"

Segunda carrera

Premio Ucúquer.—900 metros.

El Cometa	56	kilos
Cóndor	56	"
Calamóo	56	"
The Wasp	56	"
Gay Lady	54	"
Atractiva	54	"
Belia	54	"
Cristianía	54	"

Tercera carrera

Premio Unión.—1,100 metros.

Balaclava	62	kilos
Radamés	52	"
Retorona	51	"
Compromiso	51	"
María Antonieta	48	"
Año Nuevo	43	"
Rolanda	43	"
Honeymoon	41	"

Cuarta carrera

Premio Universo.—900 metros.

Ruric	48	kilos
Colliguay	56	"
Mountainer	47	"
Pagano	44	"

Quinta carrera

Premio Ulloa.—1,100 metros.—(2.a serie).

Tamarindo	62	kilos
Rolandito	55	"
Copihue	53	"
Sorio	48	"
Agitato	47	"
Bárbaro	46	"
Splin	45	"
Pilita	43	"
Phylae	42	"
Canalero	40	"
Chulinga	40	"

Sexta carrera

Premio Ulloa.—1,100 metros.— 1.a serie.

Resplandor	62	kilos
Tupel	56	"
Cara o Sello	55	"
La Goulué	58	"
Prólogo	53	"
Fortune	52	"
Woodbine	52	"
Romanciere	51	"
Indian Chief	44	"
Cidra	43	"
Chulapa	40	"

Séptima carrera

Premio Urbano.—1,500 metros.

Pocochay	58	kilos
Vago	57	"
Mrs. Joe	56	"
Platón	55	"
Gueldy	53	"
Plaid	53	"
Retoño	52	"
Compromiso	44	"
Bretona	42	"

NOTICIAS DIVERSAS

Rusky. — El diagnóstico del señor Blanco, cumplióse en las primeras horas de la mañana de hoy, con el fallecimiento de este hijo de Alanés y Rusia. Era de propiedad del señor Roberto Sproat y estaba al cuidado de Guillermo Valenzuela.

Rústico y Ruric.—Que estaban en el Hipódromo Chile a cargo de V. Jofré, han sido nuevamente puestos al cuidado del preparador P. J. Medina.

Florentino Rojas.— Este preparador, con todos sus pensionistas, partirá el 1.o del mes próximo a Viña del Mar.

Juan Leiva.—Se encuentra enfermo de poca gravedad.

Lisonjera.—Ha sido presentada al reproductor Vite.

Marsa.—Será presentada al reproductor Altanero II.

Don Emiliano.—Este hijo de Scorpio y Lilotte que fué adquirido últimamente en Buenos Aires por el sportsman don José Walker, ha sido castrado y enviado al campo, para en seguida dedicarlo a las pruebas de obstáculos.

Luis de la Puente.—Este antiguo empleado de corrales, fué víctima ayer de un accidente en circunstancias que galopaba un caballo en la Avenida del Club Hípico. Fué conducido en estado grave a la Asistencia Pública.

Elías Carrillo.—Como es probable que el jockey Salfate, no alcance a regresar antes del próximo Domingo de Buenos Aires, lo reemplazará en tal caso, Elías Carrillo en los compromisos de montas que tiene con el stud Kangaroo.

Luz Fría.—La potranca Luz Fría, adquirida por el señor Horacio Cortes en el remate del Sábado pasado lo fué por cuenta del señor Jorge E. Cash.

Compromisos de monta

Miguel Baeza.— Normandía y Romanoff.

Harry Michaels.— Ossyris, Tramento y Germán.

Luis A. Orellana.—Gasper y Balaclava.

Heriberto Contreras.—Misty, Dije III y Almendrito.

Rudecindo Díaz.—Calabrés y Margot.

Víctor Jara.—Cautelosa y Limache.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión Oficial)

Sesión 16.a extraordinaria en 21 de Noviembre de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Claro Solar, Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Feliú, Figueroa, Gatica, Lazcano, Ochagavía, Ovalle, Reyes, Tocornal, Urrejola, Valdés Valdés, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez (Ministro del Interior), y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Gobierno, relativo a la solicitud en que la Municipalidad de Antofagasta pide autorización para poder rematar algunas propiedades que posee en la referida ciudad.

Y el segundo y tercer informes, recaídos:

En la solicitud presentada por Alfredo López Vásquez, ex-guardián de la policía de Santiago, en que pide aumento de la pensión de que actualmente disfruta; y

En la solicitud de don Antolín Oyarzún Espinosa, ex-agente segundo de la policía de Santiago, en que pide se le conceda el derecho de gozar, juntamente con la pensión de retiro actual, el sexto premio de constancia de que estaba en posesión al tiempo de su retiro.

2.o De una moción de los señores senadores don Luis Claro Solar y don Pedro N. Montenegro, en que proponen un proyecto de ley que concede una pensión de 250 pesos mensuales a la viuda e hijos del ex-juez de letras de Taltal, don Víctor Fabio Zañartu Cruz.

3.o De una solicitud de doña Corina Josefa Laval, viuda de Hoge, sobre devolución de los antecedentes de otra que tiene presentada a esta Cámara.

Pago de forraje

—Se leyó el informe de la Comisión Permanente de Presupuestos recaído en el segundo proyecto de ley presentado por el Ejecutivo:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de ocho mil ciento ochenta y nueve pesos cuarenta y cinco centavos ($ 8,189 pesos 45 centavos); y noventa y dos mil seiscientos cincuenta y un pesos dieciocho centavos (92,651 pesos 18 centavos), en pagar a los señores Francisco Subercaseaux y Pereda, Martínez y Compañía, respectivamente, el importe del forraje que suministraron para el consumo de la caballada de las policías fiscales durante los años 1914 y 1916; y hasta la de ochocientos pesos ($ 800), en la cancelación de varias cuentas por movilización de forraje remitido por la Inspección General del ramo a las indicadas policías en 1914.

El señor CHARME (presidente). —En discusión general y particular el proyecto.

Si ningún señor senador usa de la palabra, ni pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Servicios de policía y otros en San Antonio y Río Bueno

Leído el informe favorable de la Comisión Permanente de Presupuestos, se puso en discusión general y particular el siguiente proyecto:

Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta las cantidades que se indican en la atención de los servicios que se expresan, en los departamentos de reciente creación:

En San Antonio:

Tres mil setecientos ochenta pesos en el aumento, durante los últimos siete meses del presente año, de guardianes de policías;

Tres mil ochocientos veinticuatro pesos, en gastos de reparación del edificio en que funcionan las oficinas de correos.

En Río Bueno:

Mil ciento noventa y dos pesos, para atender a los gastos de instalación de la policía y cárcel.

El señor CHARME (presidente). —Si no se hace observación ni se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Permuta de terrenos

—Se leyó el informe de la Comisión que propone aprobar en los mismos términos en que ha sido presentado por el Ejecutivo, el segundo proyecto de ley:

"Artículo único. — Apruébase el contrato que consta de la escritura pública otorgada ante el notario de Hacienda, don Florencio Márquez de la Plata, con fecha 5 de Junio de 1909, a que fué reducido el decreto del Ministerio de Colonización, número 69, de 12 de Febrero de 1909, por el cual el Fisco permuta con don Santiago Reyes una extensión de terrenos en el Alto Bío-Bío, por una hijuela del plano Purén".

El señor CHARME (presidente). —En discusión general y particular el proyecto.

Si no se hace observación ni se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Estación inalámbrica en Chiloé

—Se dió lectura al mensaje del Ejecutivo que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para expropiar una extensión de terreno de ocho hectáreas en el lugar denominado Pargua, del departamento de Carelmapu, para instalar en ellas las oficinas y dependencias de la estación inalámbrica que hace el servicio telegráfico entre el continente y la isla de Chiloé. La expropiación se llevará a efecto en conformidad a la ley de 18 de Junio de 1857, y su importe se tomará de la mayor entrada en que obtenga durante el presente año el servicio telegráfico".

El señor CHARME (presidente). En discusión general y particular el proyecto.

El señor CLARO. — Es evidente que será muy difícil que en este año se terminen los trabajos y se pague la expropiación. Además, no hay para qué indicar en la misma ley de dónde se van a tomar los fondos para cubrir estos gastos: de manera que no haría ninguna falta suprimir la última frase del proyecto que principia diciendo: "y su importe se tomará... etc."

El señor CHARME (presidente). Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto con la supresión propuesta por el honorable senador por Aconcagua.

Aprobado.

Ferrocarril de Punta Arenas al Seno de Ultima Esperanza

El señor CHARME (presidente). —Continúa la discusión del proyecto de ley que autoriza la construcción de un ferrocarril entre Punta Arenas y la región de Seno de Ultima Esperanza.

El proyecto está aprobado en general. Corresponde en particular el artículo 1.o.

El señor SECRETARIO. —Dicece así:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para adjudicar, en licitación pública, la construcción de un ferrocarril a vapor que úna el puerto de Punta Arenas con la región de Seno de Ultima Esperanza, hasta cerro Castillo, pasando por Puerto Natales".

El señor URREJOLA. — Este proyecto podría calificarse con una frase que se emplea para todas las cosas indefinidas y vagas: es un proyecto complemente crudo. No hay ejemplo de que se haya presentado jamás un proyecto semejante al Congreso chileno. Aquí no se habla de ninguna línea que haya sido estudiada, cuyas características principales sean más o menos conocidas, o cuyas dificultades puedan ser apreciadas en cuanto a su costo calculado o en cuanto a su extensión.

Es, como digo, un proyecto enteramente inusitado, porque no hay ejemplo de que se haya presentado jamás algo semejante a la consideración del Congreso.

Por eso en la discusión particular, en las breves observaciones que formulé en días pasados, manifesté que este artículo 1.o y los demás que siguen, merecía observaciones; porque la discusión general pasó de un modo tan rápido que no me dió tiempo para imponerme de los términos que estaba concebido el proyecto.

Es verdad que este proyecto viene informado por la Comisión respectiva; pero ese informe no ilustra en absoluto al Senado sobre ningún detalle, sobre ninguna característica de la obra proyectada; que él no puede servir de base para la aprobación del proyecto.

Es verdad que la idea de unir dos puntos de la República por una vía férrea, es una idea simpática: pero cuando esta idea se presenta en una forma tan vaga, bien vale la pena dar al proyecto la tramitación que debiera dársele, o sea que pasara de nuevo a Comisión, o que se retirase de la tabla para estudiarlo después con mayores datos.

No pediré ese trámite, pero formularé otra indicación una vez que concluya mis observaciones.

Desde luego, el proyecto tiene varios pies forzados en su artículo 1.o, sin que ninguna autoridad técnica se haya encargado de ilustrar al Senado sobre si son o nó realizables en la práctica.

Si se presenta, por ejemplo, un proyecto de ley para construir un ferrocarril que vaya de Santiago a Colina, pasando por un punto desconocido para los señores senadores, y sobre el cual no hay ningún dato técnico, es claro que el Senado dirá que ese proyecto no puede ser tomado en cuenta porque es absolutamente indeterminado.

Yo querría preguntar a los señores senadores si saben qué extensión tendría este ferrocarril, según los términos del artículo 1.o del proyecto. ¿Cuántos kilómetros son los que hay de Punta Arenas a Cerro Castillo, pasando por Puerto Natales? ¿Serán cinco? ¿Serán cincuenta? ¿Serán 100 kilómetros?

Son 300 kilómetros, según me lo ha dicho una persona muy autorizada en la materia.

En la Dirección de Obras Públicas me habían dicho que eran 285 kilómetros, calculando por el mapa y por datos de personas que han viajado por aquellas regiones.

Conversando sobre este proyecto con el señor Fernando Edwards, ex-gobernador de Magallanes, me dijo, en tono de broma, que se encontraba en presencia de un enemigo del ferrocarril de Magallanes; yo le respondí: no soy enemigo de este ferrocarril; muchos ferrocarriles he impulsado y aún he hecho realizar, para que se me considere enemigo de los ferrocarriles; pero soy enemigo de todo ferrocarril cuya aprobación se pide al Congreso, cuando no hay ninguna base de la cual partir, y sobre todo cuando se pide al Congreso un sacrificio pecuniario que no sabe hasta dónde llegará. Yo soy enemigo de que este ferrocarril se construya sin que el Congreso sepa hasta dónde llega el compromiso que se echa encima el Fisco, hasta dónde llega su responsabilidad.

Trescientos kilómetros son los que median entre Punta Arenas y Cerro Castillo, pasando por el pie forzado de Puerto Natales: pero yo no hago cuestión de que sean trescientos o doscientos ochenta y cinco kilómetros. ¿Quiere saber el Senado cuánto significan estos trescientos kilómetros, cuánto vale el kilómetro con trocha de un metro? No me refiero, por supuesto, a lo que costaría la obra en los días que corren, porque hoy sería irrealizable por los precios subidísimos, sino que me pongo en el caso de una época normal.

El precio medio del kilómetro de un ferrocarril, que presenta ciertas dificultades, como las habría allá, tomando en cuenta el alza del fierro y del acero el año 1913, antes de la guerra, el alza de todo género de materiales y de la mano de obra, fluctúa alrededor de cien mil pesos oro: de manera que este sencillo proyecto consulta la garantía del Estado para un ferrocarril, que vendría a costar alrededor de treinta millones de pesos oro.

Indudablemente que esto no es un juego de niños, pues el 5 por ciento de treinta millones de pesos oro, o sea, la garantía del Estado, estimando, como digo, en cien mil pesos oro el precio del kilómetro, es otra pequeña bufonada que significaría un millón y medio de pesos anuales.

Se dice que esta obra es simpática. ¿Cómo no ha de ser simpática para aquella región por la cual trafican ovejas a pie y que puedan hacer el tráfico en ferrocarril? El demás tráfico de este ferrocarril lo podrán constituir algunas mercaderías, como la lana y los productos que se transporten de un punto a otro de la línea, a los pueblos que se fundasen en las extremidades de ella y en los puntos intermedios.

Pero, desde luego, este proyecto peca por lo indeterminado de su autorización y por la novedad en su presentación. Yo creo que no es conveniente que el Senado entre por este órden de proyectos de ley tendientes a garantizar capitales indeterminados de obras, por muy simpáticas que ellas sean.

Siento no haber podido usar de la palabra en la discusión general de este proyecto, porque no hubo tiempo: su discusión fué tan violenta, pues el plazo que medió entre la presentación del proyecto y su aprobación, no me dió oportunidad de hacer ninguna observación sobre él.

Los artículos que siguen son también bastante raros en su redacción. Todos ellos constituyen una novedad: pero me basta con referirme al primero. ¿Quiere el Senado cerrar los ojos y dar esta autorización del artículo primero para la construcción de este ferrocarril entre el punto a y c, pasando por el punto b, cuando no se sabe el número de kilómetros que él va a recorrer ni el número de millones de pesos que se van a comprometer: y consiguientemente, no se sabe cuál va a ser la garantía que anualmente va a pesar sobre el Gobierno de Chile durante 20 años?

Yo me atrevería a proponer un artículo en substitución del actual, y espero que el Honorable Senado habrá de prestarle su aprobación. El tiende a la realización de esta idea, que no puede ser desechada en absoluto por el Senado; pero tiende a que esta idea sea realizada por sus pasos contados.

Si hasta ahora no hay estudios de particulares, y mucho menos de una oficina pública, que permitan al Gobierno formarse conciencia de cuáles son las características de esta línea, es necesario que el Estado permita siquiera al Senado saber eso, presentando estudios oficiales hechos por la Dirección de Obras Públicas. Por eso yo propondría en lugar del artículo 1.o del proyecto, otro que dijera, más o menos, lo siguiente:

"Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de trescientos mil pesos en practicar los estudios de un ferrocarril de trocha de un metro, que úna el puerto de Punta Arenas con el Cerro Castillo, pasando por Puerto Natales". No sé si esta última circunstancia es posible.

Dejo formulada esa indicación en reemplazo del artículo 1.o, con lo cual creo que se haría una obra práctica y conciente.

El señor CHARME (presidente) —En discusión la indicación formulada, conjuntamente con el artículo 1.o

El señor CLARO—Me extraña, no la crítica que el proyecto ha merecido al señor senador por Ñuble, sino los términos de que se ha servido S. S. para rebatirlos; a lo menos la cortesía que nos debemos en esta sala, aconsejaba al señor senador adoptar otro temperamento.

El señor URREJOLA.—Pido excusas al señor senador si no he sido demasiado cortés.

El señor CLARO.— El proyecto tiende a llevar a cabo una idea cuya realización es una necesidad nacional en el territorio de Magallanes.

Cuando se puso en discusión por primera vez este proyecto, tuve ocasión de manifestar que después de la demarcación de límites con la República Argentina, la Patagonia chilena había quedado incomunicada con Punta Arenas, pues había solución de continuidad entre Punta Arenas y la Patagonia chilena; a tal punto, que el único camino que hay en esa región, hecho con capitales chilenos, recorre más de cuarenta kilómetros en territorio argentino. Para ir de Punta Arenas a Cerro Castillo, hay que pasar la frontera y repasarla después, cortando en ángulo el límite con la Argentina.

Sabido es que la República Argentina ha desarrollado considerablemente la colonización de la Patagonia y que sus esfuerzos y sus capitales tienden a asumir el predominio de la exportación y del comercio del Territorio de Magallanes hacia el Atlántico. En la vecina República no hubo la oposición que hoy vemos en el Senado de Chile cuando se trataba de conceder la garantía del Estado sobre el capital necesario para construir un ferrocarril hasta Río Gallegos, llegando hasta el Seno de Ultima Esperanza. Esa obra significa en realidad la absorción de todo el comercio chileno por la República Argentina.

La corriente comercial que debe ir hacia Punta Arenas para dar vida a esa fértil y próspera región, quedaría anulada por la influencia argentina que se haría sentir con esa obra.

La indicación que formula el señor senador por Ñuble, para que se autorice al Presidente de la República para que nombre una comisión de ingenieros que estudien este ferrocarril, importaría postergar la realización de la idea por muchos años; tal vez eso equivaldría a condenarla a muerte, porque una vez construido en esa región un ferrocarril que dé salida a los productos del Territorio de Magallanes hacia el Atlántico, sería muy difícil encontrar capitalistas que se atrevieran a competir con aquella obra.

Mientras tanto, los capitalistas argentinos, que ven con perfecta claridad el porvenir de aquella región, tratan por todos los medios posibles de absorber su comercio.

Contra esa tendencia argentina se ha desarrollado felizmente en Punta Arenas la iniciativa particular, y los principales estancieros de Magallanes, chilenos o extranjeros domiciliados en Chile, las principales de nuestras Sociedades que se dedican a estos negocios, la Compañía Explotadora de Tierra del Fuego, han tratado de reunir el capital necesario para hacer este ferrocarril, que forzosamente habrá de costearse y aún de producir utilidades.

La exportación de los productos del Seno de Ultima Esperanza se hace por los canales, donde llegan buques de pequeño calado muy tardíamente porque no hay elementos para atender el movimiento comercial.

El señor URREJOLA.—¿Y los de Puerto Natales a dónde van?

El señor CLARO SOLAR.—Van a todas partes. Ellos extraen los productos y los entregan en Talcahuano y aún en Punta Arenas.

Pero no es esa la cuestión. Este proyecto tiene la misma base de casi todas las leyes que conceden la garantía del Estado sobre los capitales invertidos en la construcción de ferrocarriles, y como se trata de un ferrocarril que constituirá un verdadero negocio, la garantía es en realidad nominal. No se va a hacer el ferrocarril con los dineros del Estado, sino con el dinero particular y no hay particular que no conozca su negocio y lo estudie antes de hacer la propuesta o embarcarse en inversiones de capital que no sean reproductivas.

En verdad no se puede analizar el proyecto en la forma en que lo ha hecho el honorable senador por Ñuble, tomando en consideración solamente el artículo 1.o

Este artículo 1.o establece la autorización para pedir propuestas públicas y determina la regla que se ha adoptado en la generalidad de los proyectos de esta misma clase. Las demás disposiciones contemplan garantías de seguridad para que la responsabilidad del Estado sea limitada y poder asegurar que esta responsabilidad, en el fondo, sea nominal. Por eso cada uno de estos artículos contribuye a formar el todo.

Si el proyecto se dejara a un lado y se autorizara al Presidente de la República para enviar comisiones a hacer gastos por cuenta del Fisco, tropezaríamos desde luego con el inconveniente de que no habría de dónde sacar los recursos para atender a este gasto. Entre tanto, este proyecto, en la forma en que está, consultada la idea de que el capital particular haga estos estudios, no exige desembolso alguno del Estado. Si el proyecto es realmente económico, si tiene vida mercantil, no dude el honorable senador por Ñuble que se invertirán los capitales necesarios para el estudio y que se consultará un trazado que convenga para que la realización del ferrocarril sea lo más rápida posible.

Hacer los estudios por cuenta del Estado para construir este ferrocarril, representaría muchos años y un gasto que, por mi parte, no habría pedido que se hiciera por cuenta del Estado.

Por lo demás, no creo que sea este el criterio que debe aplicarse en este caso, cuando se trata del extremo de la República, de una zona que, hasta hoy, ha sido absolutamente abandonada y que na da se ha hecho siquiera por incorporarla debidamente al territorio nacional, de manera que pueda formar parte integrante del territorio de una manera eficaz y positiva.

En Punta Arenas se habla de Chile por la parte central del país dividida en provincias; ese es el concepto allá del abandono en que se les tiene, lo que puede ser muy perjudicial para el porvenir de esa región si no se toman medidas para dar incremento al esfuerzo de los capitales chilenos.

Muchas obras se han principiado sin el menor estudio. Para la canalización del río Mapocho se empezó por consultar un ítem de $ 50,000 en el presupuesto; se ha construído también un ferrocarril que ha costado muchos millones de pesos para cuyas obras se consultó un ítem pequeño en el presupuesto.

El señor URREJOLA. — ¿A cuál ferrocarril se refiere su señoría?

El señor CLARO SOLAR.—Al ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco, que se inició por una simple indicación en el presupuesto.

El señor URREJOLA.—Eso no es exacto.

El señor CLARO. — Muchas obras públicas se han iniciado en el país por una simple indicación en el presupuesto sin que haya antecedente alguno en el Gobierno.

En el proyecto en discusión se pide simplemente que se conceda autorización al Presidente de la República para que pida propuestas públicas para la construcción de este ferrocarril cuando se presente el estudio terminado con planos definitivos, hechos por el esfuerzo particular.

Creo que valdría más la pena dejar dormir este proyecto que aprobar la indicación que ha formulado el honorable senador que deja la palabra.

El señor WALKER MARTINEZ.— Yo aplaudo la idea de construir este ferrocarril, cuya necesidad reconozco y es reconocida por todos. Creo que hay verdadera urgencia en construirlo, pero no en la forma que establece el proyecto en debate, sino con dinero de la nación, a pesar de la angustiosa situación porque atraviesa el erario nacional.

En general soy enemigo de la construcción de ferrocarriles con capitales de particulares y con la garantía del Estado, y creo que deberíamos abandonar para siempre este sistema; y en este caso particularmente me parece que no es aceptable por ningún concepto la idea de construir en esta forma el ferrocarril de que se trata. Desde luego, este ferrocarril en manos de particulares constituiría un verdadero monopolio que escaparía por completo a la inspección y vigilancia de nuestros poderes públicos, pues por tratarse de una región que está a tanta distancia del centro del país no sería fácil imponer al concesionario ciertas condiciones que son elementales tratándose de un ferrocarril de esta naturaleza. Por estas razones creo que este ferrocarril debe ser construído y explotado directamente por el Estado.

La idea de construir este ferrocarril, repito una vez más, merece toda mi adhesión y mi aplauso, siempre que él haya de quedar en manos del Estado. Sobre esta base creo que sería preferible modificar el artículo en debate en el sentido de autorizar lisa y llanamente al Presidente de la República para iniciar los estudios y la construcción de esta obra, autorizando con este objeto la inversión de la suma de dinero que se creyera necesaria, y que podría obtenerse por medio de un empréstito, a fin de que el ferrocarril fuera construído por el Estado y para el Estado.

En años anteriores se autorizó por medio de una ley la inversión de siete u ocho millones de libras esterlinas para la construcción del ferrocarril Longitudinal, no con la idea de hacer una línea férrea que desarrollara la minería y las industrias, sino con otros fines, y la experiencia nos ha demostrado que ese ferrocarril no ha servido para el objeto principal que se tuvo en vista, que repito, no fué industrial. Temo que ahora vayamos a caer en un error análogo.

En lugar de comprometer la fe del Estado reconociendo al concesionario un interés de cinco por ciento sobre el capital que invierta en la construcción del ferrocarril, ¿por qué no autorizamos lisa y llanamente la contratación de un empréstito cuyo interés y amortización equivaldrían al costo de la garantía para que el Estado construya y explote por sí mismo el ferrocarril? La idea patriótica que inspira el proyecto del honorable senador por Aconcagua no sólo no se amengua en lo más mínimo, sino que se perfecciona si se ejecuta la obra directamente por cuenta del Estado. Lamento no poder ser más explícito en esta materia, pero la verdad es que las razones que tengo para pensar así, están en la mente de todos mis honorables colegas. Prescindamos de la falta de estudio para la realización de esta obra, y autoricemos de una vez al Presidente de la República para iniciar los estudios y en seguida la construcción de este ferrocarril, a fin de que en ningún caso pueda él caer en manos de extranjeros o de personas que no tomen en cuenta para nada el interés nacional.

Hay en Magallanes extranjeros muy ricos que están muy ligados a otros intereses y que no consideran para nada el interés chileno. Pues bien, en caso de aprobarse el proyecto en la forma en que está concebido, este ferrocarril podría quedar en manos de esos hombres, con grave peligro para los intereses del país.

Sabido es que en lo relativo al arrendamiento de terrenos magallánicos hemos llegado a sacrificar los principios generales de administración que han inspirado siempre nuestra norma de conducta. En efecto, a fin de que esos terrenos quedaran en poder de chilenos se estableció en la ley que autorizó su arrendamiento que los accionistas de la compañía arrendataria debían ser chilenos en su mayoría a fin de que hubiera así mayor acuocidad y cierto interés nacional en favor de la vigilancia de tan cuantiosos intereses.

Sin embargo, poco después de dictada la ley se formó en Valparaíso una sociedad anónima con el exclusivo objeto de comprar acciones de la expresada compañía, a fin de burlar la disposición de la ley a que me he referido. Esa sociedad que tiene personalidad jurídica y cuyos accionistas son en su mayoría extranjeros, es fuerte accionista de la compañía arrendataria de los terrenos que el Estado posee en Magallanes.

Yo temería que ocurriera algo análogo con este ferrocarril, en caso de que no fuera construído directamente por el Estado, y por eso me atrevo a insinuar al honorable senador por Aconcagua, autor del proyecto en debate, que no pare mientes en la difícil situación financiera por que atraviesa el país para aceptar el temperamento que me permito proponer. La verdad es que muchas veces hemos saltado sobre esta valla de la ley del 84, que nos obliga a señalar la fuente de entradas con que debe ser atendido todo gasto, cuando necesidades superiores nos han obligado a proceder así.

Antes de terminar, me permito suplicar a la Cámara que no apruebe el proyecto en la forma en que está concebido, a fin de que el ferrocarril de que se trata no caiga en ningún momento en otras manos que las del Estado. En cualquier otro punto de la República esto no sería un gran peligro; pero en aquel apartado confín de nuestro territorio, un ferrocarril de esta importancia en manos de particulares sería un peligro enorme para el interés nacional.

Por estas razones, ruego al honorable senador por Aconcagua se sirva aceptar y redactar por sí mismo la modificación que me he permitido insinuar, pues yo, por mi parte, no deseo poner mano en el proyecto.

El señor CLARO. — Las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Santiago, relativas al interés internacional de este ferrocarril, están cuidadosamente contempladas en el proyecto, cuyo artículo 9.o dice:

"El empresario estará obligado a vender al Estado la línea con todos sus anexos y el material rodante cuando lo exija, después de diez años de entregada al servicio público la primera sección, previo aviso que deberá darse por el Presidente de la República con seis meses de anticipación".

El señor WALKER MARTINEZ. — Pero, como ve Su Señoría, el ferrocarril no podría ser adquirido sino después de diez años.

El señor CLARO. — Bastaría modificarlo entonces en esa parte.

Además, otro de los artículos del proyecto consulta la idea de que, transcurridos setenta años, el ferrocarril debe pasar sin cargo alguno, a poder del Estado, con todos sus edificios, muelles y material rodante. De manera que la concesión tendría estas dos obligaciones como base: la de dejar el ferrocarril a beneficio del Estado después de setenta años, tiempo suficiente para amortizar cuatro veces el capital invertido y la obligación de venderlo siempre que el Estado quisiera adquirirlo después de un plazo de diez años. ¿Cómo puede temerse, entonces, que este ferrocarril pueda quedar en condiciones de comprometer el interés internacional del país?

Todavía el artículo 11.o establece que el concesionario o las personas que representen sus derechos se considerarán como domiciliados en Chile y quedarán sujetas a las leyes y tribunales de la República para todo cuanto se relacione con la concesión y el ferrocarril, debiendo entenderse que en ningún caso podrán recurrir al amparo diplomático.

Decir que esta obra debe ser construída directamente por el Estado, porque va a satisfacer una verdadera necesidad nacional, es hablar mucho en favor de la idea; pero no hacer nada por que ella se realice. Desde luego, la situación de las finanzas públicas hace completamente ilusoria la realización de esa idea. Por lo demás, si hay capitales particulares que, mediante la simple garantía del Estado, serían invertidos en la construcción de este ferrocarril, que habría de facilitar enormemente la explotación de los terrenos que actualmente poseen esos mismos capitalistas, no veo por qué no ha de aceptarse este procedimiento. Pensar en recurrir al crédito externo para construir esta obra por cuenta del Estado, es completamente inútil, como lo prueba el hecho de que hasta ahora no se hayan podido contratar los empréstitos que el Gobierno está autorizado para contratar con diversos fines.

De manera que es inútil decir: acepto la idea de construir el ferrocarril, que va a satisfacer una necesidad muy sentida, y que responde a un vivísimo interés nacional, si por otro lado se cierra la puerta a la única manera de realizarlo.

En fin, creyendo haber cumplido con mi deber, entrego el proyecto a la resolución del Senado.

El señor GATICA. — Yo firmé el informe que aconseja aprobar el proyecto en debate, tomando en consideración las mismas ideas que acaba de exponer el honorable senador por Aconcagua.

Creo que en las presentes circunstancias el Estado no se encuentra en situación de poder contratar empréstitos para iniciar nuevas obras públicas. Muchas de las ejecutadas hasta hoy están todavía inconclusas y no sirven siquiera medianamente las necesidades que están llamadas a satisfacer. El ferrocarril Longitudinal, por ejemplo, se encuentra en estas condiciones, y estoy seguro de que habrá muchos otros en el mismo caso. El ferrocarril de Confluencia a Tomé, estoy seguro de que está deficientemente atendido por la misma causa.

El señor URREJOLA. — Está en un error Su Señoría.

El señor GATICA. — El ferrocarril Longitudinal no presta actualmente servicio alguno, por carecer de material rodante y de elementos de toda especie. Hace unos ocho meses, yo anuncié y pedí que se dejara constancia en el acta de mi declaración, que el día menos pensado habría de quedar este ferrocarril completamente paralizado, por lo menos en la sección de cremallera, y hoy repito que esto habrá fatalmente de ocurrir en dos o tres meses más.

Este ferrocarril es absolutamente indispensable, no sólo por las razones que ha dado el honorable senador por Aconcagua, sino también porque habrá de valorizar enormemente las tierras que posee el Estado en aquella región. La Compañía Explotadora de la Tierra del Fuego arrienda al Estado Grandes extensiones de terrenos en Ultima Esperanza, tierras que habrán de ser atravesadas por este ferrocarril y que, por lo tanto, llegarán a tener un valor inmensamente superior al que tienen hoy.

Por lo demás, la garantía de 5 por ciento que se concede sobre el capital que se invierta en la construcción del ferrocarril, no ocasionará seguramente un gran desembolso al Estado. Se puede anticipar que, una vez construída la obra, producirá considerables utilidades, de manera que en el peor de los casos, sólo sería menester pagar al concesionario una parte de la garantía, que en ningún caso excedería de la mitad.

Además, no es de temer que el desembolso del Estado hubiera de llegar a la suma de un millón quinientos mil pesos al año, que calculaba el honorable senador por Ñuble, por cuanto el artículo 3.o establece que, para los efectos del artículo anterior, y durante los diez primeros años de la garantía, se estimará el producto líquido de la línea garantizada en un cuarenta por ciento de su producto bruto y en cuarenta y cinco por ciento los años restantes.

De manera que, para que fuera menester pagar la totalidad de la garantía sería necesario que el ferrocarril no produjera utilidad ninguna, y el mismo honorable senador por Ñuble nos ha dicho que esta línea férrea serviría para transportar gran parte del ganado ovejuno que existe en inmensa cantidad en aquel territorio, además de muchos elementos y mercaderías de toda especie.

Por estas consideraciones, yo firmé el informe que es favorable al proyecto. Estimo que este ferrocarril es absolutamente indispensable y que el Senado haría bien en prestarle su aprobación.

El señor URREJOLA.—Se ha dicho que este ferrocarril obedece a una conveniencia nacional. Yo creo que todos los ferrocarriles obedecen a esta conveniencia, pues una línea férrea es siempre un elemento de progreso; pero se dice que este ferrocarril de Punta Arenas es de una conveniencia nacional especial, porque los traficantes de este puerto a la parte norte de la región de Magallanes, tienen que atravesar por un pedazo de territorio argentino. Esta es la verdad, pues se trata aquí de un camino que atraviesa en su límite poniente el territorio argentino de Gallegos.

Inconveniente mayor que éste no veo cuál pueda haber, puesto que es seguro que el ganado que trafica de un punto a otro no va a pagar derechos por atravesar una pequeña parte de territorio argentino, que es una especie de punta que se interna al poniente y que se ve en el mapa.

Esta es una razón, entre otras, indudablemente de conveniencia general para que el Senado no mire con desprecio la idea de construir este ferrocarril.

Nadie, hasta aquí, ha hablado en contra de la idea de que se construya esta obra; pero, se ha objetado la idea de que pueda ser el Gobierno el que construya este ferrocarril, por la consideración de que éste no es momento favorable para que el Gobierno aborde una obra de esta naturaleza. Pues bien, yo pregunto: ¿Es acaso, tiempo de que la aborden los particulares? ¿Acaso porque se pretende festinar la discusión de este proyecto van los particulares, que logren obtener la concesión, previas propuestas públicas, a iniciar la obra? ¿Con qué elementos, con qué rieles, cuando, como lo acaba de decir el honorable senador de Maule, cada tonelada de riel cuesta doscientos cuarenta pesos, oro?

Es absolutamente imposible la construcción de este ferrocarril en la época actual; de manera que no se puede tratar de ejercer presión en el ánimo de los senadores para que se despache este proyecto tan rápidamente, por la consideración de que es una obra de importancia perentoria; que si la obra no se inicia ahora mismo, puede fracasar por falta de oportunidad.

Quiero ahora referirme a la aseveración que hizo el honorable senador de Aconcagua y que fué contradicha por mí.

Su señoría sabe que he tenido una acción bastante decisiva en la realización del ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco. Tengo el honor de haber propiciado esta obra, desde sus estudios.

El señor CLARO SOLAR.—Yo le reconozco ese honor a su señoría y le aplaudo el empeño en ella gastado.

El señor URREJOLA.— Pues bien, yo quiero que esta obra del ferrocarril de Punta Arenas se haga como se hizo el ferrocarril de Confluencia a Tomé; es decir, no quiero que esta obra se inicie sin saber cuáles son los compromisos que se va a echar encima el Estado; cuáles van a ser los compromisos en dinero, porque no se sabe cuánto costará la obra, y cuál será la garantía.

El ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco fué construido después de haberse hecho el estudio completo y definitivo durante varios años. No se inició un kilómetro de línea, sin antes hacer un estudio completo y definitivo de la línea entera; y este fué uno de los pocos contratos de Obras Públicas y ferrocarriles que, tomado por un empresario, fué terminado completamente por él.

El señor URREJOLA.—De manera que la alusión a ese ferrocarril ha sido desgraciada. Es ésa una obra pública que se ha contratado en condiciones perfectas, con estudios previos y definitivos para salvar las deficultades técnicas y, consiguientemente, la inversión de los dineros que estaban ligados a ella.

El señor GATICA.—He visto en los diarios que en ese ferrocarril, cuyos estudios se hicieron en tan buenas condiciones, ha habido variantes que cuestan muchas decenas de miles de pesos.

El señor URREJOLA. — Ojalá se estudiasen siempre esas variantes cuando se trata de terrenos tan accidentados.

No hay ingeniero que, tratándose de una región cordillerana, pueda decir éste es el mejor trazado. Por lo demás, la variante aprobada por el Gobierno no demandó ni un peso más en el valor del contrato con Germain y Sierra.

El señor CHARME (presidente).—Como ha dado la hora se va a votar, en conformidad al acuerdo celebrado en la sesión de ayer, la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua, en el sentido de que las horas de sesiones sean de 3 1|2 a 6 1|2 P. M.

Votada esta indicación, fué aprobada por 12 votos contra 7, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

El señor CHARME (presidente).—Podría entenderse que este acuerdo rige desde el Lunes próximo.

El señor WALKER MARTINEZ.—Más bien que rija desde mañana, porque de otra manera no habrá número para discutir los presupuestos.

El señor CHARME (presidente).—Entonces se entenderá que este acuerdo rije desde mañana.

Acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández y Vidal Garcés

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Suplemento al Presupuesto de Instrucción Pública

Se aprobó sin debate, un proyecto que acuerda un suplemento de 30,000 pesos al ítem 2,099 del Presupuesto de Instrucción Pública.

Pasaje por los Ferrocarriles de los reos, insanos y procesados

Sin debate se aprobó el proyecto que da pasaje gratuito por los Ferrocarriles del Estado a los reos, insanos y procesados.

Suplemento al Presupuesto del Interior

Continuó la discusión del proyecto que concede un suplemento de 552,000 pesos al Presupuesto

del Ministerio del Interior para el mantenimiento del Cuerpo de Carabineros. Usó de la palabra el señor Briones Luco hasta que se reclamó del cuarto de hora por haber transcurrido con exceso, quedando pendiente el proyecto y con la palabra el mismo señor Briones Luco.

Suplementos al Presupuesto de Guerra y Marina

Se aprobó una indicación del señor Viel (Ministro de Guerra y Marina), para eximir del trámite de comisión el proyecto que concede dos suplementos: uno al presupuesto de Guerra para forraje del Ejército y otro al presupuesto de Marina, para la instalación de un taller para la confección de cargas para tubos lanzatorpedos.

Protección a la agricultura. Salitre

El señor CLARO (don Emilio). —Contesta algunas observaciones formuladas por el señor Ministro de Hacienda, el señor Claro Lastarria, y la prensa en general, en contra del proyecto presentado por el señor Ríos Ruiz de protección a la agricultura.

Examina, especialmente, artículos de la prensa que demuestran, a su juicio, que no han leído el proyecto. Se dice allí que los auxilios salitreros tenían razón porque se trataba de empresas determinadas con responsabilidad, mientras que respecto de la agricultura se trata de personas de condición varia... Quiere que la Cámara tome nota del concepto de la democracia de este país que tiene este periodista. Es decir, señor, que claramente lo que se quiere decir es que los poderosos que tienen empeños, pueden conseguir lo que quieren, no así los modestos propietarios de tierras agrícolas, que no tienen voces que hacer valer ante el Gobierno ni ante el Parlamento.

Critica en seguida la forma de arrendamiento de los transportes nacionales. Se ha dicho cuáles agricultores no necesitan fletes, porque los fletes se ofrecen. Prueba de ello es que los diarios, todos pueden ver un aviso por el cual se ofrecen fletes en el transporte "Maipo". Declara que esos fletes pueden ser buenos para la minería, pero que la agricultura no los resiste, por eso, ha dicho que esos arrendamientos han sido calculados para beneficiar a los arrendadores, pero no para servir a los agricultores o al país.

Termina declarando que el proyecto del señor Ríos Ruiz podrá no ser aprobado por la Cámara; pero, siempre atraerá hacia él la gratitud de los modestos agricultores que iban a ser justamente beneficiados con él.

Sigue criticando, en seguida, el proyecto que patrocinó el señor Prat, como Ministro de Hacienda para establecer la mitad del pago de los derechos de exportación en billetes.

Cree, como dijo ayer, que este proyecto perjudica a la industria salitrera, y como lo dijo el señor Claro Lastarria, importó un verdadero aumento en los derechos de exportación. Piensa que si el señor Ministro se hubiera explicado claramente en ese negocio, los señores diputados no habrían aprobado ese proyecto que importaba un daño efectivo para una industria, que paga el 30 por ciento por derechos de exportación.

Por haber llegado la hora, el señor Claro dejó pendiente su discurso, prometiendo volver el Viernes sobre el mismo asunto.

Enfermedades infecciosas

—Se aprobó una indicación del señor Yáñez, (Ministro del Interior), para eximir del trámite de comisión el proyecto que concede 50,000 pesos para combatir enfermedades infecciosas.

Inscripciones para usar de la palabra

—Se aprobó por 28 votos contra 8, la indicación del señor Zañartu, don Enrique, que había quedado para segunda discusión, en el sentido de que las inscripciones se harán al comenzar el día solar.

Tabla de primera hora

—Se anunciaron para la tabla de fácil despacho de una sesión próxima los siguientes proyectos:

1.o Proyecto de suplementos al Ministerio del Interior, para mantenimiento del cuerpo de carabineros;

2.o Proyecto, devuelto por el Honorable Senado, sobre recursos a la beneficencia.

3.o Suplementos al presupuesto de Guerra, para forraje del Ejército.

4.o Proyecto que consulta 50,000 pesos para combatir las enfermedades infecciosas.

Comisión de Hacienda

—Se nombró en la Comisión de Hacienda en reemplazo de los señores Salas Edwards y Concha don Malaquías, que han sido nombrados Ministros de Estados, a los señores Lira don Alejandro y Paredes don Róbinson.

Ferrocarril de Nogales a Quintero

—En la orden del día continuó la discusión del proyecto que modifica la ley que otorgó la concesión del ferrocarril de Nogales a Quintero.

El señor ROBLES. — Usa extensamente de la palabra combatiendo el proyecto que estima por demás gravoso para los intereses del Fisco, y pide segunda discusión para los artículos, cuando se entre a la discusión particular, a fin de dar lugar a que venga el señor Ministro de Hacienda a dar la opinión del Gobierno, que es quien ha de asumir la responsabilidad por las consecuencias que de él provengan.

El señor PRAT.—Combate también el proyecto y hace indicación para que pase a comisión nuevamente.

El señor ALAMOS (vice-presidente). — En la discusión particular tendrá presente la mesa la indicación de su señoría.

El señor MATTE (don Jorge).—Cree que este proyecto compromete los intereses nacionales y pide la opinión del Gobierno.

—Usaron de la palabra, defendiendo el proyecto, los señores Herrera Lira, Lezaeta, Zañartu don Enrique y Rodríguez don Aníbal.

—Quedó pendiente la discusión general del proyecto.

—Se levantó la sesión a las 7 P. M.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas, por **fierro, clavos y carbón** para atender al herraje del ganado del Ejército, durante el año 1918.

Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Ayudantía de la **Escuela de Caballería**, de 9 a 11 A. M.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del mismo establecimiento el Jueves 29 de Noviembre a las 10 A. M.

. EL COMANDANTE.

1586-28-k

REGIMIENTO DE INFANTERIA N.° 12 PUDETO

PROPUESTAS DE VIVERES

Se piden propuestas públicas para la provisión de carne, pan, frejoles, papas, arroz azúcar, grasa, café, ají, sal, verduras, combustible.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o partes de cada uno de los artículos solicitados.

Bases, en la Administración de Caja en el Regimiento Pudeto, diariamente hasta el 30 del presente, a las 10 1|2 de la mañana, día y hora en que las propuestas serán abiertas en la comandancia del Regimiento ante los interesados.

1885-26-k EL COMANDANTE.

Impuestos sobre Haberes

Se pone en conocimiento de los señores Contribuyentes de Impuestos sobre Haberes que la Dirección General de Impuestos Internos envió, dentro del plazo fijado por el decreto N.o 1,313, de fecha 14 de Junio de 1917, y la ley N.o 3,271, de 28 de Agosto del mismo año, a todas las Tesorerías Fiscales y Municipales de la República, las nóminas de saldos hipotecarios que deben descontarse al hacer el pago de la contribución, conforme al artículo 28 de la ley N.o 3,091, y 7.o del Reglamento de la misma ley y N.o 2,271, arriba indicada.

Respecto de la división de saldos hipotecarios que afectan a propiedades que figuran en diferentes comunas, esta Dirección despacha diariamente de 12 M. a 6 P. M.

EL DIRECTOR.

1888-24-k

Regimiento de Artillería Tacna N.° 1

Propuestas de Rancho

Se piden propuestas públicas para la provisión hasta por las siguientes cantidades de víveres para la alimentación de la tropa durante el año 1918

	Kilos		Kilos
Carne	54,155	Verduras	11,773
Pan	54,155	Grasa	3,532
Papas	25,900	Sal	3,532
Frejoles	28,432	Café	2,354
Arroz	9,418	Ají	589
Azúcar	5,884	Combustibles: Carbón y leña.	

Los artículos secos se recibirán para el consumo de un trimestre. La carne, el pan y las verduras diariamente.

El pago de los artículos será al contado, una vez recibidos conformes.

Los proponentes pueden presentar sus propuestas por la totalidad o parte de cada uno de los artículos y acompañarán a su propuesta una boleta de depósito en Banco o Tesorería Fiscal, a la orden del Comando del Regimiento, por el 10 por ciento del valor total de su propuesta.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Cuerpo el dos del mes de Diciembre próximo, a las 8 1|2 A. M. Bases y antecedentes en la Administración de Caja.

EL COMANDO DEL REGIMIENTO.

1887-2-1

PROPUESTAS

Pídense por sillas de montar, correajes, aciones, barrigueras, loneta y mantas o tela impermeable.

Especificaciones: en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Las propuesta se abrirán el 29 del presente en la sub Secretaría del Ministerio del Interior, a las 2 P. M.

1827-23-k

Ferrocarriles del Estado

Transporte a Domicilio

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

5477-22-k

PROPUESTAS

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 18 de Diciembre próximo, por 15 calderos de diferentes tipos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda). 14-1

Se solicitan propuestas públicas para el 18 de Diciembre próximo por: sillón dental, salivera, máquina dental eléctrica, braguett con mesa, reflector eléctrico, gabinete para instrumentos, lavatorio de desagüe, esterilizador a gas, sillas de Viena, forceps White, jeringas hipodérmicas, bisturíes, tijeras Collin para encías, jeringas de irrigación, abre boca de madera, porta amalgama, amalgamadoras surtidas, porta matriz Foory, matrices, mortero para amalgama, frascos de mercurio, porta mercurio, espejos de boca, sondas de caries, cemento sintético, cemento Hovart, vidrio para cemento, espátula para cemento, espátula de hueso, espátula de ágata, goma Rubberdam, porta Clamps, Clamps Foory, carretillas de seda, tijeras para gomas, gomas para separar, peras para aire, cemento de cobre, amalgama de cobre, gutapercha, gutapercha dura, conos de gutapercha, bunzón para braquett, recipiente para algodones, rollos algodón, porta algodón, automatón, vaso de cristal, pinzas, extractores de nervios, porta extractor, porta disco, porta piedra, porta escobillas, discos, trépanos, fresas de bordo, piedras para gastar, pinceles para esmalte, cucharetas para limpiar cavidades, extractores de tártaros, perforador de goma y contra ángulo, planchas fotográficas, sobres de papel para id., sulfito de soda, carbonato de soda, metol, hidroquinina, alcohol de 40°, espíritu para quemar, sobres para colocar retratos, bromuro de potasio, almidón de trigo, hiposulfito de soda, cartones de visita, diamante para cortar vidrios, pan de carmín, lápices para retoques, ácido acético, alumbre de cromo, prusiato rojo, cacerola, anafe, prensas, lámparas rojas a parafina, probetas, chassis dobles, paño de enfocar, ropa para los coches dormitorios, frazadas, fundas, toallas, almohadas, escupitines, bacinicas y escaleras chicas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 21 de Noviembre de 1917.

6526-13-1

Solicítanse propuestas en licitación pública para las reparaciones del Hotel de "SAN ROSENDO", las cuales se abrirán en ésta Dirección General (Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 30 del presente, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras

5315-29-k

Se solicitan nuevas propuestas públicas para pintar 63,278.8 metros cuadrados de puentes en la Primera, Segunda y Cuarta Zonas, proporcionando la Empresa la pintura.

Las propuestas se abrirán el día 26 de Noviembre del presente año, a las 3 P. M., en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde se pueden retirar las bases y demás antecedentes, diariamente de 1 1|2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras

5314-22-k

Santiago, 14 de Septiembre de 1917.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Noviembre próximo por: una sonda y accesorios para sondear a 300 metros de profundidad, relojes cronómetros de bolsillo, secadores automáticos para arena, bombas para cilindros de agua, y vapor camillas para heridos, id. de morgue, vidrios sencillos y dobles, fierro galvanizado acanalado para techos, palas carrilanas, picotas, candados de fierro galvanizado, carpas de lona, cajas de socorro, botiquines, aparatos Taussing para coches, tintura de yodo, licor sibacolato de plomo, ácido carbólico, pastillas de Oxycyanuro de Mercurio, gasa yodada, id. fenicada, id. sublimada, id. boricada, id. de ácido pícrico, yodoformo, seroformo, aristol, dermatol, palanganas de fierro con porcelana, tijeras rectas, pinzas de curación id. hemostáticas, estiletes, sondas y medidas de cristal.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 17 de Octubre de 1917.

4476-29-k

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Enero próximo por papeles de diversas clases y colores para Imprenta, papel de seda para libros copiadores, papel de estraza, id. jaspe para encuadernación, cartones gris y de paja, id. para cajas de libros, cartulinas de colores, almidón de trigo, alambre galvanizado, e id. acerado, anilinas de colores, brozas para formas, barniz simple para tintas, cueros de colores imitación marroquí, cambray de hilo, crudillo, cuchillos y martillos de zapateros, cola del país, hilo de cáñamo en ovillos, espátulas, franela de lana, goma en plancha para timbres, goma arábiga entera, goma dextrina, goma laca, glicerina, huinchas de esterilla para enlomar libros, hilo de volantín, interlineas cicero, lona para bisagras de libros, linón, oro en hojas para dorar, pasta blanda para rodillos, polvos de talco, papyrolina, tela común de encuadernación, tela imitación cuero para parches, tocuyo asargado, tafiletes de colores, tintas de imprimir, id. para ilustración, id. azul Milory, id. lacre Universal, vaselina, alcohol, esterilla e hilo en ovillos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 7 de Noviembre de 1917.

5233-10-a

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Diciembre próximo, por aceros para herramientas, id. para resortes, id. para usos generales, fierro homogéneo en planchas, planchas de id. tubulares para cajas de humo, planchas para calderos, para fogones y para cajas de humo, bronce y cobre en planchas y en barras, plomo en planchas, pernos con tuercas, pernos con rosca para madera, tuercas de fierro exágonas, remaches y golillas de fierro.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 12 de Octubre de 1917.

4725-12-L

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azúfre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoníaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxígeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

14-b-1918

Se solicitan propuestas públicas para el 30 del presente mes por Calendarios Esfoliadores y Papel Amarillo para facturas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Noviembre d e 1917.

29-k

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero,. bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañería de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellín.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.

505-7-b-918

Se solicitan propuestas públicas para proveer al Ferrocarril de Ancud a Castro de 2,000 metros cúbicos de leña de tepú y luma, las cuales serán abiertas el Martes 27 de Noviembre, a las 2 P. M., simultáneamente en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, en la Administración de la 4.a Zona, [illegible] Valdivia, y en la Inspeción del Ferrocarril en Ancud.

Bases y antecedentes en estas mismas oficinas.

Santiago, 12 de Noviembre de 1917.

El Jefe del Departamento de Materiales.

[illegible]

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colón, de "The United Press" y de nuestros corresponsales)

LA GRAN GUERRA

La lucha sigue activa en las líneas de occidente

EN EL AREA DE FLANDES, ACRECE GRADUALMENTE LA VIOLENCIA DE LOS DUELOS DE ARTILLERIA

El 3.er ejército británico ha llevado a efecto un vigoroso movimiento ofensivo en el Artois

ATACANDO POR SORPRESA EN UN FRENTE DE 35 MILLAS, ENTRE ARRAS Y SAIN-QUENTIN, PENETRA EN LAS LINEAS ALEMANAS EN UNA PROFUNDIDAD DE 4 A 5 MILLAS

LOS COMUNICADOS OFICIALES INDICAN QUE SE HAN TOMADO VARIOS MILES DE PRISIONEROS Y UNA CONSIDERABLE CANTIDAD DE MATERIAL DE GUERRA. — DESDE BERLIN SE ADMITE LA PERDIDA DE ALGUNAS LINEAS DE ATRINCHERAMIENTOS Y VARIAS ALDEAS

EN EL FRENTE FRANCO-ALEMAN HA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE LA ACTIVIDAD DE LAS OPERACIONES

NO HA HABIDO NOVEDAD EN LAS LINEAS DE RUSIA Y RUMANIA

Ha decaido notablemente la actividad de las operaciones en Italia

El ejército británico de la Palestina se encuentra a 5 millas de Jerusalén

El gobierno revolucionario de Rusia ha hecho nuevas manifestaciones tendientes a la celebración de la paz

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 21. (Oficial). — Entre Saint-Quentin y el Escarpa, ayer a medio día, el tercer ejército británico, comandado por el general Sir Julián Byng, llevó a efecto varios ataques simultáneos, ninguno de ellos precedido de los habituales bombardeos preparatorios, y que cogieron completamente de sorpresa al enemigo.



General Byng

Nuestras tropas penetraron en las posiciones enemigas en una profundidad que fluctúa entre 4 y 5 kilómetros, en un ancho frente.

Hicimos varios millares de prisioneros y nos apoderamos de un considerable número de cañones.

Cuando se efectuaba el asalto, en el principal frente del ataque, un gran número de tanques avanzaron, abriendo camino a la infantería a través de las sucesivas series de defensas alambradas. Penetrando a través de las brechas abiertas por los tanques, las tropas inglesas, escocesas e irlandesas cayeron sobre los puestos avanzados del enemigo y en pocos momentos los expulsaron de todo su primer sistema de defensas de la famosa "línea de Hindenburg".

Luego, y siempre con la cooperación con los tanques, nuestra infantería, desarrollando el plan brevemente acordado, se apoderó del segundo sistema de atrincheramientos, situado a más de una milla más a retaguardia del primero. Esta línea era conocida con el nombre de soporte de la línea de Hindenburg.

La aldea de Bonavis y el bosque de Lateau, fueron ocupados por las tropas británicas de los condados del este, después de una viva lucha. La aldea La Vacquerie fué conquistada por los regimientos ingleses de rifleros.

También fué tomado por nuestra infantería ligera un formidable sistema de defensas conocido como sección de los galenses.

La aldea de Ribecourt, fué también tomada por tropas inglesas que siguen luchando por el camino que atraviesa el bosque de Coutblet.

Algunos batallones de highland territoriales cruzaron la gran barranca cercana a Flesquieres, donde todavía se lucha rudamente. Al oeste de este sector las tropas territoriales se apoderaron de Avrincourt y de un sistema de trincheras alemanas situado al norte de esta aldea. Batallones de ulstera, cubriendo el flanco izquierdo de nuestras tropas, se han movido hacia el norte, llegando hasta la orilla izquierda del canal del norte.

Hoy en la mañana nuestro avance ha continuado rápido y se han realizado nuevos progresos. Las tropas inglesas y escocesas secundadas, por los batallones de Gales, han cruzado el canal a la altura de Mesnieres, y se han apoderado de Marcoing y del bosque Neuf.

Hacia el noroeste del sector que ocupan actualmente las tropas que se apoderaron de Avrincourt, nuestras tropas han realizado nuevos progresos, en dirección al este del canal Du Nord, asaltando las aldeas de Graindcourt y Anbux, y con la cooperación de las tropas de Ulster, que operaban al oeste del canal, llegaron hasta la línea alemana tendida a lo largo del camino de Bapaume a Cambrai. Las tropas territoriales de Lancaster penetraron en las posiciones enemigas situadas al este de Epehy, y las tropas irlandesas se apoderaron de varias importantes secciones de la línea de Hindenburg entre Bullecourt y Fontaine-les Croiselles.

El número de prisioneros hechos y el de cañones y otro material de guerra, tomados, no ha sido posible todavía estimarlo con exactitud.

El tiempo favoreció los preparativos de nuestro ataque.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21. — (Oficial).—En el área de Flandes, en las cercanías de Dixmuide y también desde el bosque de Houthoulst hasta Bercelaere, el fuego ha adquirido nueva intensidad desde el mediodía. Entre Poelcapelle y Passchendaele, la acción de las artillerías ha alcanzado gran violencia.

Ayer, en distintos puntos del Artois, el enemigo llevó a efecto varios ataques, precedidos de pequeñas operaciones de reconocimiento, y que fueron rechazados por los nuestros.

Entre Arras y Saint Quentin, un fortísimo cañoneo anunció un ataque de grandes proporciones que poco después emprendieron los ingleses entre los caminos que llevan de Bapaume y Peronne a Cambrai. Estos ataques eran encaminados a romper nuestra línea de posiciones.

Entre Fontaine-les-Croiselles y Riencourt, el enemigo no logró avanzar más acá de nuestra primera línea.

En otros puntos el enemigo alcanzó lo que pretendía, con la protección de un gran número de tanques, y ganó considerable terreno. Nuestras reservas detuvieron su avance en las líneas de retaguardia.

Las aldeas comprendidas en la zona de lucha, incluso Graincourt y Marcoing, fueron tomadas por el enemigo. Además perdimos el material de guerra de las obras de defensa de carácter permanente, establecido en las posiciones que conquistó el enemigo.

Al sur de Vendhuille, una brigada inglesa emprendió un ataque que fué detenido después que nuestro fuego hubo infligido pérdidas enormes a los asaltantes.

Al sur de Saint Quentin, el fuego de la artillería y los lanzaminas aumenta por momentos.

Al norte de Alaincort, fué rechazado un violento ataque emprendido por los franceses.

La lucha continuó reñida hasta ayer a media noche, hora en que disminuyó sensiblemente, pero hoy en la mañana recobró su intensidad de la jornada anterior.

En el frente de los ejércitos del kronprinz imperial, al noroeste de Pinon y al este de Craonne, el fuego ha adquirido nueva intensidad.

En la ribera oriental del Meuse después de un ataque francés que fracasó bajo nuestros fuegos, en el bosque de Chaume, la lucha no ha vuelto a ser activa en este sector.

La vuelta a la guerra de sorpresas

El golpe a la "línea de Hindenburg". — Información del Cuartel General Británico

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA 21. — En la tarde del Miércoles se desarrolló la batalla más extraña de la historia mundial. No se encuentra una parecida en las guerras anteriores. Sólo el caballo de madera de Troya es comparable por su original táctica.

En los actuales momentos, todo el mundo pensaba que era imposible llevar a cabo los ataques por sorpresa. Los prusianos tampoco esperaban un ataque de este género. Dormían profundamente, en sus confortables trincheras sin la menor sospecha de lo que se maquinaba en las líneas enemigas. Los tanques, seguidos de la infantería británica, se levantaron del suelo como por arte mágico y atacaron la línea de von Hindenburg, realizando la hazaña más maravillosa de la guerra.

Los prisioneros alemanes han declarado que no tenían la menor idea de este ataque y que cuando se inició quedaron pasmados de la rapidez con que se avanzó sobre ellos.

Desde la batalla de Arras, cuando la línea de von Hindenburg se modificó, Flandes había sido el centro de los ataques. El sector de Cambrai se mantenía desde hacía bastante tiempo en una tranquilidad absoluta. Un espeso pasto cubría el campo de batalla y los árboles no estaban cortados por los proyectiles.

Los alemanes creían que los británicos estaban concentrando todas sus fuerzas disponibles y todos sus materiales en Passchendaele. Los aeroplanos desplegaban en el sector de este avance muy poca actividad. Sin embargo, los británicos trajeron una gran cantidad de tanques y los colocaron a muy poca distancia detrás de sus líneas. También a estos mismos sectores fueron traídas una gran cantidad de municiones. Por último, se trajeron tropas adicionales, que marcharon a las líneas de Cambrai, resguardadas por la obscuridad de la madrugada. Era imposible imaginar el gran drama que iba a empezar. Los alemanes no sospecharon nada de este avance, pues la situación de las trincheras británicas se mostró siempre normal. De repente, los cañones empezaron a tronar, los tanques avanzaron seguidos de los tommies, que muchas veces los pasaban impacientes, teniendo que retroceder " gritando ansiosamente: "¡Adelante!"

Los alemanes se lanzaron fuera de sus trincheras, atemorizados ante la vista de estos monstruos armados y creyendo ver visiones. Las bajas británicas fueron pocas, debido a que los alemanes se quedaron suspensos y paralizados ante el imprevisto ataque.

El general Pershing, fué testigo de la batalla, y se interesó mucho por su desarrollo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21. — (Oficial).—Toda la denominada "línea de von Hindenburg", en el Artois, ha sido rota en una profundidad de 4 a 5 millas.

El ataque britanico en el Artois

La labor de los tanques

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 21.—El general Haig atacó la línea de von Hindenburg el Martes a las 6.20 de la mañana. Nuestra infantería y nuestros tanques sorprendieron completamente al enemigo. Los británicos tomaron por asalto varios puntos famosos de las defensas alemanas, en un amplio frente delante de Cambrai.

A la hora en que envío esta correspondencia, nuestras tropas han entrado ya en las famosas obras de defensa alemanas; el enemigo nos ha hecho gran fuego de detención, tal vez porque pensaba que nuestro ataque no iba a ser llevado hasta el final. Antes de la batalla muchos tanques se habían concentrado detrás de las líneas británicas; después empezaron a deslizarse de sus posiciones hacia las líneas enemigas, en medio de la obscuridad de la mañana naciente, hasta que penetraron como flamantes cometas en el laberinto de las líneas de von Hindenburg. La infantería seguía de cerca a los tanques británicos, para completar la consternación de la guarnición prusiana.

Los cañones británicos, hicieron un continuo fuego desde el Lunes por la mañana contra las posiciones enemigas.

Cuando llegué a esta parte del frente anglo-alemán, era este una de las secciones más tranquilas de toda la línea.

La atención de todos parecía concentrada en Flandes. Cuando el cielo empezó a palidecer a causa de la niebla, las baterías comenzaron su fuego en un frente de más de treinta millas. Desde Lens hasta Saint Quentin había una lluvia de chispas y de llamas. En esta parte del frente los gigantes monstruos de acero, avanzaban en medio del humo, atravesando líneas tras líneas, rompiendo los alambrados, hechos de alambres de un grueso de media pulgada. Estos alambrados tenían un ancho de varias veintenas de metros. Cuando los tanques llegaron a las zanjas más anchas de la defensa de los alemanes, las cruzaron con toda suavidad, seguidos por numerosos cuerpos de infantería.

Era la primera vez que se peleaba una batalla de esta naturaleza. Todas las reglas de guerra escritas fueron olvidadas, pues la infantería atacó y pasó la llamada inexpugnable línea de defensa de von Hindenburg, sin un sólo cañonazo de preparativo y sin ni un sólo fuego alemán de detención.

Debido a esta circunstancia, los alemanes se encontraron extrañados del improvisado ataque. El avance británico logró todos los objetivos propuestos.

Cerca de Bullecourt, los alemanes intentaron un contraataque pero fueron rechazados y puestos en dispersión.

El tiempo se manifiesta benigno. Hay inclinaciones a nublarse a medida que avanza la mañana. —William Phillip Simms.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21. — (Oficial).—En el frente de Rusia y Rumania no ha habido acontecimientos de importancia en las últimas horas.

La América Latina ante la guerra

EN WASHINGTON SE CREE QUE LA REVOLUCION DEL ECUADOR NO ES AJENA A LAS MAQUINACIONES ALEMANAS

WASHINGTON, 21.—Se cree en esta capital que la revolución en el Ecuador no es ajena a la propaganda que hace Alemania en Sud-América.

Se dice que este movimiento es el resultado de la actitud del Gobierno ecuatoriano que se negó a dar refugio al Ministro de Alemania en el Perú.

Alemania y la revolución ecuatoriana

Apreciaciones de "The Evening Sun"

WASHINGTON, 20. — "The Evening Sun" dice:

"El Ecuador ha recibido la primera experiencia del terrorismo germano. En los círculos diplomáticos de la América del Sur se dice que este gobierno ha incurrido en la desgracia del Kaiser por haberse negado a recibir al Ministro alemán que fué obligado a retirarse del Perú.

"En ciertos círculos se dice que las recientes dificultades experimentadas en la Argentina, se deben sin duda alguna a la obra de los alemanes.

"Si los hechos prueban la verdad de estas aseveraciones, el Ecuador indudablemente cortará en la primera oportunidad sus relaciones con Alemania, lo que causaría gran placer entre los aliados.

"También se espera de un momento a otro la entrada de la República Argentina en la guerra.

"El departamento de Estado ha enviado a Buenos Aires en los últimos días nuevos telegramas de los enviados por el conde de Luxburg. Se espera qué actitud tomará el Presidente Irigoyen en presencia de estas últimas revelaciones. Ecuador habría incurrido en el desagrado de Alemania".

LA UTILIZACION DE LOS BUQUES ALEMANES EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 21. — Ayer se dió a la publicidad el decreto que reglamenta la utilización de los barcos mercantes alemanes.

Esta reglamentación se refiere en gran parte a las reparaciones que habrá necesidad de hacer a estos buques. El reglamento establece el nombramiento de un árbitro para que solucione el monto de los deterioros que tienen los buques, y que estará encargado de pedir propuestas para las reparaciones de las naves, dentro o fuera del país.

Estas propuestas se recibirán durante 75 días. En caso que no sean presentadas propuestas que convengan a los intereses del Estado, el Gobierno dispondrá de que las reparaciones se hagan por administración.

El reglamento establece con toda claridad, que el Estado tiene inmediata intervención en todas las gestiones que se refieran a las reparaciones de los buques.

Además establece que los gastos que demanden estas reparaciones sean costeados por lo que produzcan los viajes comerciales a Europa que hagan dichos buques.

EL CONGRESO DE NEUTRALES

Consideraciones de un diario limeño

LIMA, 21.—"La Prensa" publica un editorial en que elogia la iniciativa del Presidente de la República Argentina, doctor Irigoyen, para reunir un Congreso Internacional de los países latino-americanos. "La Prensa" opina que a dicho congreso deben ser invitados todos los países sin excepción alguna.

La guerra germano-americana

EL CONGRESO AMERICANO DEL TRABAJO ENVIA UN MENSAJE A LOS LABORISTAS RUSOS

WASHINGTON, 21.— La Federación Norte-Americana del Trabajo, que se encuentra reunida en Congreso en esta ciudad, ha enviado un extenso mensaje a los obreros rusos, en el que les pide que expliquen su actitud actual, cuando los laboristas norte-americanos se encuentran empeñados para derribar al kaiserismo.

EL CORONEL HOUSE DELEGADO DE ESTADOS UNIDOS A LA CONFERENCIA INTER-ALIADA

LONDRES, 21.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el Ministro de Finanzas, Mr. Bonar Law, dió cuenta que el Presidente de los Estados Unidos había enviado al coronel House, la autorización necesaria para que concurriese como delegado de los Estados Unidos a la conferencia de los aliados. Agregó el Ministro que el Presidente Wilson había dado también autorización al coronel House para que tomase parte en el Consejo Supremo de Guerra de los Aliados.

LA REUNION DE LA DELEGACION NORTE-AMERICANA CON EL GABINETE DE GUERRA DE GRAN BRETAÑA

Palabras de Mr. Lloyd George

LONDRES, 21.— La Conferencia oficial de la misión norte-americana con el Gabinete de Guerra y otras autoridades británicas fué presidida por el primer Ministro Lloyd George.

Lloyd George dió la bienvenida a los delegados norte-americanos y expresó que el propósito que había inducido a proponer esta conferencia era determinar la forma en que los Estados Unidos podrían cooperar de un modo tan eficaz que acelerase la terminación de la guerra por la derrota de Alemania. Agregó Lloyd George que había urgentes problemas que resolver. Se refirió a la situación política de Rusia, a los reveses sufridos por los italianos, a la falta de buques mercantes y al envío de tropas desde los Estados Unidos al frente de Francia.

Dijo textualmente Lloyd George: "La situación se aclarará un tanto cuando los Estados Unidos concluyan su programa naval, de construir seis millones de toneladas, que prometieron para 1918. El problema de la aviación es también de mucha urgencia. Cada día los aliados dependen más directamente de los víveres que les envían los Estados Unidos. Es de gran importancia completar el bloqueo de Alemania.

"La presión que los Estados Unidos de acuerdo con los países occidentales puedan hacer contra los Imperios Centrales, hará que éstos abandonen sus intenciones ambiciosas y su política atrevida."

Contestó a Lloyd George, el almirante Fenson, uno de los delegados norte-americanos. Dijo que los Estados Unidos, han puesto el corazón y el alma en la guerra y que no perderán, como dijo el Presidente Wilson, ninguna ocasión para allegar recursos destinados a obtener la victoria.

La guerra austro-italiana

La actividad de la lucha ha decaido notablemente en las última jornada

DESPACHOS DE ROMA INDICAN QUE LOS AUSTRO-ALEMANES HAN RENOVADO SUS ATAQUES DE INFANTERIA EN LA REGION MONTAÑOSA.— A LO LARGO DEL PIAVE LA SITUACION PERMANECE ESTACIONARIA

En las líneas del Piave

Una visita de los corresponsales

CUARTEL GENERAL ITALIANO 20. — Los corresponsales de diario han hecho una excursión de treinta millas a lo largo del río Piave. Visitaron la ciudad de Zenson, Fagaro y el molino de Sega. Pudieron ver también al duque de Aosta a cargo del tercer ejército, que guarnece el Piave, y cuyos hombres hicieron retroceder a los austriacos en el río y restablecieron nuevamente la línea del Piave. En el momento en que los excursionistas visitaban este sector, el duque de Aosta se dirigía a sus tropas para felicitarlas por su glorioso comportamiento.

Un oficial del Cuartel General acompañaba a los corresponsales en su visita. Los visitantes llegaron a los cuarteles del tercer ejército al amanecer, hora en que ya su jefe venía de visitar su frente y tenía en sus manos un mapa en que estaban hechas las anotaciones de la dirección que se debía tomar.

El duque de Aosta es de alta estatura, de formas atléticas y tiene un bigote ligeramente canoso. Usaba en esos momentos uniforme de servicio con las insignias de comandante en jefe. Correspondió con atentos saludos a los que le hicieron los visitantes. Un coronel de Estado Mayor explicó la situación de las tropas a lo largo de la línea.

"En todas partes, dijo el coronel, el enemigo ha sido obligado a retirarse, excepto en la región de Zenson, donde algunos pocos hombres se ocultaron en los montes, pero sin que pudieran proseguir su avance, y fueron poco a poco cortados en pequeños destacamentos.

"En Fagare, Foline y molino de Sega, se han librado en la noche del Sábado algunos combates cuerpo a cuerpo. En el camino del cementerio, antes de que se consiguiera detener el avance de las tropas austriacas, se verificaron terribles escenas. El camino, hasta el paso del Tornado, estaba literalmente cubierto de caballos muertos en todas posiciones, más allá cascos enemigos, ropas cubiertas de sangre, balas de fusiles, cinturones de todas clases, cadáveres, etcétera.

"Precisamente, al lado superior del molino de Sega, se verificó la parte más sangrienta del combate. La rueda del molino continuaba girando y el agua pasaba tranquilamente; pero todo denotaba en los alrededores que ahí se había desarrollado una atroz carnicería.

"Los soldados que defendían el molino permanecieron en él mientras que a todo su alrededor los austriacos dejaban todo el terreno que se veían obligados a abandonar, cubierto de cadáveres y despojos, hasta llegar al río.

"El río debieron atravesarlo precisamente detrás del molino, y en un banco de arena situado en medio de la corriente pueden notarse a la simple vista los cuerpos de los muertos y aún distinguirse sus uniformes.

"Los italianos habían enterrado doscientos cadáveres de austriacos, pero muchos cientos de cadáveres no han podido ser extraídos del río para su sepultación. Los cañones austriacos hacen fuego cada vez que se pretende avanzar hacia el banco de arena en busca de los cadáveres que ahí permanecen."

Al ir a Zenson los visitantes pudieron constatar que esta ciudad había sido tomada nuevamente por los italianos, después que el enemigo pudo obtener un refugio seguro detrás de la ciudad entre los matorrales.—Ahora no quedan allí sino vestigios de las primeras partidas enemigas que cruzaron el río.

Los intentos para cruzar el Piave

Destrucción de un batallón Galiziano.— En Montana se batalla violentamente.— El Ministro de Marina en Venecia

ROMA, 21.— Un corresponsal de guerra telegrafía desde el frente:

"El batallón austriaco que intentó ayer atravesar el Piave pertenecía al 57 regimiento Galiziano.

"Los prisioneros que hicimos al enemigo en esta acción me han detallado que habían sido obligados a atravesar el río y atacar nuestra línea de la ribera derecha, con el objeto de establecer el primer punto de la invasión.

"Uno de los prisioneros informó textualmente:

"Primero, por medio de lanchones, ocupamos una isleta situada en uno de los brazos orientales del río. Debido a la escasez de lanchones muchos de nuestros compañeros tuvieron que llegar a nado hasta esta isla. Desgraciadamente, la corriente es un poco fuerte en esa región, lo que nos causó algunas pérdidas de vidas. Los oficiales nos forzaban a avanzar, revólver en mano, varios de los nuestros cayeron muertos debido a la energía de los oficiales. Felizmente alcanzamos a llegar a la otra orilla y encontramos un fuego tan violento que nos vimos obligados a echarnos nuevamente al agua y volver a la isleta, dejando muchos muertos y prisioneros."

"Los galizianos desde este momento no pudieron escapar al fuego de nuestra artillería. De todo el batallón quedaron solo 300 vivos, que fueron tomados prisioneros después.

"En Fagare se desarrolló una acción análoga a ésta. Los italianos tomaron prisionero a un coronel alemán que se negó obstinadamente a entregarse. Hubo necesidad de atarlo con cuerdas.

Al comentar la situación militar de Sette Communi, "Il Corriere della Sera", dice que en la zona de Montana la batalla se está librando en una forma enfurecida y violentísima. Agrega que es inútil esperar una tregua y que el enemigo trata a toda costa de romper nuestras líneas con golpes sorpresivos y constantes. De este modo, añade, los nuestros se ven obligados a un continuo esfuerzo, muy parecido al que realizaron los franceses cuando los alema-

nes atacaron con la misma táctica a Verdun.

El Ministro de Marina, Almirante del Buono ha partido a Venecia acompañado de algunos jefes militares y navales.

SE ANUNCIA EL FALLECIMIENTO DE D'ANNUNZIO

LIMA 21. — Un telegrama de Nueva York anuncia el fallecimiento de Gabriel D'Annunzio.

LA LUCHA ENTRE EL PIAVE Y EL BRENTA

Impresiones de Londres

LONDRES 21. — La lucha en el Piave ha entrado a la segunda fase de su curso.

Los italianos mantienen una tenaz resistencia contra el enemigo, que ha concentrado sus ataques entre el Piave y Brenta. Este es el sitio más crítico de todo el frente, pues las líneas del Norte y del Este se juntan entre estos dos ríos.

"The Daily Telegraph" dice que no hay duda de que ha empezado un nuevo momento crítico en la lucha en Italia, debido al nuevo esfuerzo austro-alemán, que se desarrolla con el máximum de intensidad.

"Ha sido tan enérgico, agrega, el empuje teutón, que casi hizo probable la retirada del Piave y se empezó a preparar a la opinión pública para la posibilidad del abandono de Venecia por las fuerzas italianas. Pero ahora la situación es diferente, pues se ha ganado un tiempo precioso; se ha mejorado el espíritu del ejército con la vigorosa resistencia hecha desde hace algunos días.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21. — (Oficial).—En las líneas de Italia la situación no se ha modificado en las últimas horas.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 19.—(Oficial).—A lo largo de todo el frente hubo ayer vivo fuego de artillería.

En la zona de la costa, algunas naves de la Armada Real italiana y monitores ingleses bombardearon las líneas enemigas.

En Monte Pertica, el enemigo emprendió en la tarde de ayer dos furiosos ataques que fueron rechazados después de lucha porfiadísima.

En Monte Tomba y Monte-Fenera el enemigo no ha renovado sus ataques.

Nuestros aeroplanos han realizado con todo éxito algunas operaciones ofensivas en que ha debido sostener reñidos combates con las fuerzas aéreas del enemigo, en los que dos aeroplanos austro-alemanes fueron derribados.

CARTA DE D'ANNUNZIO A UNO DE SUS AMIGOS

ROMA 21. — D'Annunzio, en una carta dirigida a uno de sus amigos, le dice que trabaja infatigablemente en compañía de los aviadores en difíciles y arriesgadas comisiones cuyos resultados no puedo revelarlos, pues se lo impiden razones de carácter militar.

Al concluir, dice que todos los países de la Entente, cómo Anteo después de cada caída, se levantan nuevamente con redoblado vigor, porque ellos representan el derecho, el que es invencible.

"El revés sufrido por los italianos, agrega, ha traído como consecuencia hacer revivir las energías de los aliados, las que les permitirán conseguir la victoria, pero nó como Anteo, que para poder ser vencido por Hércules hubo de ser privado del contacto de su madre Tierra.

"Los aviadores, en la presente guerra, serán la salvación y mantendrán el contacto con la tierra. Con la ayuda de Norte - América obtendremos el dominio absoluto de los aires.

Los planes austro-alemanes en Italia

Consideraciones de un crítico militar

PARIS, 21.—Un crítico militar, al tratar de las operaciones en el frente de Italia, dice textualmente:

"La amenaza que se cierne sobre los altos valles de Italia es todavía de bastante seriedad, pero la resistencia que hacen los italianos en el bajo Piave no decrece. El mayor peligro que hay es que los austro-alemanes pasen grandes cantidades de tropas entre el Piave y el Brenta, y siguiendo el curso de estos ríos poder descender hasta la llanura, y obligar a los italianos a presentarles batalla. Los alemanes han traído numerosas fuerzas del frente de Rusia, por lo cual demuestran gran interés en batirse en campo raso con los italianos. Pero el Alto Comando italiano ha hecho fracasar todos los planes y todas las expectativas de los alemanes, pues los italianos resisten duramente entre los dos ríos.

"Los comunicados alemanes se limitan solo a anunciar que se desarrolla una gran lucha entre los dos ríos y que se combate en las últimas líneas de defensa de Venecia."

LOS AUSTRO-ALEMANES NO HAN EMPRENDIDO NUEVOS ATAQUES

ROMA, 21.—Oficialmente se anuncia que el enemigo no ha emprendido nuevos ataques en la región montañosa.

La guerra en el Mar

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21.—(Oficil).—El Almirantazgo ha dado a la publicidad el siguiente boletín:

"A las 8 de la mañana del Sábado, divisamos cuatro cruceros livianos, acompañados de destróyers y de barre-minas o barcos patrulleros cerca de Heligoland.

"Poco más tarde, navegaron hacia el noreste. Uno de ellos fué hundido. El número de sobrevivientes salvados se reduce a cinco hombres, incluso un oficial. Los cruceros y destróyers enemigos huyeron en dirección a Heligoland. Nosotros los perseguimos a través de la región minada, corriendo al combate bajo una espesa nube de humo, hasta que divisamos cuatro buques de batalla y cruceros de combate. Nos retiramos para buscar refuerzos fuera de la región minada.

"Los nuestros refieren que por efecto de los numerosos disparos que asestaron al enemigo, un crucero fué incendidado, en otro se vió producirse una gran explosión y un tercero retardó su marcha evidentemente averiado.

"Nuestras pérdidas han sido leves; hemos tenido algunas bajas, las de los que estaban en las posiciones descubiertas."

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.—(Oficial).— El Almirantazgo ha dado la siguiente información:

"Fuerzas proporcionadas nuestras fueron opuestas rápidamente al avance de los barcos ingleses, con lo cual se les obligó a retirarse.

"Observamos numerosos blancos que nuestros disparos hicieron sobre el enemigo.

"Los aeroplanos alemanes tomaron parte en la batalla y bombardearon a los grandes buques de guerra ingleses."

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 21 (Oficial). — En el frente de operaciones de la Palestina, la situación no ha cambiado al norte de Jaffa.

El Lunes las tropas territoriales escocesas tomaron a la bayoneta a Kuritelenab, situado a ocho millas al oeste de Jerusalén. Ocuparon también a Beimedikia, que está a cinco millas al noroeste de la misma ciudad.

Ayer, nuestras tropas montadas se mantuvieron en contacto con las fuerzas enemigas a cuatro millas al oeste de Birch, en el camino que va de Jerusalén a Schechem.

LOS EJERCITOS BRITANICOS A CINCO MILLAS DE JERUSALEN

LONDRES 21. — Se anuncia oficialmente que las tropas británicas se encuentran ahora a cinco millas de distancia al noroeste de Jerusalén.

Las discusiones sobre paz

Conferencia de paz duradera de Suiza

El Gobierno británico no dará pasaportes a los que deseen asistir a ella

LONDRES 21. — El Gobierno ha acordado no facilitar pasaportes a las personas que deseen asistir a la Conferencia de Paz que se celebrará en Suiza y de cancelar los pasaportes de los británicos que se encuentren en Suiza y que asistan a la conferencia referida.

Según comunicaciones llegadas de Berna, 48 delegados alemanes y austro-húngaros, y varios delegados neutrales, se reunieron en Conferencia para tratar de la paz duradera. La sesión se hizo secretamente. El profesor Jaszy, de Budapest, hizo uso de la palabra para aconsejar la conveniencia de que se firme pronto una paz duradera, que permita a las naciones decidir sus propios destinos.

La actuacion de Francia en la guerra

Conferencia del Padre Oliver Dubescat en el Teatro Odeón de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 21.—En el Teatro Odeón, ante un selecto público intelectual y social, dió su primera conferencia sobre la Actuación de Francia en la Guerra, el Padre Olivier Dubescat.

Hizo la presentación del conferencista el doctor Angel Estrada, en un elogioso discurso para Francia y para los hijos de la gran República de la Libertad. El doctor Estrada consideró especialmente la situación del catolicismo frente a la tragedia en que luchan los destinos del mundo futuro.

Basado en antecedentes históricos y en algunas circunstancias que concurren al actual conflicto mundial, llegó a demostrar que Alemania ha sido el más decidido enemigo de la religión católica. Declaró además, que en Francia actualmente, como en los tiempos pasados, una fuerza divina levanta las armas para oponerlas al imperialismo brutal. Dijo que el triunfo de Alemanit sería la derrota de los aliados católicos.

"Por esó, agregó, es inconcebible y es una verdadera aberración, que existan católicos partidarios de Alemania, que abriguen el deseo del triunfo del imperialismo germano.

"Es una verdadera apostasia que esta tésis sea efectiva con la hermosa evocación de todas las cosas que en el arte, en la literatura y en la filosofía, contaban la exaltación del genio del misticismo francés".

El doctor Estrada fué ovacionado por la concurrencia. En seguida dió comienzo a su conferencia el Padre Dubescat. La presencia varonil del conferencista, la noble y firme expresión de su rostro, su mirada centelleante y las numerosas condecoraciones que brillaban en su pecho, daban una extraña impresión del sacerdote guerrero, que hacía un contraste con su actitud sencilla y modesta. Esta segunda impresión se afirma más, cuanto nos habla el Padre Dubescat; su palabra carece de énfasis; comienza su discurso como conversando con sus oyentes, con gran indiferencia y sencillez; luego, al hablar de Francia, de sus esperanzas de la justicia en la causa porque lucha, la palabra del sacerdote cobra vigor y un acento de profunda sinceridad.

Declara que su investidura de sacedote no le permite dejar hablar a su corazón de patriota, para dejar en claro la verdad. Dice que lo que va a decir es la fiel y exacta exposición de los hechos que él ha visto.

Refirió en seguida, cómo en las trincheras inundadas por las lluvias, los soldados padecían los más duros sufrimientos, sumergidos en el agua muchas veces hasta la cintura, mientras el fuego del enemigo quitaba toda posibilidad de darles un alivio.

Dijo textualmente:

"Durante los persistentes ataques de los alemanes, el relevo de los soldados se hace imposible, y se necesita de una fuerte energía moral para mantenerse firme en las posiciones inundadas y llenas de barro bajo la metralla y permanente con las armas en la mano. Las fuerzas se agotan para resistir estos diabólicos ataques. Influencias terribles concurren a debilitar a nuestros soldados. Después de batallar durante todo el día, los alemanes continúan atacando durante la noche, y nuestras tropas tienen que soportar sin poder ser relevados. De este modo los sufrimientos de los soldados se hacen insoportables. Por una parte, la falta de sueño, y por otra la sobre-exitación nerviosa que produce la permanencia en estas trincheras. La muerte flota constantemente como una lúgubre sombra en los aires y sobre las cabezas de nuestros fieles soldados. La vibración de los estampidos de los proyectiles es tan potente que apaga las bujías con que algunos se alumbran. El trágico ruido que hacen los proyectiles al pasar sobre las cabezas es continuo. La posibilidad de que algunos de ellos caiga sobre las trincheras y siembre la muerte por doquier hace que los nervios permanezcan en constante tensión".

El conferencista refirió en seguida cómo había sido herido en una de estas circunstancias.

"Un gran proyectil, dice M. Dubescat, estalló en una trinchera francesa sembrando el suelo de cadáveres y heridos. Cerca de mí, un soldado enterrado hasta la cintura, gemía de dolor. Arrodillado junto a él, me ocupaba de curar sus heridas y de quitar el barro que había entrado en la carne viva, cuando un nuevo proyectil estalló cerca de mí. Los trozos de hierro que salpicó el estallido fueron a incrustarse en mi cabeza y en uno de mis hombros".

Refirió después la entereza con que los soldados franceses soportaban esta cruenta lucha.

"Estoicamente, como en los tiempos de Grecia, soportan largas horas de activo bombardeo con un espíritu animoso y patriótico. Sin embargo, cada vez que un batallón marcha al frente o al ataque, se sabe que la mayoría de esos soldados no volverán, y que acaso muchos de ellos aumentarán el número de los que duermen bajo las cruces sin nombre y con esta sola inscripción: "Muerto por la patria".

Citó después conmovedores ejemplos de valor y de la entereza con que los franceses afrontaban el peligro. Dijo que en las horas de mayor peligro, cuando las balas contaban su fúnebre canción, el humorismo proverbial del francés, no decaía un sólo instante.

"Hay en tal espectáculo, dijo el Padre Dubescat, una grandeza moral impresionante. Es bello, muy bello oir silbar la muerte sobre la cabeza con estoicismo y serenidad, pero es mucho más bello aún el sentimiento íntimo de amor patrio que se refleja en todos los rostros y en las chanzas de los poilus. Este heroísmo que llega ya a los límites de lo increíble, es cosa usual en las trincheras. El soldado francés llega a veces hasta exaltarse en medio de la risa y arrostrar la muerte con gusto heroico y con absoluta indiferencia por la vida.

En seguida el conferencista hizo notar el noble compañerismo que se desarrolla en las trincheras. La extrema delicadeza del sentimiento que suscitaba la vida en el peligro de la muerte.

Citó el caso de un soldado que lloraba amargamente porque había sido el único sobreviviente de una compañía que había caído con sus oficiales al frente.

Después se refirió al profundo sentimiento de religiosidad que se extiende en las trincheras y enumeró varios casos conmovedores.

El Padre Dubescat fué aplaudido en numerosos pasajes de su conferencia.

Después el conferencista dió lectura a varias cartas de soldados que se encontraban en las trincheras. Uno de ellos que él conocía, escribía a su padre en la siguiente forma:

"Cumplo con todo gusto con mi deber. Si estoy destinado a morir, acepto esta muerte con tranquilidad y placer porque só que es en bien de la patria y de nuestros hijos".

Describió después escenas verdaderamente conmovedoras sobre las funciones religiosas improvisadas en campaña. Por último se refirió a numerosos argentinos que batallaban en las trincheras por Francia y la Libertad.

Una ovación que duró varios minutos saludó las palabras del conferencista.

Economia y finanzas en la guerra

Escaséz de víveres en Dinamarca

Desde el 1.o de Enero se reducirán las raciones de pan

COPENHAGUE 21. — En vista de la gran escasez de alimentos, las autoridades han acordado racionar el consumo de pan. Después del 1.o de Enero se suministrará sólo 170 gramos diariamente a las personas que no hagan trabajo manual, y a los que trabajen manualmente, se les dará 400 gramos.

Semi-oficialmente se dice que el Gobierno piensa reducir nuevamente las raciones en caso de que no se reciban nuevos víveres de América.

Informaciones generales

LOS GIROS DE BOLO BAJA A LOS ESTADOS UNIDOS

Nuevas investigaciones

PARIS 20. — Se envió a los Estados Unidos un exhorto por el cual se confirma la declaración de las cantidades que Bolo Bajá envió a los Bancos de ese país. Igual gestión se hizo con los Bancos de Italia y, además, se envió un telegrama a Roma preguntando las cantidades que los Bancos italianos habían entregado a Bolo Bajá, y a Mademoiselle Brion, que aparece sindicada como uno de los agentes más activos de la propaganda anti-patriótica. Esta dama enviaba circulares y folletos impresos a Francia y Suiza, que eran repartidos en forma misteriosa.

Se esperan aún varios arrestos de personas que se encuentran implicadas en este escándalo.

LOS ALEMANES RETIRAN TROPAS DE RUSIA

Consideraciones de Marcel Hutin

PARIS, 21.—M. Marcel Hutin, escribe en "L'Echo de Paris":

"El colapso militar en el frente de Rusia, permite a los enemigos mover grandes masas de tropas para reforzar el frente occidental.

"Los recientes disturbios ocurridos en Zurich, deberían abrir nuestros ojos; si von Hindenburg tiene fuerzas suficientes para intentar un movimiento contra el Jurá u otras partes, no habrá pedazos de papel que lo detengan."

DISCURSO DE SIR EDWARD CARSON EN EL BANQUETE DEL CLUB INTERNACIONAL

LONDRES, 21.—Sir Edward Carson, Ministro de Marina, en el banquete a que asistió en el Club Constitucional, hizo uso de la palabra en la siguiente forma:

"Hemos llegado a un período de la guerra, en el cual, el nervio y el alma es el pueblo. Los pueblos beligerantes están expuestos a la más ruda prueba. Nada más mal intencionado, que los recientes intentos de dividir la opinión pública en Gran Bretaña. Durante diez días el Gobierno trabajó con todo entusiasmo, a pesar de pesar sobre él acusaciones y desconfianzas de políticos que anteponen a la seguridad de la patria sus intereses personales. Jamás hubo en Inglaterra, un intento más maligno de sembrar la cizaña, en momentos tan peligrosos como los que atravesamos."

FUSILAMIENTO DE UN ESPIA RUSO

PARIS, 20. —El ciudadano ruso Michelson, ha sido fusilado, después de un largo proceso, en que se llegó a probar que estaba en inteligencia con los enemigos y que había entregado importantes documentos militares.

EL DERECHO DE VOTO A LOS MARINEROS Y SOLDADOS DESDE LOS 19 AÑOS

LONDRES 21. — La Cámara de los Comunes ha acordado, por unanimidad, la enmienda al proyecto de ley de reforma electoral, por la cual se otorga el derecho de sufragio a los soldados y marineros de 19 años de edad, en vez de 25, que era la edad exigida anteriormente.

MOTIN EN UN CAMPO DE CONCENTRACION DE PRISIONEROS

COPENHAGUE 21. — Recientemente se ha producido un motín en un campo de internación cerca de Kalish, en donde se encontraban algunos miembros de la región polaca que habían sido mandados allí después de haber sido desarmados. Algunos miembros, al saber que entre sus camaradas existía el propósito de dar a Polonia un soberano austro-alemán, los atacaron con martillos, piedras, pedazos de carbón. Varios de los atacantes fueron transportados a otro campo.

REPATRIADOS FRANCESES Y BELGAS LLEGAN A LYON

PARIS, 21. — Han llegado a Lyon 676 oficiales y soldados franceses y belgas heridos que habían caído prisioneros en Alemania y que acaban de ser repatriados por la vía de Suiza.

Las autoridades y el pueblo de Lyon les han tributado efusivas manifestaciones de simpatía.

Hervé exalta a Clemenceau

PARIS, 21.—Gustavo Hervé escribe en "La Victoire":

"Alemania entró al cuadragésimo mes de la guerra, segura en el éxito y confiando en los movimientos pacifistas que se desarrollan en los países aliados, que le hacían pensar en una capitulación por parte de la Entente.

"Alemania vigilaba y esperaba un Ministerio como dirigido por Caillau; pero gracias al triunfo interno de Francia, comparable con el triunfo militar del Marne, Francia ha colocado a la cabeza de su Gobierno a M. Clemenceau, el más típico de los hijos de la revolución francesa y el más implacable enemigo de la Alemania imperial."

LAS RELACIONES ENTRE CHINA Y LOS ALIADOS NO SUFRIRAN TROPIEZOS

LONDRES, 21.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Balfour, al ser interrogado sobre la cuestión China, contestó que no comprendía la declaración hecha por China al Japón y los Estados Unidos. El cree que China no ha reconocido el acuerdo japonés-americano y agregó que no había razón para creer que podrían sobrevenir dificultades entre China y los países aliados.

PARA PERSEGUIR A M. HUMBERT

PARIS, 21.—El Senado ha autorizado a M. Tery para perseguir judicialmente al senador Humbert, propietario de "Le Journal" y acusado de complicidad en las maquinaciones de Boló Bajá.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

PARIS, 21.—Ayer, en Marsella, mientras un oficial, acompañado de dos soldados, efectuaba algunos vuelos de prueba en un aeroplano, estalló el motor del aparato, que se precipitó al suelo, donde sus tres ocupantes murieron intantáneamente.

CONFERENCIA DEL CORONEL HOUSE CON LLOYD GEORGE

LONDRES, 21.—El coronel House, presidente de la misión norte-americana, ofreció hoy un almuerzo a Lloyd Cecil, y después visitó a Mr. Lloyd George, con el que conferenció durante una hora.

Zurich declarado en estado de sitio

COPENHAGUE, 21.—Se han recibido noticias que anuncian que en Zurich se ha proclamado el estado de sitio debido a los disturbios que se han promovido en los últimos días.

EL PROGRAMA DE CLEMENCEAU

Prosecución enérgica de la guerra

PARIS, 21.—El jefe del Gabinete, M. Clemenceau, dió lectura ante el Parlamento a su declaración ministerial en orden a la conducta que seguiría el Gabinete. Al leerla en el Senado, dijo:

"Nosotros aceptamos tomar parte en el Gobierno con el objeto de proseguir la guerra hasta el fin y redoblar los esfuerzos para la mejor aplicación a ella de todas nuestras energías.

"Para que nosotros estemos posesionados en esa confianza de conseguir nuestros propósitos, debemos pedir a ustedes nos ayuden con una ayuda conciente, y hacemos un llamado a las históricas virtudes que poseemos nosotros los franceses. Jamás Francia sintió más claramente la necesidad de ajustar su vida al desarrollo de la idea de que se ha puesto al servicio de la humanidad conciente y para conseguir el progresivo avance del derecho. Ambos principios, que son los de todo hombre libre, los obtendremos, pues formamos parte de un pueblo capaz de luchar por el establecimiento e imperio de las libertades indidivuales.

"La conquista de la justicia, de los fines antes señalados, es el fin que se han propuesto todos los gobiernos desde el principio de la guerra y este programa debe proseguirse hasta que se consiga su cumplimiento.

Disponemos de grandes soldados, nuestras tradiciones militares son también honrosísimas, y los jefes de nuestras tropas se han templado en las luchas esforzadas que han sostenido y todos ellos están animados de la misma suprema devoción, la que les dará renombre ante sus subordinados y ante todos nosotros. En nombre de la moral de nuestra patria, de nuestras nobles ambiciones de paz, seguiremos hasta conseguir el destino que nos hemos propuesto.

"Aquellos franceses que hemos enviado a los campos de batalla tienen derecho a reclamar de nosotros que cumplamos sus deseos, que ninguno de nuestros pensamientos salga de la norma que nos hemos fijado y que ninguno de nuestros actos sea extraño a los intereses nacionales; nosotros le debemos todo a ellos. Sin reserva alguna, todo por la Francia, que sangra por conseguir la gloria, todo por la exaltación del derecho triunfante en el mundo.

"El deber en su forma más simple y abnegada está representado por la vida del soldado que sufre y combate y ha hecho por su patria renuncia de todas sus necesidades. Y con orgullo puedo declarar de que no omitimos esfuerzo para que hoy día todo lo que solicitan los que están en cumplimiento de su deber en el frente sea cumplido.

Deben ser hombres que encuentren en sus almas los impulsos de los antiguos tiempos, hoy dejados a un lado. Todas las naciones civilizadas se encuentran empeñadas en un combate contra el nuevo desarrollo de la barbarie antigua, y contra ésta, con todos nuestros buenos aliados, opondremos una inconmovible barrera de granito que no podrá ser abierta.

"Dejad solamente que una fraternal solidaridad sea de hoy en adelante el más seguro cimiento del mundo, y que esto pueda ser mostrado en el frente en todo instante y en todas partes.

"En el campo de las ideas, Francia combate por todo aquello que pueda hacer que un hombre confíe firmemente en su esperanza, tomada de las fuentes más puras de la humanidad. Por esto también consiente en sufrir silenciosamente por la defensa del suelo de sus antepasados, animada de la esperanza de abrir un nuevo y eterno campo a las nuevas generaciones y para que éstas encuentren abiertas ante si todas las puertas de la vida.

"Aquello que anima a nuestro pueblo para que combata, a aquellos silenciosos soldados que antes han sido comerciantes, a aquellos antiguos labriegos que se inclinan sobre sus tierras, a aquellas robustas mujeres que cuidan a los niños que después han de ser nuestros "poilus", que piensan que más tarde podrán también unirse a la gran obra y que podrán decir como los que han combatido en las trincheras: "Yo también tomé parte en esta gran lucha."

"Con aquellos debemos permanecer siempre firmes, debemos ver que nos estamos despojando a nosotros mismos por nuestra patria.

"Querer a otra patria no basta sólo decirlo, debemos probar que deseamos intentar dar una demostración de ello: preguntad si existe o no un mejor programa de gobierno.

"Se han producido muchos mal entendidos, dejemos que los que los han causado se arrepientan; se han producido también muchos crímenes y crímenes también contra la propia Francia; dejad que ellos reciban un pronto castigo, que nosotros aplicaremos ante que el pueblo y ustedes se vean en la necesidad de hacer peticiones en demanda de justicia. La justicia será hecha y se aplicará a todos las leyes más rigurosas sobre esta materia.

"Cualquiera ambición, ó el ardor político, no nos apartarán a nosotros del deber, y siempre velaremos por que los demás lo cumplan.

"Muchos atentados criminales han sido cometidos contra nuestro frente de batalla, y por esto nos hemos visto en la necesidad de derramar en forma superabundante la sangre francesa; pero lo hemos hecho sin debilidad. Reprimiremos en adelante todos esos atentados, y todo acusado será enviado a la Corte Marcial para su juzgamiento.

"Los soldados unidos por la solidaridad del combate y de los sacrificios, no prestan ya más oídos a las campañas pacifistas, ni a las intrigas germánicas o a las traiciones contra la guerra; no quieren oir hablar de nada más sino de guerra.

"Nuestros ejércitos no deberán ser tomados entre dos fuegos y la justicia guiará su camino. La patria no quiere saber sino que se la defienda y que esto dará a Francia la libertad eternamente.

"Hemos pagado nosotros gran precio por nuestar libertad; en consecuencia, no estamos autorizados para ceder parte alguna. Debemos por esto, prevenir, las divulgaciones peligrosas y excitaciones que el enemigo alimenta, a esto tiende que la censura se ejercerá estrictamente sobre todas las materias diplomáticas y militares. Todas las informaciones de esta naturaleza y que sean susceptibles de alterar la paz interior serán limitadas, y respecto a las opiniones que deban publicarse en la prensa, la Oficina de la Prensa, dará a los periódicos lo que se puede publicar sin peligro alguno.

"En tiempo de guerra, la libertad no puede ser ejercitada en forma tan amplia como en época de paz; debe, pues, perseguirse las responsabilidades personales de los editores y si ésto no se hiciera así, no se conseguiría sino ejendrar la arbitrariedad y la anarquía.

No nos ha parecido necesario explayar más nuestro modo de obrar en las presentes circunstancias. Lo indicado basta para demostrar el carácter que le imprimiremos al Gobierno en estos días y en los futuros. Los problemas que se presenten procuraremos resolverlos todos en conjunto con ustedes, con quienes contamos desde luego. Para realizar nuestros proyectos, se impone que trabajemos bajo vuestro control: es una cuestión de confianza que se nos presentará continuamente.

"Vamos a entrar ahora bajo un estricto régimen de restricciones; seguiremos así el ejemplo que nos han dado la Italia, Norte-América e Inglaterra, que han dado pruebas admirables en su ardor por seguir los patrióticos consejos del Gobierno.

"Si pudiéramos preguntar a cada ciudadano si desea tomar parte en todo el sentido de la palabra, en la común defensa de la patria todos demostrarían su ardor patriótico, y el espíritu de abnegación que anima a todos los miembros del ejército, exista también en igual forma en toda la nación.

El éxito completo de nuestros empréstitos de guerra será la suprema demostración de la confianza que Francia tiene en sí misma. Cuando hace algunos días se preguntó a toda la Francia sobre la victoria, un sólo grito resonó desde París hasta las aldeas destruidas por el enemigo. Un sólo clamor que pedía la victoria, con absoluto olvido de las lágrimas de sangre que se han derramado por nuestros nobles muertos. Aquel día fué el más grande de nuestra raza. En lo sucesivo, nuestro gran poder nos permitirá que vuelvan a repetirse otros días semejantes".

Toda la Cámara aclamó el discurso de M. Clemenceau, excepto algunos diputados socialistas. En seguida continuaron las interpretaciones sobre el escándalo de Bolo Pachá y que se investiga en la actualidad.

LA SITUACION EN RUSIA

Se acentúan las inclinaciones del nuevo gobierno hácia la paz

LOS UKRANIANOS, DESPUES DE PROCLAMAR LA INDEPENDENCIA DE UKRANIA, RESUELVEN LLAMAR AL EJERCITO DEL FRENTE

El gobierno deLenine invita a los beligerantes a un armisticio, para iniciar discusiones sobre paz

El Comité Revolucionario asumió el mando del segundo ejército

Prisión del príncipe Yussupoff y de Pusishkevito, autores de la muerte de Rasputín

ESTOCOLMO, 21.—Comunicaciones llegadas de Petrograd dan cuenta de que el comité revolucionario ha asumido el mando del segundo ejército.

En la capital rusa no se tienen nuevas noticias del general Kaledine.

Una de las informaciones en referencia dice:

"El príncipe Yussupoff y Pusishkevito, principales autores de la muerte del monje Rasputin, han sido detenidos en Petrograd por haberse puesto en comunicaciones con el general Kaledine. Pusishkevito, disfrazado de mozo de hotel, ayudó a la Guardia Roja a buscarse a sí mismo; pero sus perseguidores concluyeron por descubrir la extratajema y fué tomado prisionero."

Otro de los informes de Petrograd dice textualmente:

"La ruptura entre los maximalistas y los socialistas moderados se ha hecho ya definitiva. Los maximalistas han anunciado la ruptura de negociaciones, aunque se han guardado la posibilidad de hacer una coalición con la izquierda de los socialistas revolucionarios."

TENTATIVAS DE LOS MAXIMALISTAS PARA CAPTARSE UN MAYOR APOYO EN LA OPINION PUBLICA

PETROGRAD, 21.— Los maximalistas han adoptado el sistema de amonestar a las clases bajas del pueblo y les dicen que están jugando con fuego, y que ellos serán los primeros en sufrir del hambre que invadirá al país.

"Seréis privados, dicen en una de sus proclamas, de vuestros derechos, nuestros haberes serán requisados y las propiedades confiscadas."

Los jefes de los maximalistas, apoyados por sus partidarios, expresan la esperanza que el proletariado y otras clases del país simpatizarán con su modelo de revolución rusa y declaran que los socialistas austriacos y alemanes apoyan su revolución.

Muchos de los diarios anarquistas de Petrograd abogan abiertamente por la abolición de toda clase de autoridad.

Los comisarios maximalistas visitaron el Banco del Estado con el propósito de hacer abrir las cajas del tesoro. Este se salvó debido a que la guardia del Comité de Soldados y Obreros no permitió que la propiedad del Estado fuera violada.

Trotzky se ha hecho cargo de las Relaciones Exteriores.

El "Volya Narodna" dice que en pocos días más Lenine y Trotzky anunciarán el establecimiento del Gobierno de los aldeanos y soldados obreros.

LA INDEPENDENCIA DE UKRANIA

Los soldados ukranianos en número de 360,000 son llamados del frente

PETROGRAD, 21.—El jefe militar de Kief, el gobernador interino y los Estados mayores han abandonado sus puestos y han sido reemplazados por comisarios ukranianos, lo que confirma la independencia de Ukrania.

360,000 soldados ukranianos han sido llamados del frente y se estima que esto debilitará seriamente el ejército y le abrirá virtualmente la frontera al enemigo.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21. — (Oficial).—En el teatro de operaciones de la Macedonia nada de nuevo ha ocurrido.

ESPAÑA

MADRID, 21.— **Para remediar la crisis de carbón y gasolina.**— Los Ministros de Obras Públicas, de Finanzas y el Comisario de Subsistencias, se reunieron para estudiar las medidas encaminadas a remediar la crisis de carbón y de gasolina.

Violento altercado entre Vásquez de Mella y el general Najera.— El leader carlista señor Vásquez de Mella y el general Najera, se encontraron en el paseo del Prado y sustuvieron a gritos un vivo altercado. Este incidente ha sido tema de muchos comentarios.

La actitud de los regionalistas.—Se anuncia que pronto los partidos de la izquierda se reunirán para discutir la actitud que asumirán los parlamentarios regionalistas.

El partido conservador al abrirse las Cortes.— Bajo la presidencia del señor Dato e Iradier, el partido conservador discutirá la posición que tomará cuando se abran las Cortes.

En el banquete de la Juventud Liberal.— El conde de Romanones presidirá el banquete de la Juventud Liberal, en el que pronunciará un discurso.

La frontera franco-española.— La frontera franco-española ha sido reabierta en Malvarrosa.

Junta de los empleados del Ministerio de Justicia de Madrid.— Los funcionarios madrileños y dependientes del Ministerio de Justicia, han constituido una Junta para pedir al Gobierno la inamovilidad en sus ascensos, basados únicamente en el órden de antigüedad de cada funcionario.

EL EMBAJADOR THIERRY PRESENTA SUS CREDENCIALES AL REY ALFONSO

MADRID, 21.—Hoy se efectuó la presentación de credenciales del Embajador francés, señor Thierry, al rey Alfonso. La ceremonia resultó solemne. El embajador Thierry pronunció un discurso en que elogió el humanitarismo del soberano amigo de Francia.

El rey Alfonso respondió con un brillante discurso en que manifestó sus reiterados deseos de aliviar los infortunios de los heridos y prisioneros, con lo cual procura interpretar las aspiraciones del pueblo español.

MADRID, 21.—**Se ordena inventariar la existencia de gasolina en el reino.**— El Gobierno ha enviado a los gobernadores orden de hacer el inventario de las existencias de gasolina. Como se teme que en Febrero dichas existencias estén agotadas, se reducirá el consumo para los coches privados que, según cálculos, se estima que gastan el 40 por ciento de la existencia total.

Huelga terrosa en Almería.—Comunican de Almería que se ha producido allí el paro general, que los establecimientos han cerrado sus puertas y que todos protestan contra el Gobierno porque no gestionó los medios de proveerlos de carbón para permitirles continuar en sus faenas.

Recepción al diputado Domingo.— El mitin de mineros.—En La Unión se ha hecho una entusiasta recepción al diputado señor Mercelino Domingo.

En el mitin de los mineros se pronunciaron discursos revolucionarios. El diputado señor Domingo, al hacer uso de la palabra, atacó al Gobierno anterior. "Si las elecciones próximas son sinceras, dijo, haremos una revolución pacífica, llevaremos al Parlamento la mayoría de las izquierdas."

Entre las conclusiones del mitin, se pidió el abandono de la campaña de Marruecos y que se apruebe una amnistía amplia para los implicados en la huelga revolucionaria de Agosto. Se resolvió también protestar de la presencia del señor Lacierva en el puesto de Ministro de la Guerra.

Los oradores fueron muy ovacionados.

MADRID, 21.—**Posible crisis Ministerial.**—En los círculos políticos de esta capital circulan rumores, referentes a una próxima crisis ministerial. Esta crisis se debería a las divergencias relativas a la amnistía.

Varios Ministros son partidarios de nuevas elecciones, y que los alcaldes sean elegidos por las Municipalidades, y no designados por decreto, como sucede en la actualidad.

El próximo discurso de Romanones.— En el banquete que la Juventud Liberal ofrecerá a Romanones, el próximo Sábado, hará uso de la palabra este conocido político, y tratará entre otras cosas, de la amnistía, disolución de las Cortes y de política internacional. En todos los círculos se espera que este discurso sea un acontecimiento político.

Una misión militar visitará el frente francés.—La misión militar de la Administración que visitará próximamente el frente francés, estudiará con preferencia la organización de los servicios administrativos del ejército francés.

ESTADOS UNIDOS

EL PROCESO D'SAULLES

Se permite a la señora Blanca ver a su hijo

NUEVA YORK, 21.—La señora Blanca Errázuriz de D'Saulles se ha sentido muy animada durante el día de hoy por haberse convenido que se le permitiría ver a su hijo con frecuencia. Por este mismo motivo ha tomado un interés más decidido en su causa.

Aún se están eligiendo los jurados. Los primeros cincuenta candidatos han sido rechazados, y han sido llamados otros cincuenta.

La señora Blanca Errázuriz de D'Saulles se interesa vivamente en la elección y consulta continuamente al respecto a su abogado.

La Corte se reabrirá mañana.

BRASIL

Los diarios piden qne el G bier'o combata contra la carestia de la vi.a

RIO DE JANEIRO, 21.— Los diarios de esta capital piden que el Gobierno tome medidas para combatir la carestía de la vida. Consideran de absoluta necesidad que se resuelvan cuanto antes los problemas de la carne, y del pan, artículos que son explotados en forma vergonzosa por los intermediarios inescrupulosos.

EL PRESIDENTE BRAZ VISITA A LOS BUQUES EXTRANJEROS

Almuerzo que se le ofrece en el acorazado argentino "Moreno"

RIO DE JANEIRO, 20.— El Presidente Braz acompañado del Ministro de Marina, visitó durante el día de hoy al acorazado británico "Africa", al crucero uruguayo "Uruguay", al crucero norte-americano "Pittsburg" y al acorazado argentino "Moreno". El Presidente y sus acompañantes se quedaron a almorzar en el "Moreno".

El comandante del acorazado argentino ofreció al Presidente Braz un almuerzo, al que asistieron varios diplomáticos de los países americanos y europeos. El Ministro de la Argentina, señor Ruiz Llanos, ofreció la manifestación en un conceptuoso discurso. Los párrafos esenciales del representante argentino, decían:

"El Moreno" ha traído al Brasil las expresiones de simpatía del pueblo argentino y ha reflejado también las decisiones del Gobierno de Buenos Aires de afirmar una vez más las estrechas relaciones que unen a ambos países".

El Presidente Braz contestando, dijo que estos saludos de las Repúblicas hermanas manifestaban los lazos que unen al Brasil desde tiempo remoto con los países americanos. Terminó brindando por la prosperidad del pueblo argentino, por la salud del Presidente Irigoyen y de los representantes argentinos.

LA FIESTA DE LA BANDERA EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 20.—Ayer se ha celebrado en todo el país la fiesta de la bandera.

La ceremonia se ha llevado a cabo con gran entusiasmo.

El acto principal en esta capital se verificó en la Prefectura. En el momento de izarse el pabellón nacional, 600 niños de las escuelas cantaron un himno a la Bandera. Rindieron honores al pabellón batallones del Instituto Juan Alfredo, de la Casa San José y 200 boy-scouts.

A esta manifestación asistieron el Presidente de la República, los jefes y oficiales de los buques de guerra nacionales y extranjeros, y un numeroso público.

ARGENTINA

EL NUEVO REGLAMENTO DE TRABAJO FEMENINO

Conferencia del Presidente Irigoyen con los directores de la Empresa

BUENOS AIRES, 21.—Esta tarde ha firmado el Presidente de la República, el anunciado decreto en que se aprueba la nueva reglamentación de trabajo para todo el personal de tráfico de las empresas ferroviarias.

El primer magistrado recibió en audiencia especial a los directores de todas las Empresas de Ferrocarriles.

Durante la entrevista se consideraron los diversos aspectos que ofrecen a la economía y al comercio nacional los conflictos suscitados entre las Empresas Ferroviarias y sus obreros. También se trataron algunos puntos relacionados con las declaraciones que se han hecho en Londres, durante la reunión de algunos accionistas de las compañías de ferrocarriles de Argentina, sobre la actuación del Ejecutivo durante las recientes huelgas.

Se estimó que el nuevo reglamento del trabajo ferroviario, necesita de algunos agregados especiales y algunas modificaciones que afectan al personal, y que garanticen la regularidad de la circulación de los trenes dentro de los horarios que ha aprobado el Gobierno, y de acuerdo con el criterio nacional, consultando la naturaleza de cada servicio.

En las esferas oficiales se espera poder conjurar con la nueva reglamentación el malestar que imperaba en todas las empresas ferroviarias y disipar los temores de que se produzca alguna nueva huelga.

BUENOS AIRES, 21.— **Nuevas estaciones radiotelegráficas.** — El Ministerio de Marina ha resuelto que el transporte "Primero de Mayo" conduzca hasta Santa Cruz las comisiones de Tierras y Colonias, y el material para instalar dos estaciones radio-telegráficas, una en la Punta Delgada y la otra en San Julián.

Próxima llegada del Ministro del Perú en el Brasil.— Se anuncia que por la combinación transandina, del próximo Miércoles, llegará a esta capital, el Ministro del Perú en el Brasil, don Felipe Osma y Pardo, acompañado de su familia.

El Gobierno crea agencias públicas gratuitas de colocaciones. —El Ejecutivo ha dictado un decreto por el que crea en esta capital, dos agencias públicas gratuitas de colocaciones. Por el mismo decreto crea una agencia en cada una de las ciudades siguientes: Santa Fe, Rosario y Bahía Blanca.

Estas agencias dependerán del Registro de Colocaciones del Departamento de Trabajo.

Nuevo secretario de la Embajada norte-americana.— La Cancillería tiene noticias de que a bordo del vapor "Vestris" que es esperado el 28 del corriente, llegará el nuevo secretario de Embajada norte-americana, Mr. Sommer Weels, acompañado de su familia.

La fragata "Sarmiento" en La Habana".— El Ministerio de Marina ha comunicado que la fragata "Sarmiento", ha fondeado en La Habana. En este puerto permanecerá cuatro días para salir con destino a Cartagena.

El "Orita" en Montevideo.— Por comunicaciones de Montevideo, se sabe que ha llegado a ese puerto, para seguir viaje al Pacífico, el vapor inglés "Orita".

CUBA

HABANA, 21.—**Llegada de la "Sarmiento".**—Ha llegado a este puerto el buque-escuela argentino "Presidente Sarmiento". Al entrar en la bahía cambió con la fortaleza los saludos de ordenanza. El comandante de la "Sarmiento" visitó al comandante del crucero "Cuba", el cual devolvió la visita. La corbeta "Sarmiento permanecerá cuatro días en La Habana y en seguida se dirigirá a Cartagena.

PERU

LIMA, 21.—**Banquete al señor Diez de Medina.**—El Ministro de Bolivia ofreció un suntuoso banquete, en su residencia de la Legación, al señor Diez de Medina, Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el Gobierno de Colombia. A esta manifestación asistió el cuerpo diplomático de esta capital.

Huelga en la región petrolera.— La huelga sigue tomando mayores proporciones. Se ha nombrado un comisario especial para que estudie la forma de darle una pronta solución.

Ensayo del petróleo en la escuadra.— Con espléndidos resultados se ha ensayado en la escuadra el aprovechamiento del petróleo nacional.

Las próximas maniobras militares.— Ha sido aprobado el plan de las próximas maniobras militares.

La Cámara y la discusión del proceso electoral.—La Cámara sigue engolfada en la larga discusión del proceso electoral de Lima. Se proyecta darle término rápidamente.

LIMA, 21.—**Huelga de petroleros.** — Ha estallado una huelga en la región petrolera. El paro de los obreros se ha hecho general.

Toreros en viaje al Perú.—Los toreros Belmonte y Pertuna, con sus respectivas cuadrillas, se han embarcado en viaje al Perú.

Los agasajos al señor de Osma y Pardo.—Han sido muy bien recibidas en esta capital las atenciones hechas en Santiago de Chile al señor de Osma y Pardo, a su paso hacia el Brasil, a donde va como Ministro Plenipotenciario del Perú.

Llamado de reservas.—Han sido llamadas las reservas inevitables de 1916 y de 1917.

Chile arrendaría los barcos alemanes internados.—Se ha publicado una información de Santiago en que, se anuncia que Chile tomará en arriendo los buques alemanes internados, que pertenecen a la Compañía Kosmos.

Ultima hora

Voto de confianza al Gabinete Clemenceau

PARIS 21. — La Cámara aprobó un voto de confianza al Gabinete encabezado por M. Clemenceau, por 418 votos contra 65.

En la Cámara francesa

Interpelaciones y debates

PARIS 21.—Terminado el discurso de M. Clemenceau, M. Forefect, interpeló al Gobierno sobre la represión de los escándalos y traiciones, y pide que se diga la verdad sobre las acusaciones hechas contra M. Malvy y Caillaux. En seguida, refiriéndose a la cuestión relacionada con la preparación de las bases para la futura paz, dijo:

"Pedimos pura y simplemente la devolución de las provincias de Alsacia y Lorena; la indemnización por los daños causados en la guerra y el restablecimiento del derecho de las naciones. Pedimos nuestro derecho y nada más. (Grandes aplausos").

En seguida M. Ossola interpela también al Gobierno sobre el licenciamiento de los soldados pertenecientes a las antiguas clases. M. Clemenceau responde que en medio de las pruebas porque atraviesa la nación, las esperanzas de Francia se dirigen todas hacia él, y casi tiene miedo de todo lo que la opinión pública espera de su actuación. Considera la sociedad de las naciones como una quimera en la que Alemania no podría participar, pues su firma no tiene valor alguno. Reprueba las conferencias internacionales que celebran los pacifistas, pues desmoralizan y desarman a los pueblos. Sólo los Gobiernos, afirma, están en situación de tratar sobre estas cuestiones.

En seguida M. Clemenceau aborda la cuestión relacionada con la política interior, y, por estar éstas entregadas al conocimiento de la Suprema Corte, rehusa hacer declaraciones sobre M. Malvy y Caillaux.

Agrega que no ha llegado todavía el momento de hacer la paz.

Trátase, dice, de ponerse al frente del enemigo y ensayaremos un Gobierno netamente republicano. Si ustedes creen que merecemos la confianza de las Cámaras, deben acordárnosla, y trataremos de ser dignos de ella".

M. Thomas, ex-Ministro de Municiones, dice: "La sociedad de las naciones no es un ideal que pueda ser obtenido mañana, sino es una realidad que puede perseguirse actualmente y por el cual batallaremos.

"En seguida reivindicamos para los socialistas una amplia libertad de acción y para que los que lo deseen puedan asistir a las reuniones pacifistas internacionales.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 21 (Oficial). — Durante la noche, nuestras tropas han emprendido con éxito varias incursiones en las líneas germanas situadas al sur de Saint Quentin y han vuelto con prisioneros tomados al enemigo.

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DE FRANCIA

Lo que dice un crítico militar

PARIS, 21.—Un crítico militar, al comentar las operaciones militares del frente de Francia, dice:

"Ha habido un violento fuego de artillería, a la orilla derecha del Mosa, seguido de ataques locales de los franceses en el bosque de Lechaume. Todos los ataques efectuados por las tropas francesas tuvieron un lisonjero éxito. El duelo de artillería continúa progresando en intensidad. Las tropas francesas, de acuerdo con la experiencia que tienen de la táctica alemana, esperaron algunos momentos los ataques de los teutones. Estos no se hicieron esperar, pues los alemanes atacaron furiosamente, en dirección al bosque de Cauvrieres, en el frente de un kilómetro, con intención de recuperar el terreno perdido. Pero fueron rechazados.

En Flandes los británicos continúan avanzando ligeramente, frente a Passchendaele, con el objeto de mejorar y fortificar sus nuevas líneas."

Los tanques en la ofensiva inglesa

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 21.—La formidable línea fortificada de von Hindenburg ha sido rota en muchas partes en el sector de Cambrai por grandes fuerzas británicas, ayudadas por sus tanques. La infantería se ha deslizado por los boquetes abiertos y continúa su avance.

Lo poderoso de sus fortificaciones hizo que los alemanes se confiarán un tanto en ellas. A medio día los exploradores británicos dieron comienzo a su trabajo ejecutando caminos a través del frente de la línea de trincheras. Las bajas sufridas por los atacantes fueron muy ligeras.

Muchos soldados alemanes fueron muertos antes de que las principales trincheras de la línea de Hindenburg pudieran ser reconstruídas. El enemigo que fué sorprendido se vió obligado a huir ante las tropas británicas.

La sorpresa en que se tomó al enemigo fué debido a una innovación en los métodos de guerra usados por primera vez en el frente occidental. El combate comenzó sin la preparación acostumbrada de la artillería, y sobre los tanques descansó la responsabilidad de la victoria. La derrota enemiga llenó ampliamente todas las expectativas.

Los gigantes de acero se encaminaron sobre los tremendos alambrados y fortificaciones de las líneas y por sobre las trincheras como si fueran en una parada militar.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.(Oficial). — Un submarino alemán mandado por el teniente Wendlandt destruyó un monitor y un destroyer británico en la costa de Siria.

LA OFENSIVA BRITANICA CONTINUA

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO BRITANICO, 21.—Las tropas británicas presionan al enemigo contra Cantaing, situada a 3 millas al sur-oeste de Cambrai. Al nor-oeste de este mismo punto los alemanes fueron obligados a retirarse.

El general Pershing presenció la batalla y demostró mucho interés por seguir las operaciones.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR POR UN SUBMARINO

LONDRES, 21.—"The Exchange Telegraph Co." anuncia que de Copenhague le comunican que el vapor "Asoph Andersen" ha sido hundido por un submarino. Un hombre de la tripulación pereció.

ALMUERZO DADO POR MR. LLOYD GEORGE A LA COMISION NORTE-AMERICANA

LONDRES, 21.—El jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George ofreció en su residencia oficial un almuerzo a la comisión norte-americana. El coronel House no concurrió.

Progresa la ofensiva británica

Se han tomado nuevas líneas de atrincheramientos al oeste de Cambrai. — Pasa de 8,000 el número de prisioneros.— Comunicado británico

LONDRES 21 (Oficial). — Hoy hemos efectuado nuevamente importantes progresos al oeste y sur-oeste de Cambrai. Los refuerzos que el enemigo trajo apresuradamente han sido rechazados de una nueva serie de aldeas y posiciones fortificadas. Hemos hecho muchos prisioneros más. Los tanques han prestado gran ayuda.

En nuestra derecha, hemos efectuado progresos en dirección de Crevecoeur sur les Court. Al nororiente de Manieres tomamos al enemigo una doble línea de atrincheramientos.

En la orilla oriental del canal de Delescaut se combate encarnizadamente; el enemigo ha emprendido contra-ataques que han sido rechazados.

Al lado norte de Marcoing, hemos tomado las aldeas de Noyelle y Delescaut, esta mañana, a despecho del fuerte fuego enemigo, y de los contra-ataques emprendidos después.

Las tropas escocesas se mueven al noreste de Flesquiers y han tomado las líneas defensivas alemanas con la aldea de Cantaing, donde hicieron 500 prisioneros. Más tarde, continuaron su avance y se establecieron como cinco millas más adelante.

En la línea alemana del frente, al norte de Anneux, se han efectuado encuentros de patrullas.

Al oeste del bosque de Bourlon, las tropas ulsterianas occidentales cruzaron el camino de Bapaume a Cambrai y han penetrado a Moeuvres.

Poderosos contra-ataques emprendidos por el enemigo contra nuestras nuevas posiciones en las cercanías de Bullecourt, fracasaron.

El número de prisioneros hechos en la jornada sube de 8,000, incluso 180 oficiales. El número de cañones tomados no ha sido aún precisado.

La lucha en la última línea de defensa alemana

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO BRITANICO, 21. — En el punto de Francia en que nuestras tropas han emprendido su ataque, los alemanes combaten en su última línea de defensa.

D'Annnzio ha reaparecidc

Entrevista con un corresponsal norte-americano

ROMA 21. — Hoy entrevisté al mayor D'Annunzio.

"Respondiendo a una pregunta que le hice sobre la línea de defensa del Piave me dijo textualmente:

"Para los italianos sólo existe un río: el Piave: Sólo en su dulce agua Italia puede apagar su sed. Del Po y del Tiber, nada sabemos de ellos; el Plincio nunca lo oyó nombrar. Es en el Piave, en su corriente, donde debemos amontonar toda nuestra energía; allí debemos poner nuestro poder, nuestra pasión, nuestra resistencia, nuestro patriotismo, nuestro odio. Así nunca el enemigo cruzará esta nueva y santa frontera, que limita nuestra santa tierra. Iré mañana a la verdadera línea de fuego, a sumergir mis manos en sus aguas claras y puras".

Me habló después de los italianos que se baten con tanto heroísmo por su patria. Me dijo que los había visto llenos de heridas, en los momentos dolorosos, como en los momentos de victoria. Luego me habló de Venecia.

"¿Los austriacos pasearse en la plaza de San Marcos? ¡Nunca! ¡Ni pensarlo!

Esto sería la verdadera agonía de Italia, sería el último horror, no sólo por el hecho, sino por su significación. Nunca veré esta nueva infamia alemana. Los italianos deben tener un gesto heroico e inmortal que ilumine al mundo. Mejor que entregar las piedras sacras al austriaco será incendiarlas. Que esta belleza, que esta inspiración perezca en el fuego que iluminará las páginas de nuestra historia, antes que las tome el enemigo. En todo tiempo, esto fué mejor que rendirnos".

"Los cañones suenan a lo lejos; la guerra, repita en torno de Venecia y sus fuegos están próximos. Las aguas del Piave deben detener a los invasores.

Las últimas noticias que han llegado a esta capital son favorables. —Percival Gibbon".

Rodin y los alemanes

Editorial de "The Evening World"

NUEVA YORK, 21.—"The Evening World" en su editorial de hoy, dice:

"La "Kultur" trata de apropiarse a Rodin. Los alemanes no esperan el término de la guerra para dar comienzo a las anexiones. Ahora proceden a apropiarse de Rodin y alegan que Shakespeare y Miguel Angel pertenecen a los alemanes.

"Tal vez Francia reclamará el pago de una indemnización por el monopolio del talento de Rodin; pero si Alemania pretende anexarse todos los genios del mundo siguiendo su teoría de que por ser grandes deben ser germanos, encontrarán abundante material en los países enemigos. Sin ir más lejos así tienen a Joffre, general "alemán" que creó un nuevo arte militar en el Marne, ahí está el rey Alberto, Lord Kitchener, el gran prusiano fundador del militarismo británico; Wilson, el gran jefe de los idealistas germanos...

"Los países aliados contribuirán, pues, a llenar los panteones prusianos de enemigos de creadores de arte, pero como su "kultur" se ha apropiado del genio de Rodin y no permite a nadie más que pueda reclamar el talento de los franceses, día llegará en que los franceses mismos pregunten a algunas de sus notabilidades de antiguos tiempos por qué demonios han puesto a su gran escultor en la galería de la "kultur" alemana".

VALPARAISO

Junta de beneficencia.—Sesión extraordinaria celebró la Junta de Beneficencia con el objeto de conocer el resultado de la comisión conferida al señor Carlos Van Buren ante el Consejo Superior de Beneficencia.

El señor Van Buren expresó que era necesario enviar al Consejo una nota acompañando los presupuestos de los diversos establecimientos de beneficencia de Valparaíso.

Agregó que existía el proyecto de construir en Valparaíso un gran Hospital, igual a los que se levantarán en 5 zonas distintas del país y que servirán de hospitales modelos.

Se acordó enviar la nota solicitada y nombrar la comisión de administradores para que estudie el proyecto de presupuestos para el próximo año.

En seguida la junta se constituyó en sesión secreta.

Los depósitos de explosivos.—El señor Emilio Jacob Villavicencio, comerciante de esta plaza, se ha presentado, al Intendente de al provincia solicitando la instalación de chatas en la bahía para el depósito de explosivos a fin de alejar el peligro que existe en tierra con estos depósitos.

Aduce muy justificadas observaciones en afianzamiento de su solicitud.

No hay almacenes de seguridad en tierra para guardar pólvora, dinamita, etc., y el caso reciente de explosión lo demostró en el sentido de que los depósitos actuales son una amenaza constante para una gran población.

Pide la instalación de chatas en la bahía demostrando que este procedimiento salvará los peligros que hasta hoy existen.

Reliquia histórica.—Hay acuerdo entre los miembros de la Municipalidad para obsequiar al Museo Naval, el cabrestante que perteneció a la vieja "Esmeralda" y que actualmente se halla en poder de la corporación edilicia porteña.

Excursión táctica.—Bajo la dirección del teniente señor Rojas, ayudante del Regimiento Maipo, harán los oficiales de reserva, una excursión táctica a las colinas cercanas a Playa Ancha.

El abogado señor Villalón, en libertad. —El abogado don Alfredo Villalón que había sido reducido a prisión, acusado de estafar a dos comerciantes, fué puesto en libertad por no haber mérito para proceder en su contra.

Movimiento marítimo.—Ayer salieron: El Aysen para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido, a las 4 P. M., el Quito para Iquique e intermedios y despachado por los señores Echegaray, Onfray y Cía., el Caupolicán para Arica e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Chiloé para Punta Arenas y canales de Chiloé e intermedios, Duncan Fox y Cía., el Orissa para Panamá y Colón e intermedios, el Gerda para Coquimbo y Huasco y despachado por los señores Wiegand y Cía. y el Oak Branch para Coronel y despachado por los señores Allardice y Cía., el Iquique para puertos del norte y Colón e intermedios y despachado por los señores Geo C. Kenrick y Cía., el Iris para Cruz Grande e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G., el Santa Elena para puertos del norte y Nueva York e intermedios y despachado por los señores W. R. Grace y Cía., el Veda y el Republic para puertos salitreros y ambos despachados por los señores Wessel Duval y Cía.

Hoy saldrán:

El Don Carlos para Lota y el Molderkin para puertos salitreros y despachado por los señores Wessel Duval y Cía.

Noticias varias:

El Orita de Liverpool viene en viaje para Valparaíso.

El Sverre de Estados Unidos viene en viaje para este puerto.

El Texas de Nueva York debe llegar a fines de Diciembre.

El Santa Ana zarpará de Nueva York a fines de Diciembre.

a fines de Diciembre más o menos, para este puerto.

El Palena de Colón zarpará de Panamá el Lunes 26, en viaje de regreso para Valparaíso.

El San Francisco está próximo a zarpar de Nueva York.

El Cachapoal de Eten zarpará del Callao el Viernes 23 para este puerto.

El Imperial de Colón debe haber zarpado ayer del Callao para Valparaíso.

Informaciones del País

TOCOPILLA

Un yacimiento carbonífero.— Salió hace poco con rumbo a Arica, la lancha motor "Venus", llevando como pasajeros a dos o tres personas.

El viaje de la "Venus" está relacionado con la expedición de cateo que harán sus pasajeros en las sierras un poco más al sur de Arica, en busca de un derrotero de una mina de carbón de piedra, conocida de un antiguo minero de las faenas de esos alrededores.

Patrocinarían la expedición una casa salitrera, un abogado y una casa comercial interesados en obtener las primeras concesiones carboníferas que se descubran.

A esta expedición seguirá otra que tiene también datos muy precisos sobre la ubicación de los yacimientos de carbón situados al sur de Arica.

COPIAPO

Caldera.—Las arbitrariedades del administrador de la Aduana.—La campaña empezada con empeño por nuestro diario, dice "El Calderino", en época pasada ha dado algunos frutos y aunque éstos no corresponden en manera alguna a los grandes desaciertos cometidos por el señor Corvalán, no cejaremos en nuestro empeño y la campaña se llevará adelante.

Un jefe que por intransigencia política, por encono o capricho de neurasténico, persigue al subalterno honrado y cumplidor, se hace indigno de conservar su autoridad.

Cuatro jefes del Resguardo, sin contar los alcaides y otros empleados más han tenido que ausentarse por las intemperancias del administrador, que a todo trance quiere remover y perseguir, empleados sin motivo justificado alguno.

Don Francisco Ortiz empleado cumplidor, encanecido en el servicio, correcto en sus procederes, respetado por todos, es la víctima elegida por el señor Corvalán en una nueva ráfaga de neurastenia; quiere a toda costa hacer renunciar o permutar a este subalterno por el sólo delito de no serle persona grata.

Si con este criterio hubiéramos de juzgar al señor Corvalán para aquilatar las simpatías que como empleado goza en este puerto, estamos seguros que no se habría atrevido a volver a este pueblo donde su presencia es mirada con hastío y repulsión.

Dejamos constancia nuevamente que la actitud del señor Administrador de Aduana don Delfín Corvalán es del todo descortada y arbitraria.

VALLENAR

Yacimientos de grafito.—En días pasados tuvimos oportunidad de saber, de muy buen origen, que por la estación del Longitudinal de esta ciudad y procedente de la estación de Chacritas, pasó un carro cargado con grafito de los grandes yacimientos pertenecientes a la Comunidad Minera Los Seis, compuesta de los señores Schuler, Olivares, Herrera, Pavez y Díaz, los cuales tienen organizada la Compañía Minera de Grafito de Vallenar con los señores don Alejo y don Carlos Lira Infante, de Santiago.

Dicha partida de grafito fué vendida a la Casa de L. Railhet en Santiago.

La Compañía que mencionamos, tiene el propósito de explotar en grande escala estos yacimientos, y, por lo que se sabe, constituirá una verdadera riqueza nacional.

COMBARBALA

Negociación minera.—Con fecha 5 del actual don Juan Bulnes Correa compró a los señores Manuel y José Miguel Araya la mina Cortada del Almendro, ubicada en el rico asiento minero de Los Sapos, subdelegación de Cogotí de este departamento.

El señor Bulnes Correa formará una sociedad minera intitulada Compañía Minera Corta del Almendro, y según nos manifestó, organizará en breve trabajos mineros de importancia.

LIMACHE

Club de Tiro al Blanco "General Parra".—Con gran entusiasmo y ante enorme concurrencia se inauguró el Domingo último el Club de Tiro al Blanco "General Parra".

Se llevó a efecto un lucido certámen a distancia de 300 metros, con blanco circular de 12 anillos, para el cual el señor Eugenio Escobar Cerda había obsequiado tres artísticas medallas.

Los vencedores de este interesante certámen fueron:

1er. premio, medalla de oro, señor Humberto Castillo U., 70 puntos.

2.o premio, medalla de plata, señor Polidoro Palma, 56 puntos.

3er. premio, medalla de cobre, señor Julio Baeza J., 55 puntos.

Después del certámen se sirvió un almuerzo en el mismo polígono, al que asistieron las autoridades, delegaciones de varios otros clubs y la mayoría de los socios.

LINARES

Ahogado.—El Domingo último pereció ahogado en el río Ancoa un individuo que apenas contaba con 21 años de edad y que había resuelto bañarse en el río con otros dos compañeros.

El nombre del ahogado es Manuel María Muñoz y los de sus acompañantes Manuel Amigo y Delfín Yáñez, siendo los tres sirvientes de doña Ana Luisa Campos, que tiene propiedad en el Huape, quienes regresaban de Linares en una carreta en la que iban además Constancia Aravena y Julio del C. Muñoz.

CHILLAN

Don Elías Avila.—A los 46 años de edad, joven aún, pero gastado ya por el trabajo febril a que se dedicó desde niño, falleció al atardecer del Domingo el estimado comerciante de esta localidad y excelente amigo don Elías Avila.

El extinto fué iniciador de la idea de fundar la Sociedad Empleados de Comercio, a cuyas filas fué uno de los primeros en ingresar y a cuyo adelanto prestó en toda ocasión su más entusiasta concurso.

Los funerales del señor Avila se efectuaron en la mañana de anteayer Martes, partiendo el cortejo desde la Población Wittke.

CONCEPCION

Enfermedades de trascendencia social.—La conferencia del doctor señor Coddou.—En la tarde del Lunes ante un numeroso auditorio, dió el doctor don René Coddou, en el salón de actos del Liceo, su interesante conferencia sobre enfermedades de trascendencia social.

El señor Coddou, distinguido médico y conferencista, abordó el tema de las enfermedades infecciosas, como venéreas, avariósis, etc., dándole verdadero interés y amenidad y haciendo, al mismo tiempo, las deducciones del caso para enseñanza de los concurrentes.

Fué muy aplaudido.

Cuestiones agrícolas. — Sobre ovariotomía.—Después de la conferencia sobre "Ovariotomía" y demostración consecutiva por el agrónomo don Nicolás Carvajal en la Escuela de Agricultura de esta ciudad, a fines del mes próximo pasado, se ha esperado con interés el resultado obtenido en dicha prueba. Dicho resultado consta de la comunicación del director de la Escuela, don Juan Manuel Pueima, que acaba de enviar al señor Carvajal. Es la siguiente:

"Concepción, Noviembre 13 de 1917. —Señor Nicolás Carvajal.— Casilla 4001, Santiago.— Estimado colega y amigo: Me disculpará que sólo ahora pueda contestar su atenta de fecha 7 del presente, en espera del informe que había pedido al fundo Las Ulloas y que recibo en este momento, pues las vacas que usted operó fueron llevadas a dicho fundo dos días después.

Según dicho informe, ambas vacas no se han resentido en lo más mínimo de la operación y la mostrenca ha hecho visibles progresos de engorda, sobresaliendo notablemente sobre las vacas que no han sido ovariadas. La vaca lechera ha hecho igualmente progresos aunque no tan marcados como la anterior.

El propietario considera que este es un notable progreso que todo agricultor debiera aprovechar.

La chanchita ha quedado aquí en observación y sigue perfectamente bien.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo como su Affmo. amigo y colega.—**J. M. Pueima.**"

TRAIGUEN

Fiesta social.—Con motivo de su retiro del comando del Regimiento Miraflores, el teniente-coronel señor Luis Fitán invitó a sus relaciones a un té-dansante, que se efectuó en el Casino de Oficiales.

Asistieron las siguientes personas:

Señoras.—Emilia Valdés de Fitán, F. I. de Gajardo, María E. de Marfull, Emelina G. de Galleguillos, Alicia de Brown, Ester de Ormeño, Amelia M. de Dufee, María O. de Blanco, Felisa S. de García, Alejandrina de Laurent, María G. de Chaves, S. Luisa de Rodríguez.

Señoritas.—Enriqueta Olhagaray, Elena Dufee, Ana Jeatzen, Lucila Acuña, Lucrecia Venegas, Elma Yeatzen, Zoila Venegas, Amelia Rodríguez, Isabel Olguín y Juana Marty.

Señores.— Dr. J. Domingo Marfull, Pedro Galleguillos R., Dr. Ernesto Morales Troncoso, Luis Dufee, Pedro García Castelblanco, Luis Segura Cárter, Belarmino Ormeño, Jorge L. Brown, M. Benefoy, Enrique Hazing, Pedro Gajardo y militares teniente coronel señor Luis Fitán; capitanes Rafael Avaria, Julio Lazo, Carlos Morales; tenientes, Víctor Larenas, Federico Japke, Guillermo Guerrero Briones, Eduardo Iturriaga, M. Gaona, M. Contreras, R. Villalón e I. Lavanderos.

Esta fiesta dejó grata impresión en los asistentes.

Concierto de los aliados.—Una de las mejores fiestas del año ha sido la fiesta que se efectuó en el Teatro Municipal a beneficio de los huérfanos de la guerra.

Una concurrencia numerosísima ocupaba, todas las localidades del teatro; todos los números del concierto fueron aplaudidos, sobresaliendo los números de canto por la señorita Natalia Olhagaray.

Fallecimiento.—Muy sensible ha sido el fallecimiento de la señora Catalina Aichele de Casas, ocurrido el Domingo de los corrientes.

A los funerales asistió una concurrencia numerosa.

Despedida.—Ha dado lugar a diversas manifestaciones de compañerismo el alejamiento del teniente 1.o don Víctor Larenas de esta guarnición.

El Domingo, la oficialidad, le ofreció un almuerzo en el fundo Chumay.

En la tarde, el directorio y socios de la Liga de Foot-ball Traiguén ofreció un paseo en su honor, al que concurrieron no menos de cien personas.

El retiro del teniente Larenas es muy sentido, pues era un entusiasta sportsman, vice-presidente de la Liga, y uno de los mejores oficiales de la guarnición.

Viajeros.—Partió a Santiago don Víctor Larenas.

—Regresó de Santiago don Luis Dufee y familia.

—De Temuco la señora Paulina Hohmann de Aichele.

—Estuvo en ésta don León Chaumier.

—A Santiago partió don Guillermo Otte.



Centralización de ventas del salitre

LA OPINION DE LA ASOCIACION DE PROPAGANDA

Nota del presidente al Ministro de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido la siguiente nota del presidente de la Asociación Salitrera de Propaganda:

"En conformidad con las instrucciones que US. tuvo a bien impartirme, el Directorio de la Asociación Salitrera de Propaganda ha considerado detenidamente los diversos proyectos que se relacionan con la organización de la industria y, por su orden, tengo la honra de consignar en esta nota suscintamente las opiniones que han prevalecido en la unanimidad de los miembros del Directorio.

1) El problema que tratan de solucionar los proyectos en cuestión ha sido siempre, como US. comprende, motivo de meditación y de estudio para el Directorio de la Asociación Salitrera de Propaganda.

Sin desconocer las dificultades muy serias que existen en los momentos actuales para armonizar los intereses y las opiniones de productores ligados por su nacionalidad a países envueltos en el conflicto europeo, el Directorio de la Asociación ha procurado servir los mismos propósitos que animan al Supremo Gobierno y ha acogido con la mayor deferencia todos los esfuerzos encaminados a organizar la industria sobre bases que permitan resguardar a la vez los valiosos intereses de los productores y el interés nacional.

Considera el Directorio que, si bien la guerra es hoy un inconveniente difícil de salvar para la unión de todos los productores, y determina una situación incierta e inestable sobre la cual no sería prudente construir algo definitivo, hay, con todo, razones obvias y apremiantes que deben inducirnos a proceder de acuerdo y a preparar desde luego los puntos esenciales de una organización más amplia y permanente que la actual.

2) En la reunión general de la Asociación Salitrera de Propaganda, celebrada el 28 de Febrero de este año, el presidente, señor Jones, dejó constancia del pensamiento del Directorio en los términos siguientes:

"La conveniencia de que los productores procedan en estrecha unión cuando termine la guerra europea y se presenten para la industria situaciones que ahora no podemos prever en todas su fases, pero que habrán de traer dificultades de la mayor gravedad, ha dado origen últimamente a gestiones de carácter particular y oficioso que han vuelto a poner de actualidad el antiguo anhelo de la centralización de las ventas."

"Considero que no puede ser más interesante el momento para dar a la industria una organización que permita no solamente centralizar las ventas, sino además, ejercer sobre la producción un control sin el cual sería difícil, que tuviera buen éxito cualquiera medida de ese género. La restricción eventual de la producción no debería despertar, en efecto, grandes resistencias ahora que no hay necesidad de restricción alguna. Y, por otra parte, un acuerdo que organice la industria y la coloque en situación de hacer frente en condiciones firmes a las emergencias imprevistas del futuro, sería motivo de confianza y de satisfacción aún para los productores más prósperos."

"El problema ha preocupado en los últimos tiempos la atención del Gobierno y del Parlamento en este país. La Cámara de Diputados nombró, como sabéis, una comisión encargada especialmente de estudiar las cuestiones salitreras. A esta comisión se presentaron dos proyectos, uno firmado por la mayoría de los miembros y otro por el señor diputado don Arturo Prat, que desempeña actualmente el Ministerio de Hacienda. El Directorio de la Asociación recibió encargo de estudiar estos proyectos y oportunamente tuvo el honor de presentar a la Comisión Parlamentaria el informe de una comisión especial del Directorio, en el cual se formula un nuevo proyecto que da forma a las ideas que encontraba más aceptables dentro de la corriente dominante en los proyectos sometidos a su estudio."

"El informe de nuestra sub-comisión fué repartido a los industriales, con el objeto de que pudieran expresar opinión y cuidamos de decir a la Comisión Parlamentaria que, mientras esa opinión no se manifestara explícitamente, deberían considerarse como enteramente personales las ideas contenidas en él."

"Tal vez podría encontrarse en este mismo proyecto una base para llegar al acuerdo de los productores, o de una gran parte de ellos, que se ha tratado de conseguir en las gestiones a que me he referido, y para crear un organismo que sirva con eficacia los intereses de los asociados, sin limitar la autonomía y libertad de la industria."

3) Tengo el honor de acompañar el contra-proyecto de la Comisión del Directorio a que se hace referencia en las palabras anteriores (Anexo A.). Verá US. que, sin apartarse de las líneas generales de los proyectos parlamentarios, se insinuaba allí la creación de una Colectividad Salitrera en que tendrían participación, con fines comerciales y con capital efectivo, el Estado, los productores y los exportadores que hubieren ejercido en Chile el comercio del salitre durante los cinco años anteriores a la formación de la colectividad.

El Directorio estima que, si se trata de una organización salitrera con intervención del Estado, las líneas generales en que está concebido el contra-proyecto aludido, consultan los puntos primordiales que deben tenerse en vista para llegar a ese fin.

4) El proyecto reciente de la Comisión Especial de la Honorable Cámara de Diputados tiene cierto carácter compulsivo y se basa en un aumento de 40 centavos oro de 18d. sobre el derecho de exportación que pagarían los productores que no estuviesen inscritos en los registros de una Asociación creada por obra de la ley.

Reconociendo el interés público que existe en este caso y el elevado espíritu con que la Comisión de la Honorable Cámara procura servirlo, el Directorio se permite insinuar el temor de que una diferencia semejante en el derecho de exportación, en favor de una categoría de productores y en contra de otra, pueda estar en desacuerdo con el precepto constitucional que establece la igual repartición de los impuestos y cargas públicas.

5) Hay otros detalles del proyecto de la Comisión de la Honorable Cámara que no podrían ser aceptados en su forma actual. El proyecto obliga a los productores de salitre, que explotan propiedades particulares y ejercen una industria legítima y libre, a constituirse en una sociedad que, si bien se mira, sería administrada en el hecho por un delegado fiscal.

El Directorio que propone la Comisión es, en efecto, un cuerpo numeroso y el funcionario público que lo preside ha de ser, por la fuerza de las cosas, el Administrador principal y responsable del negocio. Es lógico que los industriales deseen mantener en sus manos sus propios negocios y se resistan a entregarlos a una gestión ajena, por alta y competente que sea.

6) Considera el Directorio que, para los propósitos que se persiguen bastaría organizar entre los productores mismos, con el apoyo moral del Gobierno, una Asociación a la que se podría dar la forma trazada en líneas generales en el Anexo B. Esta entidad trataría con el Supremo Gobierno, de la misma manera y con la misma respetuosa deferencia con que lo ha hecho hasta ahora la actual Asociación Salitrera de Propaganda, todos los asuntos de importancia para la industria salitrera y para el interés fiscal con ella relacionado.

El proyecto que el Directorio somete a la benévola consideración de US., se funda en el acuerdo voluntario de los productores y abraza, en sus diversos fines, la estadística, la propaganda científica y comercial, el estudio y fomento de los nuevos métodos de elaboración, el control de la producción conforme a reglas que son, sin duda, equitativas y la fijación periódica del precio de venta según las condiciones del mercado y los factores que influyen en el costo de producción, y, por último, la organización de depósitos o stocks de salitre en los puntos en que sea conveniente establecerlos.

7) Este proyecto, de iniciativa de los productores, no necesitaría la aprobación de la ley, pero sería útil completarlo con tres disposiciones que son materia de ley, a saber:

a) El Gobierno podría recibir pagarées de la Asociación, por un plazo que no excediera de seis meses, para responder por los derechos de salitre que exportará directamente la Asociación, a fin de constituir depósitos en determinados puntos.

b) El Gobierno concedería a la Asociación una subvención igual al uno por ciento de los derechos de exportación para los gastos de propagan[da] y de fomento de la industria, debiendo los asociados contribuir por su parte con una suma no inferior a la subvención fiscal.

c) El préstamo autorizado por la ley número 3299 de 21 de Septiembre de 1917, con garantía prendaria del salitre, solamente se otorgaría a los productores que formaran parte de la Asociación.

8) Asiste al Directorio la confianza de que el interés natural de los productores les estimularía a organizarse en una Asociación como la que esboza el proyecto adjunto y que funcionaría al amparo del derecho común y bajo la protección del Gobierno.

Solamente en el caso de que esta expectativa no se realizara y de que los productores no consiguieron ponerse de acuerdo para organizarse entre ellos mismos, podría pensarse en la intervención del Estado, contraria en principio a las tendencias de nuestra legislación política y comercial y perturbadora del libre juego de las industrias y del comercio.

9) Antes de concluir esta nota, el Directorio quiere dejar constancia de que las opiniones anteriores no deben estimarse sino como la opinión personal de cada uno de los Directores, sin que ellas comprometan a los miembros de la Asociación Salitrera de Propaganda a quienes aún no hemos tenido tiempo de consultar."

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

Sesión general y conferencia

Mañana 23 del actual, a las 5 1|2 P. M., celebrará sesión general esta sociedad, en su local de la Galería Alessandri número 26-A, para ocuparse de modificaciones de reglamento.

Se aprovechará esta reunión para discernir el premio "agronómico" al alumno más distinguido del Instituto Agrícola, don Guillermo Sarabia.

Después de esta sesión el ingeniero agrónomo don Ernesto Valenzuela, a las 6 P .M., dictará una conferencia sobre "La vida de las abejas".

Se nos encarga invitar a esta conferencia a todas las personas que se interesen por la industria apícola, advirtiéndose que no se necesita invitación especial para asistir a ella.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos: al aire, máxima, 17,7; mínima, 11,0; a cielo descubierto, máxima, 35,6; mínima, 10,1.

LICEO N.o 2 DE NIÑAS

Exposición de labores y dibujos

En el Gimnasio del Liceo de Niñas número 2 de esta ciudad se exhiben desde hoy las labores manuales y los dibujos que las alumnas de este establecimiento han elaborado durante el año escolar que termina.

La directora nos encarga avisar a los padres de las alumnas y a las personas que se interesan por esta clase de trabajos que la Exposición permanecerá abierta los días Jueves, Viernes y Sábado de 9 a 6 P. M., y que vería con sumo agrado que no sólo visitaran la Exposición sino que se sirvieran hacerle las observaciones que estimaran conveniente.

El desfalco en los Ferrocarriles

La labor del Ministro en visita.—Actividad que se manifiesta en la substanciación de los sumarios.—La Oficina del Control.

Con motivo de la designación de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción para que se avocara el conocimiento del proceso que por el desfalco a la Empresa de los Ferrocarriles se substancia en el Juzgado de ese departamento, se ha notado en el público mayor ansiedad por conocer todos los detalles que con éste tengan relación.

El Ministro señor Burgos ha desplegado, en el desempeño de su misión, la mayor actividad, pues está de acuerdo en los propósitos manifestados por el Ministerio del ramo, que desea la más rápida solución de este asunto, que en forma tan acentuada ha lesionado los intereses de la Empresa de los Ferrocarriles.

Dado el propósito, pues, que inspira a los funcionarios encargados del esclarecimiento de este asunto, no es aventurado pensar que dentro de poco se ponga fin a las investigaciones que habrán de traer por consecuencia el conocimiento de las responsabilidades que afectan a cada uno de los empleados y el conocimiento también del castigo que, según la ley, debe pesar sobre ellos.

El sumario administrativo

El sumario administrativo continúa su curso con bastante actividad; pero debido a diversas investigaciones que se necesita practicar, habrá de demorarse algunos días más su completa substanciación.

El señor Anríquez, cooperado eficazmente por los empleados de la Contaduría de esta capital que se trasladaron a Concepción, trabaja con mayores facilidades en sus delicadas labores.

La Oficina de Control

El Ministro de Ferrocarriles señor Concha pasó hoy a la Moneda, acompañado del jefe de la Contabilidad.

El señor Concha impuso al Presidente del proyecto de creación de la Oficina del Control en los Ferrocarriles.

Según se nos informa, el Presidente expresó su buena acogida para este proyecto de ley que constituye una sentida necesidad.

El jefe de la Contabilidad señor Zamorano es llamado a declarar

El Ministro señor Burgos, que entiende ahora en la substanciación del proceso, llamó a prestar declaración al jefe de la Oficina General de Contabilidad señor Juan C. Zamorano.

El señor Zamorano deberá informar acerca de sus declaraciones sobre la intervención que le ha cabido en el descubrimiento de la defraudación en la 3.a Zona de los Ferrocarriles.

Como se sabe, él ha manifestado que, basándose en ciertos rumores, fué el descubridor de este hecho y por lo tanto el primero que tuvo conocimiento del desfalco.

El señor Zamorano partió a Concepción.

Balance de la Red Central Norte

Informamos ayer sobre la reunión que se llevó a efecto en la Oficina del jefe de la Contabilidad señor Juan C. Zamorano y en la que se trató del balance de la Red Central Norte.

La Dirección General de Contabilidad ha informado sólo ayer de este balance correspondiente al año de 1916 al Consejo de los Ferrocarriles.

Como es de suponerlo, este informe, por lo tardío, ha llamado justamente la atención del público, precisamente en esta oportunidad en que acaba de descubrirse la realización del desfalco de proporciones efectuado en Concepción.

COBRO DE LA CONTRIBUCION DE HABERES

Las deudas hipotecarias y su división cuando afectan varias propiedades

En vista de haberse presentado muchas personas a la Dirección de Impuestos Internos, pidiendo la división de la deuda hipotecaria, aunque sus propiedades estén en la misma comuna, y otras reclamando de que los saldos hipotecarios que afectan a sus propiedades no han sido incluidos en las nóminas enviadas a la Municipalidad, la Dirección de Impuestos ha comisionado al señor don Juan Domingo Dávila, perteneciente a dicha oficina y que corre con los descuentos hipotecarios de toda la República, para que de acuerdo con la Alcaldía resuelva todas las dificultades que se presenten.

La Alcaldía, por su parte, en nota dirigida a la Dirección de Impuestos Internos, dice:

"Esta Alcaldía dará al señor Dávila todas las facilidades del caso, a fin de que pueda cumplir con su cometido en la mejor forma que sea posible y al efecto ha dispuesto que el Tesorero Municipal proceda de acuerdo con el delegado de la Dirección.

"Al mismo tiempo cumplo con el deber de agradecer a Ud. las facilidades que se preocupa de ofrecer a los contribuyentes para la correcta percepción de los impuestos."

EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA

La Comisión de Instrucción de la Cámara de Senadores está citada a sesión para esta tarde con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de Educación Primaria Obligatoria despachado por la Cámara de Diputados. La comisión está formada por los señores Luis Claro Solar, Arturo Alessandri, Alfredo Barros Errázuriz, Silvestre Ochagavía, Antonio Varas, Pedro N. Montenegro, Daniel Feliú, Angel Guarello, y Enrique Mac-Iver.

El Comité Central Pro-Educación Primaria, constituido en esta ciudad con el objeto de impulsar su pronto despacho, entrevistó ayer a varios miembros de la Comisión, los cuales manifestaron su propósito de estudiar con interés este importante proyecto y de avanzar en lo posible su discusión en la sesión de esta tarde.

Por su parte, el Comité celebrará una importante reunión en la secretaría de la Asociación de Educación Nacional hoy a las 6 P. M., a donde deben asistir todos los delegados de las instituciones de educadores de esta ciudad.

Fabricación de cargas

PARA TUBOS LANZA-TORPEDOS

Laboratorio de pruebas de explosivos. — Informe de la Comisión de Guerra de la Cámara al proyecto enviado por la de Senadores

Se ha presentado a la Cámara de Diputados el informe evacuado por la Comisión de Guerra y Marina sobre el proyecto aprobado por la de Senadores, y que concede un suplemento de $ 30,000 para atender a la construcción de un taller destinado a fabricar cargas para los tubos lanza-torpedos y para establecer, también, un laboratorio de pruebas de explosivos.

El Gobierno en el mensaje presentado al Senado, en Octubre del presente año, manifiesta que con motivo de la próxima llegada de los submarinos, se hace indispensable transformar el establecimiento que existe en Talcahuano, encargado de preparar el material necesario para dotar de proyectiles a los barcos de nuestra Marina de guerra.

En la actualidad la sección Torpedos de Talcahuano, aparte de no contar con un local adecuado para preparar explosivos, funciona en un sitio en el cual, atendido el peligro que ofrece esta clase de trabajos, significa una amenaza constante para las otras oficinas accesorias del Apostadero Naval de Talcahuano.

Se proponía en el proyecto del Gobierno deducir la suma solicitada del ítem 706 del Presupuesto de Guerra, y Marina, que consulta la cantidad de 13.131,000 pesos moneda nacional de oro para el pago de las cuotas de los buques y demás material de guerra en construcción.

La comisión ha estimado que hay una razón de orden en no imputar este gasto de $ 30,000 al ítem 706 que consulta una suma que responde a gastos autorizados por leyes especiales y que ésta afecta a empréstitos contratados.

A este respecto, la comisión indicada y de acuerdo con la comisión permanente del presupuesto de la Cámara de Senadores, ha estimado que es preferible deducir estos fondos de la mayor entrada de los derechos de exportación del salitre.

En este sentido propone la aprobación del proyecto de ley del Senado que concede la suma de 30 mil pesos para los fines antes indicados.

CENTENARIOS MILITARES

Informe de la comisión respectiva de la Cámara al proyecto del Senado

La Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados, compuesta por los señores Aníbal Rodríguez, J. M. Larraín, Armando Jaramillo, E. Bermúdez y E. Fernández, ha presentado su informe sobre el proyecto enviado de la Cámara de Senadores y por el cual se autoriza la inversión de $ 100,000 para atender a la celebración del centenario de la batalla de Maipú.

El proyecto en informe, tuvo su origen en un mensaje del Presidente de la República, en que propone un proyecto de ley que autoriza la inversión de las siguientes cantidades en la celebración de los centenarios que se indican:

De la Escuela Militar. .	$ 50,000
De la batalla de Maipú	25,000
Del Regimiento Cazadores.	8,000

El Senado modificó el proyecto propuesto en el mensaje del Ejecutivo, en el sentido de autorizar la inversión de la suma de cien mil pesos en la celebración del centenario de la batalla de Maipú, sin incluir los gastos que demande la celebración del centenario de la Escuela Militar y del Regimiento de Cazadores.

La Comisión, en atención a la importancia que tiene en la historia la batalla de Maipú, considera justificado que se dé preferencia en el monto de la cantidad que se autoriza gastar, para la celebración del centenario de este glorioso hecho de armas, autorizando también al Presidente de la República para invertir la suma de cien mil pesos, lo que estime conveniente para conmemorar el centenario de la Escuela Militar y del Regimiento de Cazadores.

Basándose en estas consideraciones la comisión ha propuesto la aprobación de un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de cien mil pesos en los gastos que demande la celebración de los centenarios de la batalla de Maipú, Escuela Militar y Regimiento Cazadores.

Este gasto se deducirá de la mayor entrada que obtenga el Fisco durante el presente año por derechos de exportación de salitre.

EXAMEN DE ABOGADO

Ayer, ante la Excma. Corte Suprema, rindió examen de abogado el señor Luis Agüero Pérez y fué aprobado por unanimidad. Versó su memoria sobre "Un caso de promesa de venta".

EL LIBRO INTERNACIONAL SUD-AMERICANO

Por acuerdo de reciente fecha del Ministerio de Hacienda, se ha remitido a las oficinas que de él dependen, una circular, en la cual se ordena facilitar su labor al publicista señor Alberto Márquez B., proporcionándole los datos que estime convenientes dar a conocer en su nuevo libro **Chile del Norte y Austral** próximo a publicarse.

Tenemos conocimiento de que con este nuevo volumen, el autor dará por terminada su misión de propaganda en Chile para continuar en el Brasil, de cuyo Gobierno ha recibido una comisión semejante a la encomendada por nuestro Gobierno.

ESCUELA DE AERONAUTICA MILITAR

La Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados, ha informado favorablemente el proyecto que concede un suplemento por $ 14,290 al ítem 203 del Presupuesto de Guerra para atender los gastos generales de la Escuela de Aeronáutica Militar durante los últimos meses del año, en los mismos términos en que ha sido remitido por el Senado.

El fraude de las Patagonias

ACTUACIONES JUDICIALES DE AYER

La Sección de Seguridad da con el carretonero que embarcó en Santiago los 44 cajones de petróleo

Este habría afirmado en el Juzgado que don Oscar Tagle Montt fué quién le encomendó esta diligencia

SE PIDE LA INCOMPETENCIA DEL JUEZ Sr. DE LA BARRA

Con lo obrado ayer por el Juez señor de la Barra, que conoce en el proceso por el alza dolosa de las acciones de la Patagonia Consolidada, puede afirmarse que ha terminado el primer acto de la comedia con que se quiso arrebatar al público una fuerte suma de dinero.

Se reclama la incompentencia del Juzgado

Temprano, la defensa del señor Tagle Montt, el abogado don Jorge Gallardo Nieto, presentó un escrito al Juez sumariante en que reclama la incompetencia del Juzgado.

Funda su solicitud el señor Gallardo en que el hecho principial, capital que dió origen al denuncio formulado a la justicia por el señor Domingo Méry, pidiendo una investigación respecto de las responsabilidades de los directores de la Compañía Petrolífera Patagonia por el ajiotaje desarrollado después de los sucesos delictuosos cometidos en el pozo Leñadura, ocurrió en Punta Arenas, y, en conformidad a lo dispuesto en los arts. 3.o del Código de Procedimiento Penal y 227 de la Ley Orgánica de Tribunales, los Juzgados de Santiago carecen de competencia para intervenir, a ningún título, bajo ninguna consideración en este asunto.

La defensa reconoce la jurisdicción del señor de la Barra, únicamente en cuanto Juez exhortado por el Juez del Crimen de Punta Arenas, para llevar a debido cumplimiento las órdenes que haya podido aquél transmitirle; pero en ningún caso para seguir actuando en la forma propia del Juez con jurisdicción privativa.

Como este delito, dice la defensa, se cometió en el departamento de Punta Arenas, en vista de lo dispuesto en el artículo 3.o del Código de Procedimiento Penal; del 116 del de Procedimiento Civil, aplicable a la materia penal según el art. 64 del Código de Procedimiento Penal, estima la defensa que el señor de la Barra se halla en el caso de abstenerse de dicho conocimiento y remitir todo lo obrado al Juzgado de Letras de Punta Arenas, sin perjuicio de continuar practicando las primeras diligencias que se mencionan en los arts. 26 y 27 del Código de Procedimiento Penal, las cuales considera ya efectuadas.

En consecuencia, y teniendo además presente, lo prevenido en el art. 7.o y en el inciso 2.o del art. 26 del Código de Procedimiento Penal, el abogado señor Gallardo terminó pidiendo al Juzgado que se declarase incompetente. En subsidio, interponía apelación.

El auto denegatorio

Impuesto el Juez de lo solicitado, dictó inmediatamente un auto, denegando la incompentencia, sin perjuicio de la apelación.

Dice el auto denegatorio:

"Visto y teniendo presente: Que en este proceso se persigue la punición de dos delitos conexos, uno cometido en el Territorio de Magallanes y el otro cometido en este departamento; que el delito de mayor gravedad es el cometido en el departamento de Santiago; que aún cuando se estimase que los hechos materia de este proceso constituyen un solo delito y no dos delitos conexos, como no se ha averiguado aún a punto fijo si el delito se hubiera cometido en el Territorio de Magallanes o en el departamento de Santiago, serían competentes los Jueces de Punta Arenas y de esta ciudad para la substanciación simultánea del proceso, entretanto no dirima la Excma. Corte Suprema la contienda de competencia que habría de deducirse y que aún no se ha deducido; y visto lo dispuesto por los arts. 7 y 9 del Código de Procedimiento Penal, se declara que no ha lugar a lo pedido en lo principal por el escrito que precede y se concede en lo devolutivo el recurso de apelación subsidiario, debiendo elevarse compulsas."

Ante el juez

Fuera de las personas que indicaremos más adelante, comparecieron al Juzgado el corredor de la Bolsa señor Rafael Undurraga, el secretario de la misma, don Pedro de Castro; los peritos señores Thumm y Antolisei y algunos de los peritos contadores que trabajan en las oficinas de la Compañía.

El señor Undurraga que había sido citado para comparecer, declaró al juez que no había efectuado ninguna operación de venta o compra de petrolíferas Patagonias por orden de los directores o del gerente de la institución y que, al contrario, en las operaciones que efectuó por orden de terceras personas, simples particulares, salió fuertemente perjudicado.

Don Pedro de Castro, compareció a aceptar el puesto de perito que se le otorgó días atrás a fin de completar la comisión que debe examinar los libros de la Compañía.

Los peritos señores Antolisei y Thumm, informaron al juez del estado de sus estudios caligráficos para establecer quién escribió la "LETRA" enviada desde Santiago a los señores Rocuant y Guarachi de Valparaíso.

Aunque lo informado se mantiene en estricta reserva, se nos asegura que confirma nuestras aseveraciones de ayer.

Los capitales de la "Patagonia"

La defensa de los defraudados, abogado don Enrique Tagle Moreno, pidió y obtuvo del Juzgado la medida precautoria de que se ordene la retención de los fondos que la Compañía tiene en los Bancos Español y Santiago de esta ciudad, suma que asciende a 5[...] mil pesos.

Esta medida fué notificada ayer mismo.

Igualmente ordenó el Juzgado a los Bancos en donde tienen sus cuentas los señores Díaz Vial y Tagle Montt, que pasen una lista completa de los cheques girados por ambos desde el 1.o de Junio a esta parte.

Una pesquisa interesante

La Sección de Seguridad que presta ahora importantes servicios a la justicia, y que en este asunto del petróleo la ha secundado admirablemente, de acuerdo con el señor de la Barra, se dedicó desde la mañana a establecer quién y por quién fueron embarcados en Santiago los 44 cajones de petróleo que sirvieron para el fraude.

Esta misión le fué encomendada al Sub-Comisario de Investigaciones, señor Sánchez, asesorado por el agente don Ramón Saavedra. Ambos se trasladaron temprano a los Ferrocarriles en busca de los empleados que debieron despachar el cargamento en referencia.

Larga y prolija debió ser esta diligencia y según se nos informa, cuando se desesperaba de que resultase, uno de los empleados recordó el embarque, agregando que eran 45 y no 44 los cajones con petróleo que se habían ido a embarcar meses atrás por carretoneros del señor Eduardo Castillo; uno de dichos cajones—dijo— fué devuelto al embarcador por haberse roto.

Presintiendo el éxito de la pesquisa, se dirigieron los pesquisantes camino de la casa del señor Castillo. Tras un breve rememorar, este caballero, a su vez, afirmó de que justamente en la fecha que se le indicaba, es decir tres meses atrás, uno de sus carretoneros, Juan Moraga, alias "El plancha", había sido contratado para llevar a la Estación unos cuarenta y tantos cajones de petróleo.

Interrogado "El plancha", dió minuciosos detalles del hecho e indicó los rasgos principales tanto de la fisonomía como del porte y talla del que lo había contratado para efectuar la tarea.

Es claro que no supo precisar el día.

Acompañados por Moraga y por el capataz señor Ismael Pino, se encaminaron los policías hacia la casa número 1552 de la calle de San Alfonso, que fué el sitio desde donde Moraga trasladó el petróleo a la Estación.

La casa indicada forma parte de una serie de pequeñas habitaciones de propiedad del señor Alfredo Guzmán Hermosilla, habitaciones que están al cuidado de una señora de apellido Sánchez.

Con las indicaciones que suministrara el carretonero Moraga, le fué fácil a la señora Sánchez acordarse de que hace cosa de unos cuatro meses un joven, cuyas señas, que diera, coinciden con las del detenido señor Tagle Montt, le arrendó la casa número 1552 para guardar unos cajones con grasa, según le dijo al tratar el cánon que debía pagar. Efectivamente la señora Sánchez vió traer con posterioridad una partida de tarros que presumió serían los de la grasa; no habría trascurrido un mes cuando los tarros fueron retirados de allí...

Después de tales declaraciones no quedaba otro camino que tomar que el de llevar a Moraga a presencia del Juez instructor para que ante él ratificara sus asertos y reconociera al detenido señor Tagle Montt. Así se hizo y ya entrada la noche llegaban al Juzgado el señor Sánchez, el agente Saavedra y el carretonero Moraga.

Ese es, patrón, el de los cajones...

Cuando Moraga fué introducido a la sala del secretario del Juzgado en donde ya estaba el señor Tagle Montt y había además tres o cuatro personas, sin vacilar, volviéndose hacia el señor Sánchez, le dijo en son de triunfo, señalando al señor Tagle Montt: Ese es, patrón, el joven de los cajones de petróleo, lo reconozco a pesar de que se ha cortado los bigotes.

En presencia del juez

Terminado un largo interrogatorio a que fué sometido el ex-sondeador Brown, el juez hizo llevar a su presencia al señor Tagle Montt y Moraga, procediendo en el acto a interrogar a este último sobre si era precisamente aquel quien le había encomendado la diligencia de transportar los cajones de petróleo a la estación y en qué forma y cómo y cuándo se había verificado este hecho.

Moraga ratificó todo lo que había dicho al subcomisario señor Sánchez y sostuvo que la persona que tenía en su presencia era la misma que lo había contratado para llevar el petróleo a la estación. Por supuesto que el señor Tagle Montt se mantuvo hasta el último momento en la más enérgica negativa.

Con Moraga

Regresábamos al juzgado después de comida, cerca de las nueve de la noche, cuando Moraga salía risueño de la sala del juez. . .

¡Qué interesante encuentro!

—¡Hola, mi amigo Moraga, le decimos, cerrándole el paso! Con que quedamos en libertad, ¿eh?...

—¡Bah! por qué había de quedar adentro, — nos responde con presteza. Yo no tengo que ver na con el petrolio.

Lo miramos de alto abajo. Es lo que se llama un roto vivo. Un [e]jemplar magnífico del rotito s[a]no, verídico. . . cuando le con[vi]ene; altivo, sin dobleces.

—Te has quedado sin comer, — [re]anudamos el diálogo.

—No, patrón. Mi mujer me espe[ra] con comida.

—Y ¿qué te ocurrió adentro? [Cu]éntanos algo. . .

—¿Qué había de ocurrirme? El [j]oven ese, vestido de plomo o de [n]egro; ese sin bigote, porque se los [ha] cortado, es el mismo que me [co]ntrató para llevar los cajones a [la] estación.

—Es muy grave lo que dice. [¿]Te refieres al más joven de los [d]etenidos, que te presentó el juez, [e]s decir, al señor Tagle Montt? Y [s]i no fuera cierto, ¿no sabes que te enviarían a la cárcel?. . .

—Por qué, pus, patrón. El que dice la verdad no miente. Y, además, mañana lo reconocerá también la señora que le arrendó la casa a donde fuí a buscar el petrólio.

—¿Y cuánto te pagaron por el transporte?

—$ 80.

—Es muy grave lo que dices.

—El señor Tagle Montt te acompañó a la estación?

—No patrón; me dijo que yo mismo sacara la guía porque él tenía mucho que hacer. La guía la sacó el capataz señor Pino. . .

Hsta aquí la breve y pintoresca entrevista.

El señor Díaz Vial

La señora Camila Montt de Díaz Vial presentó ayer un escrito que no alcanzó a ser proveído, en que pide que los médicos legistas informen sobre la salud de su esposo, pues insiste en que éste se encuentra muy mal. En virtud del certificado que se expida, el señor Díaz Vial probablemente sería trasladado a su hogar o a un pensionado de Hospital.

Exposición del abogado de la querella

(Inserción)

El abogado señor Enrique Tagle Moreno, patrocinante de la querella criminal presentada por numerosos perjudicados por el fraude de la Patagonias, nos ha hecho anoche, sobre su firma, la siguiente exposición:

"Es indudable que la defensa de los procesados por este ruidoso asunto, en obedecimiento a u nplan común, ha pedido al Juzgado del Sr. de la Barra, que se declare incompetente. De este modo habría que radicar el asunto en Punta Arenas, y ésto equivaldría a echarla tierra, como vulgarmente se dice, y a dejar impune el delito. Los estafados de Santiago no conservan en su mayor parte el dinero suficiente para ir a Magallanes a querellarse.

"Se ha hablado con insistencia de fuertes influjos políticos encaminados a arrebatar este asunto de manos del magistrado severo e incansable que tiene a su cargo la ejecución de la vindicta pública. No creo, por mi parte, que la Corte Suprema haga caso de esos influjos ni puede siquiera soñarse que se consuma un escándalo de esta magnitud.

"Entre tanto, deben observarse las siguientes circunstancias, de las cuales la defensa a mi cargo ha podido formarse plena conciencia:

"1.o Es anómal o que el menos culpable de los procesados, pida que se compruebe en Punta Arenas, su inocencia por un delito perpetrado en Santiago, como es el envío de los sesenta cajones de petróleo, destinados al pozo de la abundancia.

2.o Es indudable que el procesado señor Díaz Vial, no ha obrado solo, y ha tenido cómplices en el propio directorio, cuyos nombres espero dar en breve, con los cuales ha compartido sus especulaciones presentes y acaso pasadas. El exámen de las cuentas de dos procesados, abiertas en distintos Bancos de la capital que he pedido ayer, arrojará sobre este particular, según espero, una claridad definitiva.

"3.o Ahora bien; el señor Díaz Vial debe tener algunos comprobantes a lo menos de la participación de sus cómplices y por tal motivo encontrarse en situación de hacerles sentir el peso de la siguiente argumentación: "O ustedes que tienen influjos suficientes y disponen aún de libertad me salvan o yo hablo y caemos todos juntos".

"En estas condiciones, el dilema es claro: O se lleva el proceso y los procesados a Punta Arenas, y el asunto muere de consunción, o se dejan en Santiago, se acumulan las pruebas y la revelación final viene antes de una semana. La Corte Suprema tiene así en sus manos la suerte de un proceso entablado por un delito que ha causado la mayor alarma pública de los últimos tiempos.

"Cabe agregar que los procesados que están en Magallanes han pedido a ese juzgado que se declare incompetente y se radique el asunto en Santiago, con lo cual se ve que el procedimiento adoptado para ganar tiempo, está concertado de antemano.

"La defensa a mi cargo abriga la seguridad absoluta de que, si no se siguen poniendo obstáculos a la marcha del proceso, la caída de los culpables en manos de la justicia es inevitable".

Enrique Tagle M.

El mismo abogado nos encarga citar a las personas perjudicadas por este fraude, a una reunión que se verificará en los salones de "El Mercurio", hoy, a las 4 3|4 P. M., con el objeto de acordar la norma de conducta definitiva que habrá de observar para hacer respetar los derechos burlados. Esta reunión mantendrá sus acuerdos estrictamente en privado para no entrabar la acción de la defensa.

Del abogado de don Oscar Tagle Montt

(Inserción)

Don Jorge Gallardo Nieto, abogado de Tagle Montt, declara que irá ante el Tribunal Superior a sostener la incompetencia del juez señor de la Barra para proceder en este asunto, en resguardo de las disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales y del Código de Procedimiento Penal, que establecen, como única autoridad judicial con jurisdicción para conocer de un proceso, la del lugar donde se ha cometido el hecho inicial. De otro modo, si no principiara por exigir el respeto de las leyes procesales que prohiben a cualquier juez inmiscuirse en asuntos que no le corresponden, quedaría establecido de antemano que este esclarecimiento estaría viciado de nulidad y resultaría un fracaso, tanto para la vindicta social como para los inculpados, que tienen derecho a que se les juzgue por jueces competentes y en conformidad a las leyes.

El delito perpetrado en Punta Arenas, — constitutivo de la estafa o engaño, — está penado en los artículos 467 y siguientes del Código Penal, con penas de presidio o relegación menores en sus grados medio a máximum y multa de ciento a mil pesos, penas más graves que las asignadas al delito de alteración fraudulenta de acciones o rentas públicas en el artículo 285, que sólo llegan a reclusión menor en sus grados mínimo a medio y multa de ciento a quinientos pesos.

Esto demuestra que es un error el cometido en la resolución del juez señor de la Barra, al expresar que "el delito de mayor gravedad es el cometido en el departamento de Santiago". Los artículos 467 y 285 del Código Penal demuestran que el juzgado de Santiago ha incurrido en una equivocación manifiesta, por lo que tiene confianza en que la Corte Suprema se apresurará a regularizar la marcha de este proceso, declarando que el juzgado competente para intervenir en el juicio es el de Punta Arenas, con arreglo a los preceptos terminantes de la Ley Orgánica de Tribunales y del Código de Procedimiento Penal."

Comunicación telegráfica con Argentina

A qué se deben las interrupciones. — La línea chilena funciona normalmente.—Renovación del material.—Construcción de una línea internacional en el sur.—Gestiones diplomáticas.

El progreso creciente de la República Argentina y de Chile, y el intercambio de todo orden entre ambos países, ha producido, como es natural, una corriente de comunicaciones telegráficas por demás intensa.

En la semana anterior, los despachos que nos vinieron de la Argentina fueron tan numerosos, que hubo días en que se anotaron más de veinte mil palabras para la prensa.

A esto hay que agregar las comunicaciones particulares y las oficiales.

Algunos diarios bonaerenses se han ocupado de los perjuicios que ocasionan al público las constantes interrupciones telegráficas y abogan por que se ponga un inmediato remedio al mal.

Con el fin de saber qué participación le cabe a la línea chilena en las interrupciones, nos acercamos ayer al director general de Telégrafos, don Luis Cifuentes.

Tan pronto como lo impusimos de nuestros deseos, el señor Cifuentes se allanó a darnos las informaciones solicitadas.

—¿ . . . . . . ?

—Antes de todo, debo decirles que al servicio de mi cargo no le afectan sino en una pequeñísima proporción las interrupciones a que ustedes se refieren.

Hace más o menos un mes, que hubo una, debida a que con el deshielo, el agua penetró en las grietas abiertas en el terreno y fué a estrellarse con el cable, produciendo en él una ruptura.

El efecto causado por este hecho se hizo sentir durante algunas horas en el servicio, el que fué normalizado provisoriamente por medio de cables tendidos por encima del terreno.

El mal generalmente tiene su origen en el recargo de trabajo que pesa sobre la línea Mendoza-Buenos Aires. Por esta circunstancia, en muchas ocasiones, se interrumpe en absoluto el movimiento con esta capital.

Como queda dicho, nuestras líneas funcionan con regularidad; pero, por previsión, actualmente me ocupo en estudiar la manera de renovar el material.

En esto he tropezado con el inconveniente del alza considerable de los cables.

Antes de la guerra, el metro de éstos valía alrededor de dos pesos, y hoy se cotiza a seis, según los datos que acabo de recibir de Estados Unidos.

He preguntado por precios al Japón, pero aún no tengo respuesta.

Afortunadamente, la Empresa de Luz Eléctrica de San Bernardo tiene 6,500 metros de cables, y me los ha propuesto en venta a precios muy convenientes.

Ya he tomado 500 metros para ensayar, y con satisfacción puedo decirles que hasta la fecha han dado buenos resultados.

Mi idea es ir cambiando el material en las partes en que falla la aislación, hasta renovarlo en absoluto.

Con esto se consigue una mayor rapidez en las comunicaciones y se pone al servicio a cubierto de una emergencia perjudicial.

—¿Qué podría decirnos, señor director, acerca de la idea de establecer una línea de comunicación internacional en el sur del país?

—La necesidad de descongestionar la línea de Uspallata ha dado márgen al nacimiento del proyecto a que ustedes se refieren. Sobre este particular se ha pensado desde algún tiempo; pero el Gobierno argentino le ha dado forma a la idea en una proposición que acaba de formular a nuestra Cancillería.

Dicho proyecto consulta la unión de Puerto Varas y Puerto Montt con Bariloche, mediante un brazo de cable submarino, construído en el Lago de Todos Santos.

Nuestro Gobierno, que acepta el proyecto en su esencia, lo ha modificado en el sentido de que el cable una a Valdivia con San Martín de los Andes.

Se basa para ello en el menor costo con que se realizaría la obra, debido a que el terreno presenta menores accidentes, ya que se podría utilizar el ferrocarril particular de Riñihue para la movilización del material necesario.

Se calcula en 90,000 pesos el costo del proyecto chileno.

El gran interés con que ambos Gobiernos estudian esta cuestión, hace creer que pronto será solucionada en forma favorable.

MIEMBRO ACADEMICO

La Facultad de Medicina se reunirá el 29 de Diciembre próximo, con el objeto de elegir un miembro académico, en reemplazo del doctor don Ventura Carvallo Elizalde, que falleció.

DECLARACION ESCRITA Y PASAPORTE

La Embajada de Estados Unidos en Chile, ha hecho presente a nuestro Gobierno que se ha puesto en estricto cumplimiento la disposición del Gobierno de Norte-América, sobre la declaración escrita que debe hacer ante un agente consular de ese país y la visación del pasaporte correspondiente, de toda persona neutral que emprenda viaje a Estados Unidos.

ADUANA DE ANTOFAGASTA

Presentó su expediente de jubilación el administrador de la aduana de Antofagasta, don Manuel J Avalos.

SERVICIO POLICIAL DE MAGALLANES

El prefecto de policía de Punta Arenas, señor Tinsly, durante la persecución de los comprometidos en el fraude de la Compañía Petrolífera Patagonia, sufrió un accidente automovilístico que le ha comprometido parte de la visión, por lo cual el gobernador de Magallanes ha pedido al Ministerio del Interior que se conceda autorización para que dicho funcionario venga a Santiago, viaje que se aprovechará en imponer al Gobierno sobre el servicio policial del Territorio.

LEY DE "EXTRANJERIA"

El Ministerio de Relaciones Exteriores envió al del Interior el proyecto de ley sobre "Extranjería", que se ha presentado al Congreso del Perú, con el objeto de que se puedan aprovechar algunas ideas del proyecto, en la ley de residencia que se proyecta dictar en Chile.

Exposición de Frutas y Legumbres

Se efectuará el 22 de Diciembre

El 22 de Diciembre próximo se efectuará la segunda Exposición de Frutas y Legumbres, bajo la dirección de la Sociedad Agronómica de Chile.

Como la efectuada anteriormente, esta Exposición será presentada en la Quinta Normal y permanecerá abierta al público durante cuatro días.

Para mayores facilidades de apreciación, se comprenderán tres divisiones: para toda clase de frutas producidas en el país; para toda clase de productos hortícolas y chacareros; y finalmente, para los embalajes y cestería adecuados para su transporte.

El comisario general designado por el directorio tendrá amplias facultades para resolver, sin ulterior recurso, cualquiera dificultad relacionada con la Exposición. No tendrá acción, sí, sobre los miembros del Jurado.

La fruta o productos que demuestren indicios de alguna enfermedad no será aceptada.

Para la mejor presentación en conjunto de las tres secciones, se concederá una medalla de oro y una medalla de plata para la presentación en conjunto de duraznos, frutillas, fresas, fresones, cerezas, nísperos, limones, peras, uvas de mesa y cualquier otra clase de frutas frescas.

"SUCESOS"

El siguiente es el sumario del número que circulará hoy:

Portada a colores, por Chao. El obstáculo, por José Francés. Una boya salvavidas. De Puerto Montt. El sol y la luna, por Melitón González, dibujo de Meléndez. De Concepción. El bandidaje en la cordillera. Tranviarios y Tranvieros, por Julio Cejador. Sociedad Benéfica de Damas Españolas. Las primeras victorias de Pershing. ¿Qué sucedería si no existiera la muerte? por Víctor Mirabel. La Sociedad Tipográfica de Valparaíso. Club Hípico. En la Escuela Normal José Abelardo Núñez. En el Centro Español de Valparaíso. El centenario de la Congregación de los Sagrados Corazones. Los futuros agricultores. El "Coraceros" en ejercicios de instrucción. En el Liceo de Niñas número 2 de Santiago. El aniversario del Brasil en Santiago. Paisajes chilenos. El zarpazo a la tercera, caricatura por Chao. Potpourrí, por A. Sotomayor. Augusto Rodin. El zarpazo a la contabilidad de la 3.a zona, información con numerosos retratos y fotografías. El affaire de los petróleos, caricatura por Pelerín. El affaire de las Patagonias, información amplia, más de 40 fotografías. Una familia envenenada. El proceso contra la señora Blanca Errázuriz (reportaje a un periodista recién llegado de Estados Unidos). Notas telegráficas. El ocaso de Mata-Hari. "Sol de la mañana". De Antofagasta. La impasible desdeñosa. Aniversario de la Sociedad Repartidores de Leche. Desde Magallanes. De Concepción. Atalanta, por Ramón Cordeiro.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Sección de Historia

Hoy Jueves 22 del presente, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta sociedad.

Tabla:

Feliú y Cruz, Guillermo: Noticias sobre don Diego José Benavente: Preliminares. Revolución de don Pedro Urriola. Portales y Benavente. Los Philopistas. Portales y los Philopistas. Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. Motín de Quillota. ¿Fué Benavente instigador de este motín? Prisión de Benavente. Segundo proceso a los amotinados de Quillota. Benavente en Valparaíso. En la Cámara de Senadores. Examen de las declaraciones de los testigos presentados por Benavente. Examen de la defensa de Benavente. Es puesto en libertad. Otras noticias. Alcance de este proceso.

La entrada es libre.

NUMERACION DE CASAS

La Alcaldía ha impartido las órdenes del caso a la Prefectura de la Policía de Aseo para que haga verificar por las diversas Comisarías de ese servicio si la numeración de las casas, en el barrio que a cada comuna corresponde, está de acuerdo con el plano aprobado por la I. Municipalidad.

LIGA DE HIGIENE SOCIAL

Ayer se reunió en la sala municipal el directorio de esta Liga, con asistencia de numerosos directores. Se trató de la impresión de los estatutos y de numerosos asuntos relacionados con la propaganda de la institución.

VELOCIDAD EXCESIVA

El Juzgado de Policía Local, atendido por el primer Alcalde, don José Víctor Besa, ha condenado a más de cincuenta chauffeurs por contravenir a los reglamentos vigentes de la Municipalidad.

La mayoría de los multados corresponde a las infracciones de la velocidad en el radio urbano de Santiago.

BARRIO SIN AGUA POTABLE

Los vecinos de la Avenida San Luis, barrio Independencia, se encuentran sin agua potable desde hace dos días.

Para obtener este esencial elemento de vida, tienen que acarrearlo en baldes y cántaros desde la Avenida Independencia.

EN EL MERCADO CENTRAL

A las once y media del día de ayer, un particular, compró un pescado en las mesas de mármol del Mercado Central, destinadas a la venta de ese artículo.

Al llegar a su domicilio se impuso que el pescadito que había adquirido se encontraba en principio de plena descomposición.

Si esto ocurre en el centro de ventas modelo de la ciudad, cabe preguntar: ¿Qué mercadería se expenderá en los demás mercados de la ciudad? . . .

REGRESO DEL SEÑOR BARROS MERINO, DE CHILOE

Ayer llegó a Santiago el jefe de Sección del Ministerio del Interior, señor Luis Barros Merino, quien fué comisionado, como se sabe, para investigar la conducta funcionaria de las autoridades de Chiloé.

El señor Barros Merino, conferenció ayer mismo con el Ministro del Interior, señor Yáñez, acerca del resultado de su cometido.

VISITA DE CORTESIA

El nuevo Ministro de Holanda en Chile, señor H. Van Oordt de Lauwenrecht, acompañado del cónsul holandés señor Engelbrecht, hizo ayer una visita de cortesía al Ministro de Relaciones señor Suárez Mujica.

EL MOLO DE ABRIGO DEL PUERTO DE SAN ANTONIO

La Empresa Constructora de las obras del puerto de San Antonio, ha sido autorizada para no terminar, por ahora, el extremo del molo de abrigo, bajo las condiciones que se indican más adelante, en vista de que para ello tendría que usar bloques artificiales que se encuentran colocados provisoriamente en el parapeto del rompeolas y que son indispensables para construir la línea definitiva del titán:

1.o La Empresa deberá colocar en la defensa del cabezo los bloques disponibles que ascienden a 49.

2.o En caso de ser indispensable un mayor número, la Dirección Fiscal de las obras podrá autorizar el retiro de bloques del parapeto en la forma que estime más conveniente hasta enterar el número necesario.

3.o La responsabilidad para la conservación del cabezo, en todo momento, es de exclusiva cuenta de la Empresa constructora, así como la del emplantillado, vía del titán y demás obras, en conformidad al contrato.

REFORMATORIOS PARA NIÑOS

Se informa que el Ministro de Justicia activará en el Congreso el proyecto de ley que crea reformatorio para niños en diversas ciudades de la República, establecimientos que se consideran indispensables para la detención de los delincuentes menores.

OFRECE SUS SERVICIOS

El señor Emilio Jacobs, director de la Escuela Normal Mixta de Preceptores de Sucre, (Bolivia), ha ofrecido sus servicios a Chile.

Es probable que el señor Jacobs, sea contratado como profesor de pedagogía de escuela normal.

CONSEJO SUPERIOR DE HIGIENE

El jefe de la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior, doctor don Pedro Lautaro Ferrer, ha sido nombrado miembro del Consejo Superior de Higiene Pública.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

Los nombramientos diplomáticos para las legaciones de Chile en Europa y América, que están vacantes, fueron hechos ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

IMPUESTOS SOBRE HABERES

Interesa a los contribuyentes de impuestos sobre haberes el aviso de la Dirección General de Impuestos Internos que se publica en otra sección del diario.

SERVICIOS LOCALES

El Intendente de la Provincia, don Pablo A. Urzúa, celebró ayer una conferencia con el Presidente de la República sobre el mejoramiento de ciertos servicios de la localidad.

El señor Urzúa conferenció también con el jefe del alcantarillado y pavimentación fiscal.

SUBDELEGADO DE SANTIAGO

El señor Jorge Undurraga ha sido nombrado subdelegado de la comuna de Colina.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Agua potable de Iquique.— Se autoriza la petición de propuestas públicas para continuar los trabajos.— En la sesión celebrada el Martes último por la Cámara de Senadores, el senador por Tarapacá, señor Arturo Alessandri, pidió al Ministro de Industria señor Concha, algunos datos referentes al estado en que se encontraban los estudios que se practicaban para continuar los trabajos de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Iquique.

El señor Concha contestó al señor Alessandri que a pesar del fracaso sufrido en los sondajes que se efectuaban en Chintaguay para realizar esta importante obra, se procedería a autorizar a la Dirección de Obras Públicas para que solicitara propuestas públicas con el objeto de iniciar los trabajos correspondientes.

En efecto, ayer fué firmado por el Presidente el decreto que concedía la antedicha autorización.

Como se recordará, por informes llegados al Ministerio de Obras Públicas, dimos cuenta de que las aguas extraídas de los pozos de Chintaguay no eran apropiadas para bebida de la población; sin embargo, los trabajos se ejecutarán aprovechando las aguas de las fuentes de Pica, donde primitivamente se habían hecho estudios para establecer el servicio de agua potable en Iquique.

Para este objeto fueron aprobados el proyecto, bases y especificaciones respectivas.

Contrato de un ingeniero.—El Ministerio de Ferrocarriles ha contratado por los últimos 6 meses del presente año, al señor Joel Muñoz, para que continúe desempeñando el puesto de ingeniero jefe en las obras del ferrocarril en construcción de Lumaco a Capitán Pastene.

Pago de carros bodegas.— Se ha dictado un decreto por el cual se ordena al Director del Tesoro para que remita al Cónsul General de Chile en New York la suma de 243,000 dólares, equivalentes al pago del 90% de los 100 carros bodegas adquiridos a la firma Pullman de Estados Unidos para el Ferrocarril de Arica a La Paz.

Licencia.—Se ha concedido 2 meses de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud, el Administrador de la III Zona de los Ferrocarriles, señor Francisco Sayago. Lo reemplazará el señor E. Letelier.

Biblioteca Nacional.— El Ministerio de Industria ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas, para que proceda a pedir las propuestas públicas destinadas a construir el Salón de Lectura y Almacenes de Libros en el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional cuyo presupuesto asciende a 637 mil 851 pesos 89 centavos.

El Inspector de Arquitectura.— Continúa enfermo de cierto cuidado, el Inspector General de Arquitectura, señor Carlos Reyes.

Escuelas de 160.— Hoy serán elevadas al Ministerio para su aprobación, las propuestas presentadas para construir Escuelas tipo 160 alumnos, en diversos puntos del país.

Malecón de Puerto Montt.— El Intendente de Llanquihue ha pedido que se ordene al ingeniero de aquella provincia que se ponga de acuerdo con la Municipalidad de Puerto Montt para proceder a reparar el malecón de ese puerto.

Liberación de peaje.— El Ministerio de Industria ha enviado al Consejo de Estado, el mensaje que libera del pago de peaje por las líneas de los Ferrocarriles del Estado, al carro museo de la Dirección General de los Servicios Agrícolas destinado a la enseñanza de los alumnos de las Escuelas Agrícolas.

Embalse de la Laguna.—Se ha dictado un decreto por el cual se amplía hasta el 1.o de Enero de 1918, el plazo concedido a los interesados para que acepten la ejecución de las obras de embalse del río La Laguna en la provincia de Coquimbo.

Como se sabe, estas obras serán con el objeto de regar toda la región que atraviesa el citado río.

Cárcel de Rancagua.— El Ministerio de Obras Públicas ha dado su aprobación a los planos y al presupuesto de $ 15,000, para terminar la construcción del pabellón de celdas que se levanta en la Cárcel de Rancagua y autorizó a la Dirección de Obras Públicas para que proceda a solicitar propuestas públicas.

Hoya hidráulica. — La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para que invierta los fondos necesarios en efectuar reconocimientos en la hoya hidráulica del río Diguillín para proceder a ejecutar obras de regadío.

Del Salto a Quilpué.— El Ministerio de Industria ha autorizado al presidente de la Asociación de Automovilistas de Valparaíso y Viña del Mar, señor Barroilet, para que continuase ejecutando por su cuenta la terminación del camino que se construye entre El Salto y Quilpué.

Caminos de Gorbea.— En un informe elevado por la Dirección de Obras Públicas al Ministerio del ramo sobre la necesidad que existe de reparar los caminos de Gorbea, manifiesta que la ejecución de esos trabajos es muy urjente, pero se tropieza con la no existencia de fondos para esta clase de obras.

Cal para abono.— Se ha dictado un decreto por el cual se hace extensiva a los directores de las Escuelas Agrícolas de Talca, Chillán y Concepción, la autorización concedida a los agrónomos regionales, para expedir certificados con rebaja de 50% en el flete por los Ferrocarriles del Estado a la cal destinada a emplearse como abono en la agricultura.

Agua de Puerto Montt.— El 27 del presente se abrirán en la Inspección de Hidráulica, las propuestas pedidas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Puerto Montt.

Ejército y Armada

Sub-Secretaría de Guerra.—Con extraordinaria actividad gestionan diversos candidatos, el cargo de Sub-secretario del Ministerio de Guerra, vacante por traslado a la diplomacia del señor Cuevas, que lo desempeñaba.

Conferencia.—A las 5 1|2 de la tarde de hoy se verificará en el Estado Mayor General, la conferencia que tiene anunciada el teniente coronel don Carlos Fernández sobre las batallas del Marne y Charleroi en 1914.

El coronel Solís.—Mañana regresa a Santiago, el jefe de la Brigada de Infantería, coronel señor Solís de Ovando, con su ayudante, el capitán señor Fernández.

El coronel se encuentra en San Fernando, pasando revista de documentación en el Batallón Zapadores N.o 2.

Revista.—En los primeros días de Diciembre, se trasladará a Angol, el Inspector de Caballería, general Rojas Arancibia, para revistar el Regimiento Húsares, de aquella guarnición.

Departamento de Guerra.— Ayer se hizo cargo de la ayudantía de la Sección Infantería, en el Departamento de Guerra, el capitán don Juan P. Cabezón.

Este oficial ha ido a reemplazar al capitán Palacios Hurtado.

A la Armada.—Los alumnos de la Escuela de Aviación, Luis Farías, torpedista y Juan Constant, mecánico, que han terminado sus cursos, han solicitado de la superioridad que se les vuelva al servicio de la Armada.

Diferencias ante la ley.—Los individuos de Ejército después de haber servido en los cuerpos a contrata, se retiran, cuando quieren volver al servicio, se les exige el haber hecho como conscripto el servicio militar obligatorio.

Sólo en casos excepcionales, por orden especial del Ministerio, se acepta a alguno.

Con los oficiales, en casos análogos, no se ha procedido así, lo que viene a establecer la diferencia de ciudadanía.

Baja de tropas.—En los últimos dos meses han sido licenciados por deserción y mala conducta, el siguiente número de individuos de tropa:

En Ferrocarrileros, 3; en Telégrafos, 2; en el Batallón de Tren N.o 1, uno; en el N.o 2, 5; en el N.o 3, uno; en el Batallón Zapadores N.o 2, uno.

En el Regimiento Artillería Arica, 3; en el Miraflores, uno; en el Velásquez, once; en el Grupo Escala, dos.

En el Regimiento Maipo, ocho; en el Rancagua, cinco; en el Carampangue, 13; en el Valdivia, uno; en el Lautaro, dos; en el Tucapel, uno; en el Pudeto, cuatro; en el O'Higgins, uno; en el Caupolicán, dos, y en el Chiloé, dos.

Licencias.—Por motivos de salud, se ha concedido un mes de licencia, al teniente coronel don Carlos Harms, del Estado Mayor General y al capitán don Joaquín Arce, del Zapadores 4.

Solicitud que debe atenderse.—El comandante del Cuerpo de Reservistas de Chile, teniente de reserva señor Augusto Carmona de la Fuente, presentó al Ministerio respectivo, hace varios meses, una solicitud por la cual pide al Supremo Gobierno que conceda algunas facilidades a fin de que los reservistas de dicho cuerpo, puedan concurrir a los cuarteles a practicar los conocimientos militares adquiridos en el servicio; demás está decir que muchos de los reservistas no tienen hoy ni idea de estos conocimientos, pues no han tenido oportunidad de practicarlos desde que abandonaron las filas.

Esta solicitud, a pesar de la transcendental importancia que encierra, duerme en el lecho administrativo el sueño de los justos.

No dudamos que el Ministro señor Viel prestará su favorable acogida a dicha solicitud y ordenará su despacho inmediato.

DEPORTES

FOOTBALL

"El Eco Sportivo".—Mañana aparecerá el número 8 de esta publicación semanal.

Se nos anticipa que trae artículos, informaciones y grabados muy interesantes, especialmente sobre box y football.

Asociación Santiago. Equipo A contra Maestranza I.—Instituto Nacional I con Arco Iris I. Eleuterio Ramírez I con Morning Star I.—Son estas las mejores partidas que se jugarán al final de la temporada, y esta circunstancia seguramente reunirá el Domingo próximo a un público numeroso en la cancha Independencia número 1.

Una de las partidas que más llamará la atención será la de práctica entre el equipo A de la Asociación Santiago y el Maestranza I, destinada a que aquel conjunto esté preparado para medirse próximamente con la Liga de Los Andes, en aquella ciudad, y con el cuadro representativo de la Liga de Valparaíso en ésta.

Esta partida de entrenamiento está fijada para las 5 de la tarde ante el árbitro señor Roberto Bustos.

No de menor atractivo son los encuentros oficiales que corresponde jugar en la misma tarde a los primeros cuadros de los clubs Arco Iris e Instituto y Morning Star y Eleuterio Ramírez, poderosos rivales, de los cuales es innecesario hacer elogio alguno, porque son bastante conocidos por nuestros aficionados.

La primera de estas partidas se iniciará a las tres de la tarde, en la cancha número 1 y la segunda a la misma hora en la número 2 ante los árbitros, señores Bustos y Warnken, respectivamente.

El valor de la entrada de cancha será, como de costumbre, de 60 centavos, y como siempre, también tendrán libre acceso al campo de juego las damas.

Asociación de Football de Santiago.—Se ha fijado para las fechas que se indican las siguientes partidas: Borgoño II con Loma Verde II (desempate), Diciembre 2, y Gimnástico I con Morning Star I y Arco Iris I con 5 de Abril, Diciembre 8.

Partidas para el próximo Domingo:

Instituto I con Arco Iris I. Cancha 1. Hora, 3 P. M. Arbitro, señor Roberto Bustos.

Eleuterio Ramírez I con Morning Star I. Cancha, 2. Hora, 3 P. M. Arbitro, señor A. Warnken.

Directores de turno, el señor Carlos Ramírez.

Liga Infantil. — Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División:

Strong Boys con Loma Blanca. Hora 10 P. M. Cancha, Escuela de Artes y Oficios. Referee, señor Juan Figueroa.

Zenteno con Loma Blanca (complementario de 30 minutos). Cancha, Zenteno. Hora, 4 1/2 P. M. Referee, señor Luis J. González.

Washington ... con Mundial. Cancha, Zenteno. Hora, 10 A. M. Referee, señor Vicente Toledo.

Strong Boys con Washington A. Cancha, Zenteno. Hora, 3 P. M. Referee, señor Luis J. González.

Guacolda B con Universo II. Cancha, número 1 del Estadio. Hora, 3 1/2 P. M. Referee, señor Víctor M. Pérez.

Segunda División:

Barros Arana con Strong Boys II. Cancha, Escuela de Artes y Oficios. Hora, 9 A. M. Referee, señor Marcos Salas.

Tercera División:

Barcelona Star II con Arturo Prat. Cancha, número 1 del Estadio. Hora, 3 1/2 P. M. Referee, señor Víctor M. Pérez.

Bélgica II con Barcelona Star I. Cancha, Zenteno. Hora, 9 A. M. Referee, señor Agustín Gallo.

Asociación Comercial. — Partidas que se jugarán el Domingo próximo en la cancha Santiago Badminton:

African Shoe con Maizonave y Cía. (complementaria de 40 minutos, el African Shoe tiene un goal a favor). Hora, 9 1/4 A. M. Referee, señor Carlos Saenger.

Imprenta y Litografía Barcelona con E. W. Gontault. Hora, 10 A. M. Referee, señor Francisco Troncoso.

Directores de turno, señores Ferrada y Naranjo.

Asociación de Referees de Chile.—Campeonato pro-familia Exequiel Reyes.—Como ya lo hemos anunciado el próximo Domingo 25, a las 1.30 P. M., se jugarán los encuentros finales por el campeonato de la Copa Gath y Chaves, a beneficio de la familia del sportman que arriba mencionamos.

Las partidas se llevarán a efecto en la cómoda cancha del Club Atlético Gath y Chaves. El valor de la entrada será el ya acostumbrado.

El primer encuentro se jugará entre los equipos Loma Blanca y Eleuterio Ramírez.

Se pone en conocimiento de los interesados, que de la hora indicada arriba tendrán sólo de espera 15 minutos para así poder dar término ese día al campeonato.

Las entradas para los jugadores se entregarán en la misma cancha.

Las partidas serán dirigidas por árbitros oficiales.

Correspondencia.—En esta Sección hay correspondencia para los clubs Small Star y José M. Blanco.

Se atiende de 7.30 a 8.30 P. M.

General Bulnes F. C.—No habiéndose efectuado la junta general el Martes 20, por falta de número, se cita para el Viernes 23 a las 8 1/4 P. M., en Rosario 1112. Esta junta es de suma importancia, pues en ella el tesorero presentará el balance general, y se tomarán acuerdos que son imprescindibles para la buena marcha del club.

Se ruega a los señores socios la puntualidad en la hora.

Gath y Chaves II con Morning Star II.—El Domingo 25, a las 9 1/2 A. M., se dará comienzo a este encuentro amistoso en la cancha que posee el primero; por los jugadores que tomarán parte será una de las partidas más interesantes en que haya tomado el II del Gath y Chaves.

Damos a continuación la lista de los jugadores:

Gath y Chaves II.—G. Rivera, C. Portales, J. Marín, C. Saengers, P. Guzmán, O. Carrillo, J. Castillo, M. Lacaros, A. Piñeiro, C. de la Salle, J. Elzo.

Reservas: Díaz y Campos.

Morning Star II.—B. Donoso, J. Lucero, E. Ramírez, M. Méndez, E. Jara, M. Arce, P. Lillo, E. Vergara, P. Arroyo, J. Jara, E. Sánchez.

Reservas: V. Cabañas, I. Chamorro.

Iris Sporting Club.—El 25 celebrará este Club su fiesta anual con un campeonato deportivo atlético con admisión de competidores de otros clubs, siempre que no sean profesionales.

La partida de Hockey despertará gran interés; el conocido guarda-vallas Anselmo Bravo jugará de delantero, pues en el que podrá lucir su agilidad y destreza.

El juego del balón a la cuarda, nuevo para Chile, será una sorpresa, tomarán parte veinte jugadores.

Las entradas se venden al precio de 40 centavos en los siguientes puntos: Maletería del Viajante, calle del Puente 741; Ville de París, Pasaje Matte 57; Sastrería de don Roberto Correa, calle Moneda 884; Botería Universo, Independencia 344.

El Domingo 25 valdrán 60 centavos.

CITACIONES

Citan a sesión:

Ligan Infantil de Football.—Consejo hoy, a las 8.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Eleuterio Ramírez F. C.—Directorio, hoy, a las 8.30 P. M., en Rogelio Ugarte número 1260.

Patria y hogar F. C.—Para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

5 de Abril F. C.—Junta general para el Viernes 23 del presente, a las 8 P. M., en Avenida Matta 1045.

Raab-Bellet y Cía. F. C.—Para hoy a las 8 1/2 P. M., en Sofía Concha número 5.

Maestranza Atlético F. C.—Asamblea general para el Jueves, a las 8 1/4 P. M., en el local de costumbre.

Papelería Moreau F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1/4 P. M., en Rosas 1768.

Tucapel F. C.—Junta general para hoy, a las 8 3/4 P. M., en Ahumada 251, oficina 5.

Santiago Rangers F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1/2, en el local de costumbre.

Arco Iris F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en su secretaría.

Borgoño F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1/2 P. M., en calle Borgoño 1427.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría.

Citan a jugar:

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves F. C.—Jugadores del 2.o team para el Domingo, a las 9 A. M., a fin de jugar un amistoso con el Morning Star Sporting Club.

Volta F. C.—Jugadores en la cancha del Constitución F. C. para jugar un amistoso con el Raab Bellet F. C.

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos de Chile.—El Martes celebró sesión esta institución. Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Agradecer a don Felipe Casas Espínola su nota felicitación por el triunfo de esta Asociación en el torneo de Viña del Mar.

2.o Mandar una nota de felicitación por la lucida actuación que tuvieron en este torneo los señores Roberto Fonck y Carlos Fanta y al Club Internado Barros Arana por su triunfo.

3.o Agradecer a los señores Alberto Jenchke y Augusto Graff la valiosa donación que han hecho a esta institución.

4.o Nombrar al señor Alberto Jenchke para que arregle con la Federación Sportiva Nacional todo lo relacionado con el campeonato de tiro al blanco que se efectuará en el próximo mes entre los clubs afiliados a esta Asociación.

5.o Efectuar el 6.o y último torneo oficial de la Asociación el Domingo 2 de Diciembre, en el Stadio de Los Leones.

6.o Realizar con este motivo en dicho local una fiesta social, en la cual se repartirán los premios del 5.o y 6.o torneos y se hará la proclamación de los vencedores de la temporada.

7.o Dar los premios que se están debiendo por el primer torneo de 1916.

8.o Dar comienzo al programa del último campeonato en la mañana con el Penthatlon.

9.o El resto del programa será el que sigue:

1.o 200 metros, todo competidor.
2.o Salto largo con impulso, no ganadores.
3.o Salto con garrocha, todo competidor.
4.o Posta de 1.600 m. Los corredores harán las siguientes distancias: 200 m., 800 m., 400 m. y 200 m.
5.o Cinchada de 8 hombres por lado.
6.o Carrera consuelo de 100 m. (En esta prueba sólo podrán tomar parte los que no hayan ganado premio alguno).

10. Nombrar una comisión compuesta de los señores Leopoldo Falconí, Luis Mandujano Tobar, Eduardo Alert, Augusto Graff y Francisco J. Barros, para que arreglen todo lo relacionado con la fiesta y el campeonato.

11. Recibir las inscripciones para este torneo hasta el 27 de Diciembre.

12. Los precios de éstas serán: Penthatlon, $ 1; posta de 1.600 m., $ 2; cinchada, $ 2; las demás pruebas valdrán 40 centavos por cada una.

13. Llamar la atención al Círculo Atlético sobre un asunto privado.

Centro Sportivo Diego Portales.—Cítase a entrenamiento general a todos los socios para el Domingo 25, a las 9 A. M., en el Parque Cousiño. La asistencia es obligatoria y se tomará nota de los que no asistan.

Club Atlético Centenario. — El paseo reglamentario al Salto.— A medida que se acerca el 2 de Diciembre, fecha fijada para efectuar este paseo, mayor es el entusiasmo que se nota entre los socios.

El plazo para retirar las tarjetas vence el 25 del presente.

Como en años anteriores, el paseo será por todo el día, partiendo de Santiago, a las 6 A. M. y regresando a las 7 P. M. Es casi seguro que la ida se hará de a pié, en competencia para los que deseen tomar parte.

La comisión organizadora del programa y demás pormenores queda citada para hoy, a las 8 P. M., en nuestra secretaría, Ibáñez 435. Esta comisión la componen los señores H. Aguilera, M. Concha, R. Meneses, P. Alzuán y D. 2.o Sáez.

AUTOMOVILISMO

El señor P. Valdivieso acepta el desafío lanzado por el señor Pedro Arrigone.— Propone correr 30 kilómetros en el Parque Cousiño. —Ayer publicamos un desafío lanzado por el señor Pedro Arrigone a todos los automovilistas de Chile para correr en cualquier distancia con su auto Overland 75.

El señor P. Valdivieso nos escribe aceptando el desafío, en los siguientes términos:

"Por su importante diario me he impuesto de un desafío que el señor Pedro Arrigone lanza a todos los automovilistas.

El señor Arrigone cree que por haber vencido a su único competidor en la carrera de los 100 kilómetros del año pasado, ya no tiene competidor. Me apresuro a contestar al señor Arrigone para ser el primero en aceptar su reto, pues no dudo por un sólo instante que serán muchos los que deseen probarle que son tan capaces como él para ganar una carrera.

Propongo correr 30 kilómetros en el Parque Cousiño, en la fecha que el señor Arrigone desee, reservándome yo el nombre de la marca de mi auto, el cual está dentro de las bases propuestas por el desafiante.

Respecto al depósito de los cinco mil pesos, estoy conforme con entregarlos al Redactor Sportivo de "La Nación", a cuya oficina pasará mi representante el día en que indique el señor Arrigone, para arreglar todos los detalles de la carrera.

Saluda a Ud., señor Redactor, su Atto. y S. S.—(Firmado).—**P. Valdivieso.**"

El señor Alberto Viviani C. desafía al señor Carlos Pacheco Z.—Bases del desafío.—Hemos recibido la siguiente carta:

"Por la publicación de unos avisos que aparecen en los diarios de estos últimos días, me he impuesto de una carta que el señor Carlos Pacheco Z. dirige a los señores Besa y Cía.

Como esta publicación podría servir de base a apreciaciones erróneas para las personas que no presenciaron la carrera de automóviles efectuada el Domingo, en la estimación de las velocidades que son capaces de desarrollar el Hudson Super-Seis Speedster, de mi propiedad, y la Panhard Levassor de dicho señor, agradeceré a Ud. tenga a bien hacerle saber que estoy dispuesto a repetir la prueba. En caso de aceptarse esta proposición y que no obtuviese el triunfo, entregaría a una institución de beneficencia la suma de $ 1,000 (un mil pesos), esperando que en igual forma procedería el señor Carlos Pacheco.

Creo necesario hacer presente a Ud., para esta posible prueba, se nombraría un jurado respetable, que no permitiera a ninguno de los interesados hacer colocar y partir en forma ventajosa el coche de su propiedad, lo que sensiblemente ocurrió en la prueba del Domingo próximo pasado.— (Firmado).— **Alberto Viviani C.**"

MOTOCICLISMO

El campeonato de los 100 kilómetros. — Pocas veces se ha visto un programa elaborado en forma más racional que el preparado por el Moto Club de Chile, para el Domingo próximo.

La pista del Parque Cousiño, lugar designado para verificar este torneo, ha sido objeto de toda clase de arreglos, eliminando los innumerables baches, que hacían peligroso el desarrollo de grandes velocidades. Los corredores santiaguinos se encuentran sometidos a un severo training a fin de poder ofrecer una reñida competencia a sus afortunados corredores porteños.

El Moto Club nos encarga avisar a los corredores motociclistas que la partida de la primera carrera se dará a la 1 en punto, perdiendo todo derecho de inscripción a aquel que no estuviera a la hora indicada.

El jurado de las motocicletas al igual que los automóviles lo publicaremos en nuestra edición de mañana y creemos que dada la composición, merecerá la aprobación de todos nuestros sportsmen.

Sociabilidad obrera

Sociedad de Artesanos La Unión.—Beneficio de la Escuela Nocturna.—Por tener que ceder el teatro-salón para que el Partido Demócrata celebre el aniversario de su fundación, la fiesta y baile social anunciado para el 24 del presente a beneficio de esta escuela, quedan suspendidas para el 15 de Diciembre próximo.

Se nos encarga advertir que las entradas vendidas son válidas para la fiesta del 15.

Igualdad y Trabajo.—Hoy Jueves, a las 9 de la noche se efectúa la conferencia sobre cooperativas de consumos que dará don Luis Rivera, jefe de la Sección de Propaganda del Ahorro, con el siguiente programa:

I. Obertura para piano por la señora María Valdés;
II. Tenorio y poeta, monólogo-cómico por el señor Luis A. Reyes.
III. Romanza para tenor por el señor Luciano López;
IV. Víctor Torres A., versos perdidos, declamación por el señor Antonio 2.o Villanueva.
V. Cooperativas de Consumos, conferencia por don Luis Rivera;
VI. Romanza por el señor Luciano López;
VII. El Comendador, parodia de don Juan Tenorio, juguete cómico representado por alumnos de la Escuela Nocturna.
VIII. Marcha final para piano.

La entrada es enteramente libre y se solicita la asistencia de los obreros y sus familias.

Local: Andes 3058.

La Universal Leopoldo Lagos.—El Domingo 25 del presente se llevará a efecto un banquete en la Quinta Silva, Irarrázaval esquina Pedro L. Cuadra, al que esta institución dará el carácter de familiar.

Las personas que deseen adherir pueden pasar a recoger las tarjetas en las siguientes partes:

Relojería y joyería de don Pablo Olea D., Recoleta 135 frente el Jardín; Temistocles Betamal, Carmen 539 y José Ramón López, Almagro 267.

Cítase a la comisión de fiestas para el Viernes, a las 8 1/2 P. M., en nuestro salón social.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes de que tratar.

Sociedad de Socorros Mutuos 18 de Septiembre.—Hoy Jueves 22 celebra sesión ordinaria el directorio de esta institución, a las 9 P. M.

Se recomienda la asistencia.

Mucho entusiasmo ha despertado el acto literario-musical y baile social que esta sociedad llevará a cabo el 8 de Diciembre en su salón-teatro, Avenida Manuel Montt No. 38, Providencia, a beneficio de los fondos para premios a los alumnos de la escuela nocturna Juan de Dios Bravo, que sostiene la institución.

La entrada importa un peso con derecho a llevar dos señoritas, y se venden en Arturo Prat 28, Santo Domingo 1120, y en el recinto social todas las noches de 7 a 9.

Unión de Carpinteros y Ramos Similares.—Esta institución dará una velada el Domingo 25 del presente, a las 9 P. M., en el local de la Federación de Zapateros, calle Arturo Prat esquina de Copiapó, con el siguiente programa:

Primera parte:

1.o Obertura por la estudiantina; 2.o Nuestra sociedad por el secretario general; 3.o Canción por el compañero Jara; 4.o Couplet-cómico por el compañero Rojas; 5.o La canción de las cañas por el compañero Serrano; 6.o Conferencia La desorganización del gremio de carpinteros por el compañero A. Acevedo Hernández.

Segunda parte:

1.o Obertura por la estudiantina; 2.o Monólogo Eusebio Olmo en borrachera; 3.o Canción por el compañero Jara; 4.o Poesía por un compañero; 5.o Se efectuará el sorteo de la rifa; 6.o La chistosa comedia en un acto El Número 100.

Concurso de bailes del Centro Vital Aza.—Como reina gran entusiasmo por asistir a la matinée y al gran baile que en beneficio de la Escuela Nocturna Ceverino Cazorzo se celebrará en su salón Andrés Bello 951 el 2 de Diciembre próximo, a las 3.30 y a las 9 P. M., respectivamente; rogamos a los interesados pasar a inscribirse y a recoger sus entradas antes del 26 del presente, en 21 de Mayo 662 o en Andrés Bello 951 de 7 1/2 a 10 P. M.

El jurado será compuesto de los señores Franco Zubicueta, Marcos Aguilar y un representante de las siguientes instituciones: Luz y Progreso, Luis Acevedo, Ideal, Gran Federación Obrera y un miembro del Centro Vital-Aza que servirá de secretario.

La gran manifestación en honor de don Malaquías Concha.—Con todo ahinco y entusiasmo prosiguen las comisiones nombradas por el directorio general y asamblea demócrata en la organización de la gran velada y banquete en celebración del 30 aniversario y en honor del Ministro de Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, fundador del partido demócrata, y demás representación parlamentaria.

La gran velada y baile se efectuará en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 359, el próximo Sábado 24 y, el banquete en la Quinta Normal el Domingo 25; las entradas para la velada se repartirán desde hoy en la Sastrería Correa, Bandera esq. Catedral y las listas de adherentes al banquete están en poder de los señores Planella, Luis Correa, Vicente Adrián y J. M. Fernández.

El baile que será acompañado de orquesta será dirigido por competentes profesores.

El salón estará profusamente adornado e iluminado.

Muchas sociedades obreras que iban a efectuar fiestas la noche del 24 la han suspendido para poder asistir a esta gran manifestación que dejará gratos recuerdos en las instituciones de Santiago.

Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva.—Se cita a los delegados representantes de los distintos consejos federales organizados al través del país, a sesión ordinaria para hoy Jueves, a las 8 P. M., se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Este directorio acordó en su última sesión efectuar la rifa del piano de su propiedad, para el 25 de Diciembre; por cuyo motivo se recomienda a los Consejos Federales y las personas que tienen "talonarios" para colocar boletos, se sirvan dar cuenta cuanto antes, para no atrasar esta rifa.

Liga de Defensa de Comerciantes. — El directorio de esta institución celebró sesión ordinaria, presidida por don Manuel J. Fernández y con asistencia de la mayoría de los directores.

Se aceptaron 3 solicitudes de admisión de socios.

Se acordó no comprometerse en negociación alguna sobre seguros hasta que no se obtenga la personería jurídica de la sociedad, y una vez obtenida ésta, que será en breve, buscar orientaciones definitivas que consulten en este ramo los mayores beneficios para la institución.

Se tomaron finalmente, importantes acuerdos internos.

Legión de Reservistas de Chile.—El directorio de esta institución está citado a sesión para hoy, a las 8.30 P. M., en su secretaría.

Sindicato de Chauffeurs.—Cítase a la junta de contabilidad, para el Viernes 23 del corriente, a las 9.30 P. M., para tratar de asuntos de suma importancia por cuyo motivo se encarece la asistencia.

—Habrá junta general ordinaria hoy a la hora de costumbre.

Federación Femenina.—Bascuñán 542.—Cítase a asamblea general para el Domingo 25 del presente, a las 2 1/2 P. M. para resolver asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución.

En la última asamblea se acordó que sólo podrán tomar parte en las votaciones las socias al día en sus cuotas.

Se ruega la asistencia a las señoritas socias.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Familiar de la Federación Obrera.—Bascuñán 542.—Hoy, como de costumbre, a las 8 1/2 P. M., habrá clase especial en honor de las señoritas socias.

Se obliga la asistencia a los socios y socias. A las señoritas socias se les obsequiará flores y dulces por ser esta clase dedicada a ellas.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—El Sábado 24 del corriente, a las 9 P. M. verificaremos un gran baile tertulia, dedicado exclusivamente a las distinguidas familias de los barrios Recoleta e Independencia.

Habrá un bien seleccionado carnet de bailes, a intercalación del cual se ejecutarán algunos números de canto y música, a fin de dar a la concurrencia un momento de agradable entretención.

Centro Familiar Luz y Progreso.—La gran velada del próximo Sábado.—Grandioso éxito promete tener la gran velada literario-musical y baile que se efectuará el próximo Sábado en honor del presidente señor Ricardo Pedemonte y su señora esposa.

El baile será amenizado por una excelente estudiantina bajo la competente dirección del señor Pepe Las Heras. Además se ha contratado un buen violinista para que en compañía del piano amenicen el baile.

—Hoy Jueves habrá clase instructiva. Se repartirán los últimos números para la rifa que se efectuará gratis entre las señoritas en la gran matinée que se efectuará el Domingo de 5 a 9.

Se cita para hoy muy especialmente a los señores que tengan que cancelar la cuota de adherentes al banquete con que se festejará al señor presidente.

Centro Familiar Camilo Henríquez.—El Sábado 24, a las 9 1/2 P. M., esta institución, dará una tertulia en honor de la Federación Femenina de Chile.

Se invita de un modo especial a nuestras relaciones sociales.

Centro El Futuro.—Debido a la mala marcha de este centro se acordó suspender desde hoy las clases hasta nuevo aviso.

Por lo tanto deja de ser nuestro salón social el de San Francisco 629, lo que comunicamos a nuestras relaciones sociales para los efectos consiguientes.

Sociedad de Socorros Mutuos Juan M. Dávila Baeza.—De orden del señor presidente cito a sesión de directorio para hoy Jueves 22 en nuestra secretaría, a la hora de costumbre.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Noviembre 21

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	14 13/32	1.63 3/4
	1 £ $ 16.65.94	1 fr. $ 0.61.06
60	14 11/32	1.63
	1 £ $ 16.73.20	1 fr. $ 0.61.34
30	14 9/32	1.62 1/2
	1 £ $ 16.80.53	1 fr. $ 0.61.53
3	14 7/32	1.61 3/4
	1 £ $ 16.87.91	1 fr. $ 0.61.82

N. York— 1 dólar $ 3.54 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres	14 7/16	14 1/4
París	164 1/4	162
Madrid	119	117 1/4
New York		354

Una peseta al cambio de 119 vale $ 0.84.03 y al cambio de 117 1/4 vale $ 0.85.28

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de acciones fué sólo de regular importancia, especialmente en la segunda rueda; en cambio el valor efectivo de las operaciones fué muy alto, alcanzando a $ 4 millones 10,000.

Las ventas de bonos sumaron [illegible] mil 500.

En los títulos de sociedades se concretó el movimiento a dos valores: Llallagua y Gatico, en que se vendieron 29,660 y 4,200 acciones, respectivamente.

Tendencia

El mercado de acciones tuvo movimiento sólo en un reducido número de papeles y principalmente de especulación, en los que no se pronunció una tendencia clara.

En bonos hubo menos firmeza que los días precedentes.

Acciones que subieron

Mineras.— Llallagua, de 182 a 184 1/2; Oruro, de 20 1/2 a 20 3/4; Cayllioma, de 11 3/4 a 12.

Ganaderas.—Fuego, de 83 a 84 3/4.

Acciones que bajaron

Bancos. — Garantizador, de 149 a 147 1/2.

Mineras.—Gatico, de 26 3/4 a 24; Mañi, de 97 a 95.

Salitreras.—Antofagasta, de 152 a 151 1/4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Se vendieron 110 acciones antiguas a 197 y 10 nueva emisión a 192; quedando demanda de las primeras a 196.

Nacional.—Oferta de venta de 23 a 47.

Español.— Propusieron vender 45 acciones a 149 1/2.

Garantizador.—Bajaron. Hubo vendedor a 146 1/2.

Sociedades mineras

Llallagua.— Subieron. Estuvieron muy sostenidas, presentando, sin embargo, numerosas fluctuaciones, especialmente en la segunda rueda, que terminó con pedidos a 190 y oferta de venta a 190 1/4 para Diciembre 20.

En numerosos lotes se colocaron: 700 a 185 1/2 al contado; 100 a 184, 200 a 184 3/4, 4.600 a 185, 1,200 a 185 1/2, 200 a 187, 2,800 a 186 3/4, 800 a 186 1/2, 100 a 189 1/4, 60 a 188, 200 a 188 1/4, 300 a 187 1/2 para Diciembre 6; 900 a 186 1/4, 100 a 186 1/2, 2,500 a 188, 100 a 188 1/4, 200 a 191; 700 a 190 3/4, 400 a 190 1/2, 600 a 190 1/4, 1,000 a 190, 1,200 a 189 1/2 y 1,300 a 189 3/4 para Diciembre 20.

Después de rueda se hicieron ventas hasta 190 1/2 para Diciembre 20, quedando a última hora vendedores a 189 1/2 y compradores a 189 1/4.

Gatico. — Bajaron. Se colocaron 1,500 a 25 3/4, 800 a 23 1/4, Diciembre 6; 200 a 23, al contado; 200 a 25 3/4, 200 a 24, 800 a 25 1/2 y 500 a 23 1/2 para Diciembre 20, quedando en rueda pedidos a 24 para Diciembre 20. Cerró el mercado con transacción a [illegible] 1/2 para Diciembre 20, quedando vendedores a 25 3/4.

Vacas.—Hubo comprador a 7 1/4.

Cayllioma. — Subieron. Transacción: 100 a 12 al contado; 100 a 12 1/4, Diciembre 20; quedó demanda a este precio.

Oruro.—Subieron. Solicitaron comprar a 20 3/4. A última hora hubo vendedor a 22 para Diciembre 6.

Mañi.— Bajaron. Se vendieron al mejor postor 40 a 93, quedando comprador por 100 a 95.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Bajaron. En el momento de terminar el movimiento se hicieron ventas a 153 1/2 para Diciembre 20, quedando vendedor a 151 1/2 al contado.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Subieron. Hubo compradores a 84 3/4 al contado; efectuándose ventas en Valparaíso a 85 para Diciembre 6.

Sociedades industriales

Gas.—Demanda en diversos lotes a 103 1/2.

Cervecerías Unidas.—Pidieron 8 acciones a 269.

Telégrafo Comercial.—Vendedor de 28 acciones a 32 1/2.

San Bernardo.—Ofrecieron vender a 110.

Sociedades diversas

Club Hípico.—Comprador por 1 acción en 8,000.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Después de venderse 32,000 a 97 1/4, quedó demanda a 97 1/2.

Caja 7o|o-1o|o.—Venta por 4,500 a 90 1/2 y vendedor así por 4,000.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Bajaron. Colocaron 70,000 a 92 3/4; quedando pedidos.

Garantizador 8o|o.—Después de venderse 25,000 a 90 y 15,000 del año 1910 a 91, hubo compradores de los primeros a 90.

Municipalidad, privilegiados de Diciembre.—Ventas por 9,000 a 85 1/4.

BOLSA DE COMERCIO DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.45 A. M.:

300 Llallagua, Dic. 6, 185.
300 Llallagua, Dic. 20, 186 1/2.
200 Llallagua, Dic. 6, 186.
500 Llallagua, Dic. 6, 186 1/4.
100 Llallagua, Dic. 6, 186 1/2.
1400 Llallagua, Dic. 6, 186 3/4.
700 Llallagua, Dic. 6, 186 1/2.
400 Llallagua, Dic. 20, 186.
200 Gatico, Dic. 20, 26 3/4.
100 Gatico, Dic. 6, 26 1/2.
2000 Llallagua, Dic. 6, 186 3/4.
1500 Llallagua, Dic. 6, 186.
200 Oruro, Dic. 6, 21.
100 Gatico, Dic. 6, 26 1/4.
500 Gatico, Dic. 20, 26 1/2.
1200 Gatico, Dic. 6, 26 3/8.
2000 Llallagua, Dic. 6, [illegible]
500 Gatico, Dic. 6, 26 1/2.
200 Tabaco, Dic. 6, 52.
300 Gatico, 26.
300 Gatico, Dic. 6, 26.15
100 Gatico, 26.
5000 Caja 8o|o, 97 1/8.
200 Gatico, Dic. 20, 26 1/4.
600 Gatico, Dic. 6, 26.
600 Llallagua, Dic. 6, 187 1/2.
1000 Gatico, Dic. 20, 26.
500 Llallagua, Dic. 20, 187.
1000 Gatico, Dic. 20, 25 3/4.
600 Llallagua, Dic. 6, 188.
700 Llallagua, Dic. 6, 187.
500 Tabacos, Dic. 20, 53.
100 Tabaco, Dic. 6, 52.

Oro.—Vendedores, a 52.50. Compradores a 52.

Letras. — Vendedores, a 14 15/32. Compradores, a 14 1/2.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.20 P. M.:

1600 Llallagua, Dic. 6, 189.
1000 Llallagua, Dic. 6, 189 1/4
600 Llallagua, Dic. 20, 190 1/4.
1300 Llallagua, Dic. 20, 190 1/2.
300 Llallagua, Dic. 6, 189 1/2.
400 Llallagua, Dic. 20, 190 1/4.
100 Llallagua, Dic. 6, 189.
300 Gatico, 23.
500 Gatico, Dic. 6, 23 1/2.
600 Llallagua, Dic. 20, 190.
200 Llallagua, Dic. 6, 188 1/2.
400 Fuego, Dic. 6, 85.
1800 Cayllioma, Dic. 6, 12 1/4.
2600 Cayllioma, Dic. 20, 12 1/4.
100 Llallagua, Dic. 20, 189 1/2.
1000 Gatico, Dic. 6, 23 3/4.
300 Gatico, 23 3/4.
200 Viña, 72 3/4.
200 Llallagua, Dic. 6, 188.
3000 Gatico, Dic. 6, 24.
3000 Gatico, Dic. 20, 24.17.
100 Llallagua, Dic. 6, 187 3/4.
100 Vacas, Dic. 6, 7 5/8.
5200 Gatico, 24.
5200 Gatico, Dic. 6, 24.17.
500 Llallagua, Dic. 20, 189 1/4.
200 Viña, 73.
200 Viña, Dic. 6, 72 1/2.
200 Llallagua, Dic. 20, 190.
100 Llallagua, Dic. 20, 189 3/4.
1000 Cayllioma, Dic. 20, 12 3/8.
1000 Cayllioma, Dic. 6, 12 1/4.
1000 Llallagua, Dic. 6, 188 3/4.

Oro.—Vendedores, a 53. Compradores, a 52.30.

Letras.—Vendedores, a 14 7/16. Compradores, a 14 15/32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 197
Banco Español de Chile	100	149
Banco Nacional	40	47
Banco Santiago	100	150
Banco Popular	100	125
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	[illegible]	[illegible]
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	147
Banco Francés		80
Banco Italiano	20	[illegible]
Banco Curicó		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	84
Chile Argentina	1	9
Ñuble y Rupanco	$ 20	16
[illegible] Grande	£ 1	78

Laguna Blanca	1	78
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	3¼
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	1.65
Oploca	1	8½
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	21
Oruro	$ 20	23½
Curanilahue	100	11¼
Lota y Coronel	100	58½
Monte Blanco	£ 1	3½
Colquiri	$ 5	3½
Sn José de Oruro serie A.	£ 1	0.10
S. José de Oruro serie B.	1	0.8
Cayllema	$ 5	12
Las Vacas	5	7½
Pintados	35	¼
Victoria de Lebu	10	¼
San Bartolo	20	11
Antequera	1	1.20
Poderosa de Collahuasi	£ 1	20
Carbonífera Máfil		35
Duputada		13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 20	15.1
Loa	£ 1	1½
El Boquete	5	68
Agua Santa	10	171
Lastenia	1	21¼
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	11
Perseverancia	20	18
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	103¼
Gas de Valparaíso	50	92
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.80
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	73
Azucarera de Penco	1	120
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	548
Maderas Malvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	51
Cervecerías Unidas	100	273
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	65
Cemento el Melón	£ 1	67¼
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega	100	102
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	25
La Nacional	25	63½
La América	25	33
La Americana	50	91
La Comercial	60	120
La Española	10	17½
La Unión Chilena	100	0.00
La Italia	100	215
La Internacional	25	35
La Central	25	40
La Francesa	50	125
La Nueva España	75	103
La Alemana	75	20
La Chilena Consolidada	25	19
La Alianza Chilena	25	41
La Franco Chilena	25	29
La Santiago	50	195
La Mapocho	60	100
La Araucania	25	25½
La Iberia	37½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.30
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.45
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		2
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	64,500
Club Hípico	500	8,000
Hipódromo Chile	500	200
C. S. A. de Vapores	100	200
F. C. E. San Bernardo	100	119
Telégrafo Comercial	25	32½
Telégrafo Nacional	30	15
Tattersall	100	190
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		84¼
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		99
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)		95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		90
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.		85¼
Hip 8-2 ma. y 31 sept.)		93
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept).		92¼
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		88½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5%		93
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		85½

COTIZACIONES DE METALES

Según cable recibido por la Bolsa subió el estaño £ 5.05 y £ 4.15.

Las cotizaciones de ayer fueron: £ 284.15 al contado y £ 288.10 a plazo.

El cobre standard no tuvo modificación, es decir, quedó a £ 110 al contado y a plazo.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos.—Blanco del centro, los 100 k., sin saco, en estación de Providencia: $ 19.45.

Blanco de la frontera, los 100 k., sin saco, en estaciones de procedencia, puesto en carros: $ 16.50.

Candeal fino, los 100 k., con saco, en Alameda, $ 19.50.

Candeal corriente, los 100 k., con saco, en Alameda, $ 18.90.

Harinas.—Los 46 k., con saco, a domicilio en Santiago:

Flor de cilindros: $ 13.50 a 13.75.

Segunda: $ 10.

Candeal: $ 13 a 13.50.

Cebadas.—Los 100 k., con saco, puesta en Santiago:

Chevalier, $ 19.

Cervecera: $ 10.

Forrajera, $ 9.

Frejoles.—Los 100 k., con saco, en estaciones próximas a Santiago:

Bayos grandes no hay existencia.

Bayos chicos: $ 64.

Burritos: $ 62.

Caballeros: $ 72.

Coscorrones: $ 65.

Pallares, $ 80.

Semillas.— Alfalfa peruana, los 100 k.: $ 165.

Alfalfa chilena, los 100 k.: $ 145.

Trébol.—Clase corriente para exportación, no hay existencia.

Varios.—Afrecho y afrechillo, los 100 k., con saco, $ 9.

Avena, los 100 k., sin saco, en carros estaciones fronteras: $ 5, sin interés.

Garbanzos, los 100 k., con saco, $ 40 a 42.

Lana esquila de Octubre, los 100 k., a $ 346.

Maíz amarillo, los 100 k., con saco, $ 24.50.

Maíz colorado, los 100 k., con saco, $ 24.

Mantequilla, los 100 k., $ 450.

Nueces 1.a, los 100 k., con saco, $ 59.

Pasto 1er. corte, los 100 k., $ 4.60; 2.a corte 5.50.

Quillay, retobado los 100 k., sin interés.

Quesos, los 100 k., a $ 126.

Santiago, 21 de Nov. de 1917.
VALDES, FERRERA Y CO.
Comisionista.—Huérfanos 1160.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 21 de Noviembre de 1917:

Terneros de pie, de $ 28 a 95.
Terneros de 1 año, de $ 100 a 150.
Terneros de 1 1/2 año, de $ 155 a 180.
Novillos de 2 años, gordos, de $ 240 a 270.
Novillos de 2 años, a media gordura, de $ 200 a 225.
Novillos de 2 años, flacos, de $ 160 a 200.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, de $ 380 a 490.
Novillos de 3 años, gordos del país, de $ 340 a 410.
Novillos de 3 años, a media gordura, de $ 300 a 345.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de $ 260 a 300.
Novillos de 3 años, flacos, del país, de $ 226 a 250.
Bueyes gordos mestizos, de $ 465 a 520.
Bueyes gordos del país, de $ 440 a 470.
Bueyes a media gordura, de $ 350 a 390.
Bueyes flacos mestizos, de $ 270 a 320.
Bueyes flacos del país, de $ 200 a 260.
Bueyes de trabajo, de $ 260 a 285.
Torunos gordos, de $ 360 a 410.
Torunos a media gordura, de $ 230 a 340.
Toros, de $ 260 a 440.
Vaquillas, de 1 1/2 año, de $ 115 a 150.
Vaquillas de 2 años, de $ 160 a 180.
Vaquillas de 3 años, de $ 200 a 240.
Vacas gordas, mestizas, de $ 345 a 390.
Vacas gordas del país, de $ 325 a 350.
Vacas a media gordura, de $ 270 a 300.
Vacas flacas, mestizas, de $ 225 a 260.
Vacas flacas del país, de $ 185 a 220.
Vacas paridas, de lechería, mestizas, de $ 320 a 370.
Vacas paridas, a media gordura, de $ 260 a 310.
Vacas paridas, flacas, de $ 175 a 240.
Ventas al peso, al martillo y en privado:
Novillos, de $ 0.74 a 0.81 el kilo.
Bueyes, de $ 0.74 1/2 a 0.78 el kilo.
Torunos, de $ 0.62 a 0.65 el kilo.
Vacas, de $ 0.75 a 0.77 el kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad.

Acelgas, de $ 0.50 a 0.70 docena de atados.
Arvejas, de $ 6 a 11 el saco.
Alcachofas, de $ 3.50 a 6 el ciento.
Apio ensalada, a $ 1 atado de 12 matas.
Ajos, de $ 6.50 a 9 el mil.
Berros, a $ 0.10 docena de atados.
Betarragas, de $ 18 a 25 el mil.
Cebollas ramas, de $ 12 a 20 el mil.
Chirimoyas, de $ 3 a 4 el kilógramo.
Damascos, de $ 25 a 30 el cajón.
Espárragos, de $ 2 a 4, docena de atados.
Frutillas, de $ 4.50 a 5.50 el canasto de 600.
Guindas, de $ 1 a 1.20 el kilógramo.
Habas, de $ 1.10 a 1.50 el saco harinero.
Lechugas, de $ 15 a 25 el mil.
Lúcumas, de $ 40 a 50 el cajón.
Limones, de $ 70 a 100 el mil.
Nabos, de $ 8 a 15 el mil.
Naranjas, de $ 40 a 70 el mil.
Nísperos, de $ 9 a 10 el cajón.
Orégano, de $ 0.50 a 0.60 docena de atados.
Porrones, de $ 8 a 12 el mil.
Papas cazuela, de $ 20 a 23 el saco retobado.
Papas amarillas, de $ 20 a 23 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 30 a 40 el saco.
Peregil, de $ 0.60 a 0.80 docena de atados.
Pepinos ensalada, de $ 12 a 16 el ciento.
Quesos de toda leche, de $ 7 a 8, la docena.
Rabanitos franceses, de $ 2 a 2.50 el mil.
Yerba buena, de $ 0.50 a 0.60 docena de atados.
Zanahorias, de $ 5 a 9 el mil.
Zapallos tiernos, de $ 39 a 55 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 4 a 5.50 el ciento.

Santiago, Noviembre 21 de 1917.

E. HARTARD.
Agente comisionista y martillero en la Vega.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LOS SEÑORES EUGENIO LARRAIN BULNES Y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 20 de Noviembre de 1917

NOTA.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo. Los precios del azúcar y harina flor no pertenecen a este remate, porque son cotizaciones de las grandes casas productoras y mayoristas que venden aquí los referidos artículos.

Avena rubia, segunda clase, los 72 kilos, a $ 4.80.
Azúcar pancitos, primera clase, F. J. R., el cajón de 23 kilos neto, a $ 29.70.
Azúcar pancitos, primera clase, A. B. S., el cajón de 23 kilos neto, a $ 29.40.
Azúcar refinada, granulada blanca, los 46 kilos, a $ 45.
Carbón espino, corriente, el saco, de $ 7.40 a 7.50.
Carbón de espino, segunda clase, el saco, a $ 6.30.
Carbón blanco, corriente, el saco, de $ 3.90 a 4.10.
Carbón blanco, de la frontera, el saco, a $ 3.
Cebada del país, corriente, los 72 kilos, de $ 6.10 a 7.
Cebada del país, segunda clase, los 72 kilos, de $ 4.80 a 5.60.
Frejoles, los 100 kilos, como sigue:
Burritos, primera clase, de $ 63 a 65.50.
Coscorrones, corrientes, de $ 62 a 65.
Bayos chicos, primera clase, a $ 64.50.
Bayos regulares, primera clase, de $ 61 a 62.
Hallados, corrientes, a $ 58.50.
Burritos, corrientes, de $ 55.50 a 59.50.
Caballeros, segunda clase, de $ 42 a 58.
Coscorrones, segunda clase, a $ 59.
Bayos regulares, corrientes, a $ 58.50.
Bayos chicos, corrientes, a $ 57.50.
Pestañas, corrientes, a $ 57.
Revueltos, a $ 50.50.
Triguitos, segunda clase, a $ 50.
Azufrados, revueltos, a $ 49.
Bayos regulares, segunda clase, a $ 44.
Burritos, segunda clase, a $ 37.50.
Bayos regulares, viejos, de $ 20 a 20.50.
Garbanzos regulares, corrientes, los 100 kilos, a $ 42.
Granza de trigo blanco, corriente, los 80 kilos, a $ 12.
Granza de trigo candeal, corriente, los 80 kilos, de $ 9.20 a 9.60.
Granza de trigo blanco, segunda clase, los 80 kilos, a $ 7.
Huesillos, corrientes, los 80 kilos, a $ 16.50.
Harina flor, primera clase, los 46 kilos, de $ 13 a 13.50.
Harina flo., segunda clase, los 46 kilos, a $ 12.
Leña blanca, corriente, la carga, a $ 9.20.
Leña álamo, regular, la carga, a $ 6.70.
Leña álamo, tercera clase, la carga, a $ 3.50.
Leña nogal, cascada, el saco, a $ 2.20.
Leña blanca, despunte, la carga, a $ 20.
Maíz blanco morocho, corriente, los 80 kilos, de $ 19.50 a 20.40.
Maíz colorado, corriente, los 80 kilos, de $ 18 a 18.20.
Maíz amarillo, averiado, los 80 kilos, de $ 15 a 17.80.
Mantequilla fresca, primera clase, los 46 kilos, como sigue:
Blocks, Teno, D. T., a $ 170.
Bloks, Hacienda El Principal, C. I., a 169.
Blocks, Hacienda Campusano, J. S. S., a $ 169.
Blocks, Lo Hurmeneta, P. V., a $ 165.
Cajitas, Melipilla, A. C. M., a $ 165.
Cajitas, Malloco, M. P. V., a $ 165.
Cajitas, Los Lingues, J. T. L., a $ 163.
Blocks, Melipilla, D. P., a $ 162.
Blocks, Rancagua, A. U., a $ 162.
Blocks, Bascuñán, a $ 160.
Blocks, L. C., a $ 155.
Cajitas, Teno, A. E., a $ 149.
Cajitas, a $ 101.
Nueces manchadas, los 46 kilos, de $ 14.50 a 17.
Nueces revueltas, los 46 kilos, a $ 11.
Paja picada, el fardo, a $ 0.90.
Paja capotillo, la coliza, a $ 0.60.
Papas semilla, amarillas, dañadas, el cosido, a $ 1.50.
Pasto, segundo corte, los 100 kilos, corriente, a $ 5.10.
Pasto, segundo corte, los 100 kilos, húmedo, de $ 2.20 a 3.50.
Pasto primer corte, la coliza, de $ 0.95 a 1.
Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:
30, Cunaco, V. Hnos., a $ 64.
8, Lo Ovalle, J. N. V., a $ 60.50.
13, El Porvenir, M. Hnos., a $ 60.50.
10, La Patagüilla, B. R., a $ 56.50.
16, Lo Ovalle, J. N. V., a $ 56.
11, Cunaco, C. V. O., a $ 56.
10, Patagüilla, B. R., a $ 55.
26, Melipilla, G. D., a $ 54.50.
8, El Porvenir, M. Hnos., a $ 52.50.
10, Teno, J. F., a $ 52.50.
17, Teno, A. E., a $ 52.50.
36, Chimbarongo, L. O. P., a $ 52.
18, El Porvenir, M. Hnos., a $ 51.
16, Quinta, V. F. M., a $ 51.
18, grandes, fundo María Pinto, M. Hnos., a $ 50.50.
22, Quinta, J. P., a $ 50.50.
9, El Porvenir, M. Hnos., a $ 50.
21, chicos, fundo María Pinto, M. Hnos., $ 50.
22, Quinta, V. F. M., a $ 50.
16, Quinta, V. F. M., a $ 49.50.
40, Lo Bustamante, J. L. B., a $ 49.50.
16, Buin, L. L., a $ 48.
8, fundo María Pinto, M. Hnos., a $ 48.
35, Lo Lenco, D. B., a $ 47.50.
30, Buin, L. L., a $ 47.
11, Lo Prado, J. N. V., a $ 46.
34, Maule, L. L. R., a $ 45.
37, Malloco, E. L. G., a $ 45.
28, Buin, O. E., a $ 45.
12, Cunaco, C. A. S., a $ 45.
19, Curimón, Z. K., a $ 45.
21, San Fernando, F. M. F., a $ 44.
12, Curicó, W. L. O., a $ 44.
17, Marchigüe, L. D., a $ 44.
22, San Carlos, C. S., a $ 44.
15, Linares, L. A., a $ 44.
26, El Retiro, E. V. H., a $ 44.
29, San Vicente, C. P. A., a $ 41.
11, Chimbarongo, I. G., a $ 38.50.
Sal de costa, corriente, los 100 kilos, a $ 12.20.
Semilla curagüilla, los 80 kilos, a $ 12.50.
Trigo candeal, corriente, los 74 kilos, de $ 15 a 16.
Trigo candeal, degenerado, los 74 kilos, de $ 14.20 a 14.50.
Trigo blanco, fallo, los 72 kilos, a $ 12.50.
Trigo blanco, agorgojado, los 72 kilos, a $ 12.50.
Santiago, 20 de Noviembre de 1917.

SANTIAGO VILLAR DASOVI.

COMERCIO HOLANDO-CHILENO

En un interesante reportaje que "La Nación" hizo al señor Ministro de Holanda ante nuestro Gobierno, señor Van Cordt, declaró el citado diplomático que uno de sus propósitos primordiales era comentar el comercio entre su país y Chile, buscando la manera de facilitar los fletes, merced al estudio de los actuales de las naves de esa nacionalidad o por medio de la formación de una nueva compañía de navegación. Nos parece oportuno dar a conocer las cifras que representan nuestro comercio con Holanda en los últimos años.

Importaciones de Holanda en Chile

	De 18 d.
1909	$ 149,133
1910	907,405
1911	274,410
1912	960,230
1913	184,410
1914	549,222
1915	444,045
1916	962,500

Exportaciones de Chile hacia Holanda

	De 18 d.
1909	$ 9.214,884
1910	6.729,342
1911	9.442,611
1912	11.609,869
1913	12.247,236
1914	9.021,108
1915	3.055,144
1916	6.617,075

Nótase que las importaciones han tenido alzas y bajas después de estallar la guerra. Lo mismo ha ocurrido con las exportaciones, que disminuyeron en 1915 a casi la tercera parte de las del año anterior y la cuarta parte del año 1913, subiendo el doble del año 1915 en el año pasado. A la escasez de elementos de transporte, y la irregularidad de sus viajes debe atribuirse esto.

MATADERO PUBLICO

Noviembre 22 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	2 6	933	65
Id. varas	27		0
Suma	253	933	65
Retirados vivos	0	0	
Total beneficiados	253	933	65

Terneros 15.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Noviembre 21

		kilo	
Carne, buey 1.a clase	$	1.07	a 1.09
Id. 2.a		1.00	1.05
Id. 3.a		60	95
Carne, novillo 1.a clase		1.05	1.07
Id. 2.a		98	1.03
Id. 3.a		60	95
Carne, vaca 1.a clase		1.06	1.08
Id. 2.a		1.00	1.05
Id. 3.a		60	95
Carne, cordero 1.a clase			1.00
Id. 2.a		85	95
Id. 3.a		60	80
Carne, cerdo 1.a clase			1.20
Id. 2.a		1.10	1.10
Id. 3.a		90	1.00
Grasa en rama			1.00
Sebo de ovejuno			70
Cuero de vacuno mocho de más de 19 kilos			1.15
Id. id. id. de menos de 19 kilos			1.20
Cuero de vacuno de mora			1.50
Cuero ovejuno de $ 30 a 60 docena			

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 21 de Noviembre de 1917

Tribunal pleno

1 contra Gamalie Aguirre, en acuerdo; 2 contra Ramón N. Cortés, cas. fondo inadmisible; 5 Aníbal Zela con Fisco, suspendida; 6 José R. Sepúlveda con Emperatriz Castillo, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Eduardo Grez Padilla se anunció contra el recurso en la 6.a.

Primera sala

1 Bravo con Suc. P. Rivera C., confir.; 2 recurso de hecho de Gajardo, sin lugar; 3 recurso de hecho de Navarro, sin lugar; 4 recurso de hecho de Vicuña, sin lugar; 5 recurso de hecho de J. D. Gajardo, sin lugar; 6 recurso de hecho de Díaz, sin lugar; 7 recurso de hecho de León de la Barra, sin lugar; 8 recurso de hecho de J. Pardo, acuerdo; 9 Velásquez con Velásquez, confir.; 10 Arce con Arce, desierto; 11 Bco. Anglo Sud Americano con Rubio, susp.; 12 Venegas con Berisso, sin lugar; 13 Zamorano y otros con suc. Goicola 21 Budi, confir.

No vistas las demás.

Alegaron: 1 don Agustín Zegers con don Sótero Gundian; 2 don Genaro Gajardo con don Miguel A. Calvo; 4 don Hernán Castillo S., por el recurso; 6 don Enrique Gallo por el recurso; 7 don Luciano Hiriart y don Benjamín Jimenez; 8 don Enrique Gallo con don José María Venegas; 12 don Luis Ferrari, confir.; 9 don Pablo Marín, confir.

Segunda sala

1 Emilio Casabianca con R. León Luco y otro, c. c. declaración; 2 Guillermo Alkman con Emilio Casabianca, conf.; 3 James Mac-Keart c. Arturo Searle, conf.; 4 Femenia y Cía. con Mercedes B. de Silva, conf.; 5 José M. Ormazábal con José Cabellos, aleg. pendientes; 6 expediente quiebra de Sagar y Cía. (incid. de don Bonifacio Chaparro, trámite; 7 Freire J. Desiderio con Salas Baeza Isaura, trámite; 9 concurso especial de hipotecario de Alberto Bezanilla, trámite; 11 Silverio Villarroel y otros, mal anunciada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Ana María Sierra con Vicente Antúnez Ruiz Tagle.

Fallada de acuerdo:

Contra David Morales y otro.

Fallada de acuerdo:

La primera de ayer.

Alegaron: en la 1 don Roberto Redi, confirmando; 2 don Eduardo Galáz, revoc.; 3 don Octavio del Real con Alfredo Lira Ovalle; 4 don Germán Hidalgo con Manuel Oliva; 5 don José M. Ormazábal con don Augusto Carrera.

Tercera sala

Agregada:

Contra Jorge Camandari, confir; Alvarez con Alvarez y otros, aprob.

De tabla:

1 Municip. de Buin con Solís, acuerdo; 2 Cordero con Ferrocarril Transandino, aleg. pendiente.

De acuerdo:

Malzenda Celis, revoc.

No vistas las demás.

Alegaron: 1 y 2 don Alejandro Madrid, confir.; 17 don Juan Román con don Arturo Ualte; 26 don Alejandro Gacitúa con don Gonzalo Vergara.

Cuarta sala

1 Recurso de hecho de Adela Onfray v. de B., conf.; 2 Joaquín Prieto Saavedra con Cía. Lautaro, conf.; 3 Julia Neuman con Cía. Seguros La Salvadora, conf.; 4 Luis Aranis con Fisco, sin tribunal; 5 José B. Rivera con R. Letelier Pizo, rev.; 6 Carlos Wurthe su concurso con Bco. Anglo S. Americano; 7 J. J. Riveros con A. Caroca y otro, mal llamada; 8 J. Eguiguren con E. Guzmán, pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1 don A. Varas con don Luis Salinas; 2 don Emilio Claro, conf.; 3 don Pedro L. González con C. Schuman; 5 don Eduardo Grez Padilla, rev.; 6 don Alfredo Lira con F. Luis Salinas; 8 don Miguel Varas con Alejandro Lira.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Puerto Montt y para la provisión del material necesario. Las propuestas se abrirán el 27 de Diciembre a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Noviembre 21 de 1917. — El secretario general. 1883-6-1

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la ejecución de una parte de las obras de mejoramiento de la red del Agua Potable de Linares. Las propuestas se abrirán el 26 de Diciembre a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 20 de 1917.—El secretario general. 1880-5-1

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela para 160 alumnos en Huaiqui. Las propuestas se abrirán el 11 de Diciembre, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 19 de 1917. — El secretario general. 1875-29-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela para 400 alumnos en Valparaíso en el sitio denominado Hipódromo Alemán. Las propuestas se abrirán el 19 de Diciembre a las 3 P. M. en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Noviembre 19 de 1917. El secretario general. 1875-4-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Mapocho en el camino de la Estación Marruecos a la Esperanza. Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 16 de 1917. —El secretario general. 1847-25-k

LA POLIZA N.o 56,638 EMITIDA por la Compañía de Seguros sobre la vida la "SUD AMERICA", sobre la vida del suscrito, se ha extraviado y por consiguiente hago constar que no tiene ningún valor para el que la hallase, encontrándose nula para todos los efectos.—Tomás Menchaca Lira. 4378-27-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Policía de Aseo. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a la Policía de Aseo de las mercaderías, útiles y maquinarias que se consultan en las listas anexas a las bases existentes en esta Tesorería y en la Prefectura respectiva. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 17 de Diciembre próximo, a las 4 P. M. Santiago, 14 de Noviembre de 1917. — El tesorero municipal. 14-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Tinguiririca en el camino longitudinal de San Fernando al sur. Las propuestas se abrirán el 29 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 14 de 1917. —El secretario general. 25-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Ancoa en el camino longitudinal de Linares al sur. Las propuestas se abrirán el 28 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 12 de 1917.— El Secretario General. 25-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela en la Avenida Ecuador de esta ciudad, para 480 alumnos.

Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Noviembre 7 de 1917. — El Secretario General. 1828-24-k

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — POR ORden del señor juez del segundo juzgado, don Felipe Urzúa, procederé el 5 de Diciembre próximo, a las 4 P. M., en mi oficina Huérfanos 1242 a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento del señor Germán Dünner. Cítase a los interesados a dicho acto.—Santiago, Noviembre 17 de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. 05522-34

EL PRIMER JUZGADO, POR AUTO DE 8 Noviembre, concedió posesión efectiva herencia de Manuel Antonio Pérez García, a Elcira Gómez y Horacio Pérez Gómez. 5516-27-k

REMATE.—POR DECRETO EXPEDIDO por el 5.o Juzgado se designó el 5 de Diciembre próximo, a la 1 P. M., el remate de la propiedad de la calle Andes No. 4288. Mínimum $ 30,400.—Antecedentes concurso Víctor Mora.—El secretario. 5563-24-k

APERTURA DE SUCESION. — ANTE el juez compromisario, abogado don Franklin Otero E., Bandera 323 está abierta la sucesión de doña Desideria Moya de Abarca.—Eudoro Guzmán, secretario. 29-k

REMATE. — EL 29 DEL CORRIENTE a las tres y media, se rematarán en el 3er. Juzgado las minas El Sol y La Lona, ubicadas en la comuna de Maipú, y Las Estrellas, ubicada en la comuna de Barrancas. Antecedentes, secretaría Guzmán. 23-k

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DECreto del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, se procederá a la facción de inventario solemne de los bienes de don Fabián Blaquez y Blaquez por el secretario señor Alfonso, quien ha fijado el día 28 de Noviembre, a las 3 P. M., para la manifestación de bienes que empezará en la misma secretaría. Se avisa a los interesados en conformidad a la ley. 5442-23-k

FACCION DE INVENTARIO. — POR auto fecha 12 del presente mes, el Juez Letrado don Ricardo Dueñas ha ordenado el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Guillermo Enrique Rogers, fijándose para que la facción tenga lugar el 26 del presente mes, a las 4 1/2 P. M., en García Reyes No. 675.—Alberto García Vidaurre, actuario. 5393-28-k

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 30 DE los corrientes, a las 3 P. M. procederé en mi oficina a hacer el inventario de los bienes del menor don Enrique Barros, de acuerdo con lo ordenado por auto de 12 del presente, del señor Juez don Ricardo Dueñas.—Eulogio Altamirano, notario. 05433-27-k